

Plan Municipal de Desarrollo LA VEGA

2016-2020



Ayuntamiento Municipal de La Vega
Provincia La Vega, República Dominicana



"La Vega, maná de Alegría, Flamboyanes y Primicias"



Ayuntamiento del Municipio de La Vega

Calle Don Antonio Guzmán # 419, frente al Parque

Duarte, Concepción de La Vega R.D.

(809)242-2000/ lavega.gob.do

República Dominicana



Dirección General de
Ordenamiento y Desarrollo
Territorial (DGODT).

Arq. Franklin Labour
Director General DGODT

Acompañamiento Institucional

Coordinación del equipo de trabajo

Arq. Marcos Ant. Martínez,

Asistencia Técnica:

Arq. Madelin Urbáez

Nayely Germoso

Franklin Santos

Fiordaliza Rodríguez

Yaniris Domínguez

Leonid Díaz

Rhina Rivera

Consultora:

Dra. Digna Ma. Jiménez

Técnica OMPP

Fantina Hernández

Todos los Derechos Reservados
Dirección General de Ordenamiento Territorial
2016



Unión Europea



CONTENIDO

1	PRESENTACIÓN	
2	ASPECTOS METOLOGICOS	5
	2.1 ¿Qué es un Plan Municipal de Desarrollo?	
	2.2 ¿Cómo se elaboró el Plan Municipal de Desarrollo de La Vega?	
3	BASE LEGAL DE LOS PLANES MUNICIPALES DE DESARROLLO.....	10
	3.1 Resolución Municipal	
4	PALABRAS DEL ALCALDE.....	15
5	LA VEGA PLANIFICA	16
6	¿QUE DEFINE EL MUNICIPIO?.....	21
7	EJES ESTRATEGICOS.....	27
8	OBJETIVOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS.....	107
9	PLAN DE INVERSION LOCAL	121
10	FICHAS TECNICAS DE PROYECTOS.....	129
11	FUENTE BIBLIOGRÁFICA.....	205

Presentación

Desde su constitución la Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial (DGODT) del Viceministerio de Planificación, como órgano del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, ha venido ejecutando una serie de acciones tendentes a hacer realidad la visión de planificación, contenida en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END-2030), desde y hacia los territorios con participación activa de los gobiernos locales y los representantes de la sociedad civil de cada municipio como expresión territorial primaria a fin de fortalecerlos y acompañarles técnicamente integrados al Sistema Nacional de Planificación.

Muchas de estas acciones de planificación para el desarrollo, han sido ejecutadas gracias al apoyo que los organismos de cooperación bilateral han brindado a la República Dominicana; y uno de esos organismos, la Unión Europea, a través del Programa de Apoyo a la Sociedad Civil y Autoridades Locales (PASCAL) es la que ha hecho posible, en un esfuerzo mancomunado con el equipo técnico de esta DGODT y las autoridades locales, así como con los Consejos de Desarrollo Municipal para la formulación de este Plan Municipal de Desarrollo.

Los Planes Municipales de Desarrollo son instrumentos de planificación y de gestión del territorio, que recogen la visión de lo que los propios actores territoriales desean para su comunidad; y que además constituyen instrumentos de negociación que trazan las principales estrategias e iniciativas necesarias para cristalizar esta visión en una realidad de desarrollo sostenible.

Hoy, el Viceministerio de Planificación, a través de esta Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial, con el apoyo de la Unión Europea, se complace en poner en sus manos este Plan Municipal de Desarrollo no solo como coronación de un esfuerzo técnico y comunitario, sino también como una forma de reafirmar nuestro compromiso con la puesta en marcha del Sistema Nacional de Planificación y la Estrategia Nacional De Desarrollo, que consideran a los PMD instrumentos esenciales para una verdadera consecución del progreso territorial al que todos aspiramos.

Arq. Franklin Labour

Director General DGODT



Bienvenidos a la Cultura y Olímpica ciudad de La Vega

*“Maná de Alegría,
Flamboyanes y Primicias”*

2.1 ¿Qué es Un Plan Municipal de Desarrollo?

El Plan Municipal de Desarrollo (PMD), es un instrumento de gestión bajo la responsabilidad del Ayuntamiento y articulado con el conjunto de organizaciones existentes en la comunidad (especialmente el Consejo Municipal de Desarrollo). Este proceso de planificación parte de la preparación de una línea de acción socioeconómica, comunitaria y municipal, que representa el insumo fundamental que utilizan los municipios para, tras analizar la situación de la comunidad, identificar propuestas y preparar el PMD.

En consecuencia, los Planes Municipales de Desarrollo son instrumentos de planificación que contienen los objetivos e ideas de proyectos priorizadas, para superar los problemas que condicionan y limitan el desarrollo de los municipios, con un presupuesto definido y distribuido en un período de tiempo para su ejecución.

Cada sector realiza una selección de las ideas de proyectos, las cuales se utilizan para plantear el Plan de Inversión Municipal que es sometido a validación de la representación de la sociedad civil del municipio y posteriormente socializado y aprobado en Cabildo Abierto, después enviarlo y someterlo al Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública (SNIP) para ser incluidos en el presupuesto nacional.

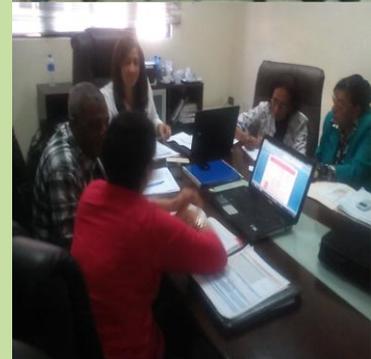
Si se parte de definir, que los Planes Municipales de Desarrollo son instrumentos de planificación, que contienen los objetivos e ideas de proyectos priorizados para superar los problemas que condicionan y limitan el desarrollo de los municipios, se requeriría de un procedimiento participativo y coordinado entre los municipios y las autoridades locales, donde se definan una serie de acciones conducidas objetivamente.

2.2 ¿Cómo se elaboró el Plan Municipal de Desarrollo de La Vega?

Para su formulación, el Ministerio de Economía, a través de su Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial, ha elaborado como guía las siguientes actividades:

- Introducción y Apertura del Proceso del PMD y Asignación de Equipos de Investigación para el Diagnóstico por Ejes Temáticos
- Redescubrimiento Municipal
- Diagnóstico por Ejes Temáticos / Análisis FODA del Municipio y de la Gestión Municipal
- Consolidación y Validación del Diagnóstico
- Visión, Misión y Líneas de Acción
- Objetivos y Proyectos
- Matriz de Priorización de Proyectos
- Matriz de Programación de la Inversión y Fichas de Proyectos según SNIP
- Difusión del PMD

El Ayuntamiento de La Vega, conjuntamente con los diferentes actores del municipio y los distritos municipales, para la construcción del PMD ha utilizado las herramientas diseñadas para compilar o analizar la situación, los insumos que nutrirían el contenido de dicho plan, lo que permitiría comenzar a construir el municipio que queremos. Para este proceso se



realizaron talleres para recopilar la trayectoria y memorias de su esencia como municipio, así como una esquematizaron sobre un nuevo enfoque del territorio, aporte que inicia con el reconocimiento de sus orgullos endógenos sobre 4 tipos de recursos (Naturales, históricos / culturales, Económicos y de Producción).

Personalidades de renombre o prestancia de su municipio, Munícipes Laboriosos con apodos famosos, datos curiosos sobre elementos únicos del municipio como: La primera fábrica o industria casera, la primera tradición ¿artísticos, artesanales, típicos, autóctonos, generacionales, rítmicos y alegres, dignos de ser patrimonio comunitario. Frases más Celebres, refranes y frases que sean muy típicas del municipio, guías de rutas, y otros.

Se construyen dos análisis FODA, en donde cada grupo en función del sector trabajaron los temas y sub-temas, generando una propuesta de cómo quiere ver su municipio de acuerdo al tema, así como LOS OBJETIVOS Y PROYECTOS por cada Eje de La Estrategia Nacional de Desarrollo (END).



BASE LEGAL DE LOS PLANES MUNICIPALES DE DESARROLLO

3

El marco jurídico y normativo de referencia del Plan Municipal de Desarrollo está establecido en:

- La Constitución de la República Dominicana.
- Ley 498-06 de Planificación e Inversión Pública.
- Ley Orgánica 1-12 de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030.
- Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La Constitución de la República Dominicana

El Plan Municipal de Desarrollo se enmarca en lo establecido en la Constitución de la República, Art. 241 y 242, el primero referido a la Estrategia Nacional de Desarrollo y el segundo al Plan Nacional Plurianual. Este último establece que el mismo integrará los programas y proyectos a ejecutarse durante su vigencia. Define además, que este plan integrará los planes formulados a nivel municipal, provincial y regional.

Ley del Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública (498-06)

La Ley de Planificación e Inversión Pública (498-06) y su Reglamento (Dec. No. 493-07), establecen como mecanismo de carácter consultivo en asuntos económicos y sociales a nivel del territorio municipal, provincial y regional, los Consejos de Desarrollo; cuya finalidad es canalizar las demandas de los ciudadanos ante el gobierno central y el gobierno municipal.

En los Consejos estarán representadas las autoridades municipales en la persona del Alcalde, Presidente del Concejo Municipal y los Directores de las Juntas de Distrito Municipal; por la sociedad civil organizada los representantes de asociaciones empresariales, instituciones educativas, gremios profesionales y asociaciones agropecuarias. No obstante esta configuración, el reglamento (Dec. No. 493-07) de la Ley 498-07, en el Párrafo II, con la finalidad de homologar ambos órganos y hacerlo más participativo, establece que en el caso de los Ayuntamientos de los Municipios y el Distrito Nacional, los Consejos de Desarrollo Municipal se corresponden con los Consejos Económico y Social Municipal previstos en el Artículo 252 de la Ley No. 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios.

Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030

El **objetivo 1.1.2** reza: “Impulsar el desarrollo local, provincial y regional, mediante el fortalecimiento de las capacidades de planificación y gestión de los municipios, la participación de los actores sociales y la coordinación con otras instancias del Estado, a fin de potenciar los recursos locales y aprovechar las oportunidades de los mercados globales”. Dentro de este objetivo, en lo referente a la planificación municipal, se destaca en la **línea de acción 1.1.2.1**: “Fortalecer las capacidades técnicas, gerenciales y de planificación de

8

los gobiernos locales para formular y ejecutar políticas públicas de manera articuladas con el Gobierno Central”.

Este mismo objetivo garantiza que esta planificación se realice de manera participativa cuando estipula en **la línea de acción 1.1.2.3**: “Establecer mecanismos de participación permanente y las vías de comunicación entre las autoridades municipales y los habitantes del municipio para promover la permanente participación social activa y responsable en los espacios de consulta y concertación del gobierno local, mediante el desarrollo de una cultura de derechos y deberes de las y los munícipes y el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias y representativas de los distintos sectores que interactúan en el municipio, enfatizando las de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres”.

Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios

Establece en su Art. 122 que los Ayuntamientos aprobarán, a iniciativa de las y los síndicos y con participación de la comunidad, planes municipales de desarrollo. Asimismo, el Art. 123 establece que la elaboración, discusión y seguimiento del plan municipal de desarrollo se efectuará por el Consejo Económico y Social Municipal o Consejo de Desarrollo Municipal, del que formarán parte representantes de la comunidad.

El artículo 122 de la citada Ley establece los fines que se persiguen con la formulación de Planes Municipales de Desarrollo, a saber:

- Lograr una utilización e inversión adecuada de los recursos municipales para impulsar su desarrollo integral, equitativo y sostenible.
- Brindar una oportuna y eficiente atención a las necesidades básicas de la comunidad, y
- Lograr un ordenamiento racional e integral del territorio municipal.

La coordinación técnica desde el Ayuntamiento para el proceso de Planificación Municipal vinculado al Plan Municipal de Desarrollo se realiza mediante la Oficina Municipal de Planificación y Programación (OMPP) en sinergia con la Oficina de Planeamiento Urbano, cada una con las funciones específicas que les asigna la Ley 176-07.

Objetivos de Desarrollo Sostenible

Estos Objetivos Mundiales u Objetivos de Desarrollo Sostenible tal y como ha sido señalado por la Organización de Naciones Unidas: “establecieron objetivos medibles, acordados universalmente, sobre la erradicación de la extrema pobreza y el hambre, la prevención de las enfermedades mortales pero tratables, y la ampliación de las oportunidades educacionales de todos los niños, entre otros imperativos del desarrollo... Constituyen la nueva agenda para el desarrollo e incluye a todos los países, promueve sociedades pacíficas e inclusivas y mejores empleos, y responde a los desafíos ambientales de nuestra era”.

Por lo tanto, son objetivos transversales a todos los procesos de planificación, en cualquier país del mundo y en cualquiera de sus niveles.

3.1 RESOLUCION MUNICIPAL



Ayuntamiento del Municipio de La Vega *La Concepción de La Vega, Rep. Dominicana*

RESOLUCIÓN

Núm.: 001-2016.-

Mediante la cual el Ayuntamiento Municipal del Municipio De La Vega, aprueba los siguientes aspectos de la Oficina Municipal de Planificación y Programación (OMPP): a) Estatutos y Reglamento Interno del Consejo de Desarrollo Municipal (CDM); b) Miembros que Integran el Comité de Desarrollo; c) Dar inicio a los trabajos de elaboración del Plan de Desarrollo Municipal (PMD).

CONSIDERANDO: Que el artículo No. 199 de la Constitución de la República establece que los municipios y los distritos municipales constituyen la base del sistema político administrativo local, son personas jurídicas de Derecho Público, responsables de sus actuaciones, gozan de patrimonio propio, de autonomía presupuestaria, con potestad normativa, administrativa y de uso de suelo, fijadas de manera expresa por la ley y sujetas al poder de fiscalización del Estado y al control social de la ciudadanía, en los términos establecidos por la Constitución y las leyes.

CONSIDERANDO: Que los ayuntamientos tienen la responsabilidad de promover el desarrollo sostenible de sus municipios, planificando su accionar para favorecer un uso más efectivo y eficiente de los recursos, con la finalidad de incrementar la calidad de vida de los municipios y su acceso a oportunidades.

CONSIDERANDO: Que la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios en su artículo 122 establece que “los ayuntamientos aprobarán, a iniciativa de las y los síndicos y con participación de la comunidad, planes municipales de desarrollo”.

CONSIDERANDO: Que la Ley 498-06 que crea el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública y su reglamento de aplicación, establecen el conjunto de principios, normas, órganos y procesos a través de los cuales se fijan las políticas, objetivos, metas y prioridades de desarrollo económico y social, al cual están sujetos todos los organismos del sector público, entre los cuales se encuentran los ayuntamientos.

CONSIDERANDO: Que el Ayuntamiento del Municipio de La Vega ha agotado un proceso de planificación durante el período junio 2015 –febrero 2016, mediante el cual se ha

GESTIÓN MUNICIPAL 2010 - 2016
La Vega... ¡Ciudad de Primicias y Progreso!

TEG

Página 1



Ayuntamiento del Municipio de La Vega *La Concepción de La Vega, Rep. Dominicana*

formulado un Plan Municipal de Desarrollo, contando con la participación activa de la alcaldía, los regidores, funcionarios municipales y la sociedad civil.

CONSIDERANDO: Que en fecha 16 del mes julio del año 2015 fue juramentado el Consejo Económico y Social del Municipio de La Vega, como entidad consultiva conformada por el ayuntamiento y representantes de organizaciones sociales del Municipio, quienes han se han comprometido a sumar esfuerzos para alcanzar los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo.

CONSIDERANDO: Que el día 22 del mes septiembre del año 2015 las fuerzas vivas del Municipio de La Vega, representadas por sus principales organizaciones reunidas en Asamblea para conocer, estudiar y aprobar el reglamento interno, y encabezadas por el Consejo Económico y Social Municipal, expresaron su aprobación y apoyo al Plan Municipal de Desarrollo.

CONSIDERANDO: Que mediante la resolución municipal No.027-2015 de fecha 13 de julio del año 2015, fue aprobada la creación de la Oficina de Planificación y Programación, bajo la dependencia directa de la Alcaldía.

CONSIDERANDO: Que en la sesión extraordinaria de fecha 12 de febrero del año 2016, el Concejo de Regidores del Ayuntamiento del Municipio de La Vega, con quorum reglamentario 14 de 17, aprobó a unanimidad lo siguiente:

- a) Validar en todas sus partes el Concejo de Desarrollo Municipal, conforme a la ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios y la ley 498-06 sobre Planificación de Inversión Pública.
- b) Aprobar los Estatutos y Reglamentos internos del Concejo de Desarrollo.
- c) Aprobar los miembros integrantes de dicho Concejo.
- d) Autorizar a la coordinación técnica y a los miembros del Concejo de Desarrollo al lanzamiento e inicio del Plan de Desarrollo Municipal, así como a ejecutar los trabajos que la ley le faculta.

AG

Página 2

GESTIÓN MUNICIPAL 2010 - 2016

La Vega... ¡Ciudad de Primicias y Progreso!



Ayuntamiento del Municipio de La Vega *La Concepción de La Vega, Rep. Dominicana*

CONSIDERANDO: Que los artículos 124 de la Ley 176-07 y los art- 21 y 22 ley 498-06 Planificación e Inversión Pública y el art 16 de su reglamento de aplicación, manda a los Ayuntamientos a instalar Oficinas Municipales de Planificación y Programación para lograr una eficiente gestión Municipal.

- **VISTA:**La Constitución de la República Dominicana.
- **VISTA:** La Ley-176-07, del Distrito Nacional y Los Municipios.
- **VISTA:** La Ley-498 Planificación e Inversión Pública.
- **VISTO:** El Reglamento 493-07 de aplicación No.1 para la ley 498-06 de Planificación e Inversión Pública
- **VISTA:** La Resolución No.027-2015 sobre la creación de la Oficina de Planificación y Desarrollo Municipal del Ayuntamiento de La Vega.
- **VISTA:** La presente resolución No.001-2016, emitida por el Concejo de Regidores del Ayuntamiento del Municipio de La Vega.

El Ayuntamiento del Municipio de La Vega junto al Concejo de Regidores, en uso de sus facultades legales:

RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar, como al efecto aprueba, el documento contentivo de los Estatutos y Reglamentos Interno del Concejo de Desarrollo Municipal.

SEGUNDO: Aprobar, como al efecto por la presente aprueba, la conformación del Concejo de Desarrollo Municipal, integrado por 33 (treinta y tres) miembros. A continuación, detalle de su composición:

	NOMBRE REPRESENTANTE	INTITUCION / SECTOR	
1	ING. ALEXIS FRANCISCO PEREZ	ALCALDE MUNICIPAL	
2	LICDA. MARITZA FELIX	PTA. CONCEJO DE REGIDORES	Coordinadora CDM
3	SR. FRANK SERRA PUNTIEL	DIRECTOR DISTRITO MUNICIPAL VILLA CUTUPU	
4	ING. JUAN ALBERTO MONEGRO	DIRECTOR DISTRITO MUNICIPAL DE JIMA	
5	SR. JOSE RAFAEL HERNANDEZ	DIRECTOR DISTRITO MUNICIPAL RANCHITO	
6	LIDIA ZENaida PEÑA	COOPERATIVA VEGA REAL	Secretaria CDM

ACG

Página 3

GESTIÓN MUNICIPAL 2010 - 2016

La Vega... ¡Ciudad de Primicias y Progreso!



Ayuntamiento del Municipio de La Vega La Concepción de La Vega, Rep. Dominicana

7	DAPHNE PERALTA E	CAMARA DE COMERCIO Y PROD. LA VEGA	
8	FE BETHANIA POLANCO	UASD (LA VEGA)	
9	LUIS TAVAREZ	SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA PRENSA	
10	LUCENIA PICHARDO	FUNDACION PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DE LA PROD. AGRICOLA	
11	LORENZO SANCHEZ DIAZ	ASOC. PECUARIA	
12	VICENTE AGAPITO NUÑEZ	FEDERACION VEGANA DE JUNTA DE VECINOS	
13	JUAN JOSE MINIER SOLIS	PROYECTO ZION	
14	JUANA CAPELLAN	ALERTA ALERTA MUJERES DESPERTAR	
15	EDDY FRANCISCO FLORES REYES	CLUB DEPORTIVO FLORES REYES	
16	BENITO QUIROZ	ASOC. DE PASTORES Y MINISTROS DE LA VEGA	
17	JUAN FRANCISCO HILARIO	IGLESIAS EVANGELICAS	
18	JUAN SOSA Y SOSA	ASOC. DE DETALLISTA	
19	REINA DEL CARMEN PEREZ	COLEGIO JESUS DE NAZARET	
20	ROSELIO GARCIA	FEDERACION DE MOTOCONCHISTA	
21	ING. LUIS MIGUEL ESCOTO	CODOCAFE	
22	FERNANDO FEDERICO ABREU PEREZ	ASOC. DE PROD. DEL CIBAO	
23	DOMINGO AQUINO RODRIGUEZ	JUNTA DE VECINOS UNIDAS EN AMOR	
24	MIGUEL ANDRES ARIAS	FED. DOM. DE LUCHA CONTRA LA DROGA	
25	CARMEN MARIA FLETE	ASOC. DE MADRES SOLTERAS MINERVA MIRABAL	
26	PEDRO RAFAEL ROSARIO	COOP. MINISTERIAL	
27	FERNANDO SOLIS	ESCUELA DE BELLAS ARTES Y CASA DE LA CULTURA	
28	Ricardo Jafet Garcia	Bellas Artes	
29	Eladia Veras	Fed. Junta de Vecinos	
30	Reyes Joaquin	Junta de vecino Zona Sur	
31	Thelma Thevenin	Coop. Vega Real	
32	Marggie Espailat	Junta de Vecinos Villa Carolinas	
33	Ricardo Castillo	Prov. De Cultura	

TEG

Página 4

GESTIÓN MUNICIPAL 2010-2016
La Vega... ¡Ciudad de Primicias y Progreso!



Ayuntamiento del Municipio de La Vega *La Concepción de La Vega, Rep. Dominicana*

TERCERO: Aprobar como al efecto por la presente aprueba, dar inicio a los trabajos de elaboración del Plan Municipal de Desarrollo (PMD).

Dado en la Ciudad Culta y Olímpica de La Concepción, La Vega en el salón de Conferencias “Don Mario Concepción” a los 12 días del mes de febrero del año 2016. “Año 171 de la Independencia Nacional y 150 de la Restauración de la República Dominicana.

Ing. Alexis Fco. Pérez L.
Alcalde Municipal



Dr. José de Js. Comprés G.
Secretario Concejo Municipal



Licda. Maritza Félix
Presidenta Concejo Municipal



GESTIÓN MUNICIPAL 2010 - 2016
La Vega... ¡Ciudad de Primicias y Progreso!

Página 5



Palabras del Alcalde

El Plan Municipal de Desarrollo (PMD), es un instrumento de Planificación elaborado en apego a los Objetivos de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2030, la que contempla a través de sus ejes estratégicos y líneas de acción una mejor calidad de vida, igualdad de derechos y oportunidades, garantizando una distribución equitativa de recursos con mira a un desarrollo sostenible de nuestro municipio.

Desde la Alcaldía, se ha asumido el compromiso de dar cumplimiento a lo establecido en Ley 176-07 del Distrito Nacional y los municipios, conformando el Consejo Municipal de Desarrollo (CMD), el cual, con el acompañamiento de la DGODT se ha trabajado junto a una representación de los líderes de las organizaciones sociales, empresariales y representación de instituciones estatales en el municipio, en la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo (PMD), que nos permite una inversión adecuada de los recursos municipales para impulsar el desarrollo integral, equitativo y sostenible, así como brindar una oportuna y eficiente atención a las necesidades básicas de las comunidades con un adecuado orden de prioridad.

El PMD se ha elaborado con miras a planificar el periodo 2016-2020, sobre las actividades acordadas que están previstas a desarrollarse en las comunidades, tanto en la parte urbana como rural de todo el municipio de La Vega, contemplando también acciones que contribuyen al fortalecimiento interno de la gestión municipal.

*Ing. Alexis Francisco Pérez
Alcalde Municipal de La Vega*

5

La Vega Planifica



Edificio Alcaldía Municipal de La Vega

Miembros de la Gestión Municipal

Ing. Alexis Francisco Pérez

Alcalde

Ramona Florencio de Lora

Vice Alcaldesa

Maritza Félix

Presidenta de la Sala Capitular

Regidores:

Dr. José Comprés, Sec. Del Concejo

Lic. Eladio Capellán, Regidor

Lic. Luis Mario Delgado

Sr. Bartolo Marte Comprés

Lic. Carlos Miguel Adames, Regidor

Sr. Apolinar Gerosén Jiménez, Regidor

Lic. Arcedo Bautista Mota, Regidor

Sr. Juan De Js. Pichardo, Regidor

Lic. Diego Rafael Muñoz, Regidor

Licda. Cecilia Guzmán, Regidora

Lic. Odalis Fernández,

Licda. Nancy M. Conil

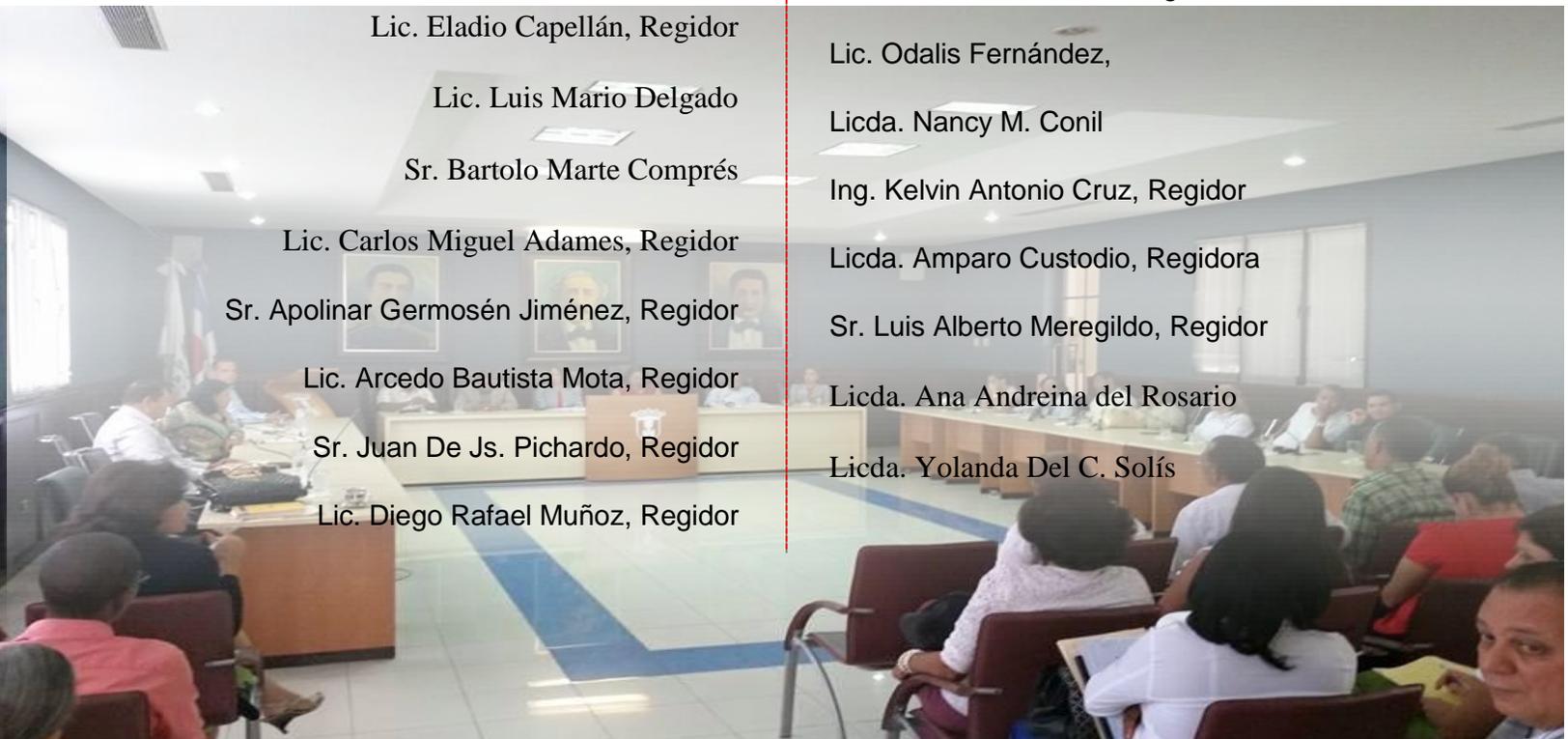
Ing. Kelvin Antonio Cruz, Regidor

Licda. Amparo Custodio, Regidora

Sr. Luis Alberto Meregildo, Regidor

Licda. Ana Andreina del Rosario

Licda. Yolanda Del C. Solís



Consejo de Desarrollo Municipal

Alexis Pérez, Alcalde Municipal
Maritza Félix, Pta. Sala
Capitular, Coordinadora CDM

Daphne Peralta
Juan Sosa y Sosa
Cámara de Comercio y
Producción, Asociación Empresarial,

Fé Bethania Polanco,
Reina del Carmen Pérez,
Educación

Luís Tavárez
Roselio García
Gremios y Sindicatos

Lucenia Pichardo
Luís Miguel Escoto
Asoc. De Agricultores / Asoc. De
Regantes

Lorenzo Sánchez Díaz
Fernando Abreu Pérez
Asoc. Pecuaria

Marggie Espaillat, Junta de Vecinos
Thelma Thevenin, Cooperativas



Vicente Agapito Núñez
Domingo Aquino Rodríguez
Juntas de Vecinos

Juan José Minier
Miguel Andrés Arias
ONG, S / Mancomunidades

Juana Capellán
Carmen María Flete
Asoc. de Madres/ Asoc. De Ayuda
Mutua / Asoc. Comunitaria

Lidia Zenaida Peña, Secretaria
CDM
Pedro Rafael Rosario
Cooperativas

Eddy Fco. Flores Reyes
Fernando Solís
Clubes Deportivos / Fundaciones
Culturales

Benito Quiroz
Juan Francisco Hilario
Iglesias

Ricardo Jafet García,
Escuela Bellas Artes

Eladia Veras,
Fed. Junta de Vecinos

Ricardo Castillo,
Cultura



Trabajar de la mano con los actores principales de la sociedad, nos devela un mundo de posibilidades compiladas a través de una visión futura, en donde convergen los diferentes planes y proyectos a corto y mediano plazo, que nos permiten alcanzar una mejor calidad de vida de las y los municipales. De ahí la importancia de visualizar las necesidades reales desde la perspectiva de una comunidad unida, con más oportunidades de progreso, desarrollo y distribución equitativa de los recursos.

Oficina Municipal de Planificación y Programación

“Los grandes logros de cualquier persona generalmente dependen de muchas manos, corazones y mentes”

Walter Elías Disney





6

¿QUE DEFINE EL MUNICIPIO?





En la Vega Somos

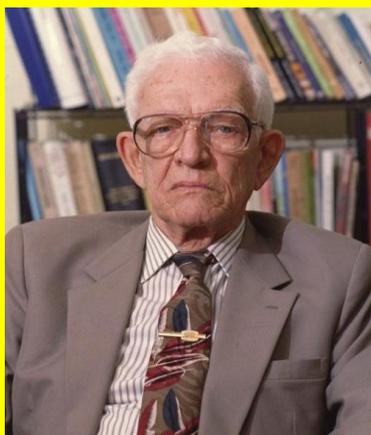
**HOSPITALARIOS, TRABAJADORES,
VALIENTES, CULTOS,
INTELECTUALES, AMIGABLES,
RELIGIOSOS,
BONDADOSOS, CREATIVOS,
EMPRENDEDORES,
PRODUCTIVOS, ALEGRES,
CARNAVALESCOS.....**

BUENOS TODOS!

-MUNICIPES

-PERSONAJES

**-DATOS
CURIOSOS**



Prof. Juan Bosch

*“No Basta tener ideas;
hay que hacerlas
realidad en lo grande y
en lo minúscula”*

Prof. Juan Bosch Gaviña

PERSONAJES DE PRESTANCIA

- ✓ PROF. JUAN EMILIO BOSCH, Escritor, Político.
- ✓ MARIA DEL CARMEN, MARIA FRANCISCA, MANUELA VILLA DEL ORBE, (señoritas Villa), confeccionaron la Primera Bandera Dominicana.
- ✓ FRANCISCO TORRES PETITON, Historiador
- ✓ ALFREDO RAFAEL HERNÁNDEZ, Historiador
- ✓ CESAR ARTURO ABREU, Historiador
- ✓ GUIDO DESPARDEL BATISTA, Historiador
- ✓ HUGO ESTRELLA, Educador
- ✓ RAFAEL CRUZ COLLADO, Locutor
- ✓ ARIOSTO MONTESANO, Locutor
- ✓ JUAN HERIBERTO MEDRANO (CUQUI), Empresario, dueño de medios de comunicacion.
- ✓ RUBÉN DE LARA, Locutor
- ✓ PEDRO A. RIVERA, Empresario de Embutidos INDUVECA
- ✓ PADRE CAVERO, 2do. Director de Radio Santa María/ introduce el tema de la alfabetización en esa emisora. Fundador Radio Santa María
- ✓ PADRE FRANCISCO FANTINO FALCO, religioso
- ✓ FLAVIO HOLGUÍN RAMIREZ (DON CUTO), Radiodifusor, fundador de Radio Real.
- ✓ ZOILO HERMOGENES GARCÍA, rimer dominicano en graduarse de Ingeniero Civil / 1911, invento un avión que llamó POLIPLANO , diseñó el Teatro La Progresista
- ✓ MANUEL UBALDO GÓMEZ , Historiador, reconstruyó la historia de la ciudad La Vega
- ✓ JUANA TRINIDAD / O JUAN SALTITOPA, Heroína Nacional
- ✓ DON MARIO CONCEPCIÓN, periodista /escritor
- ✓ MONSEÑOR JUAN ANT. FLORES, religioso
- ✓ MONSEÑOR MAURICIO VARGAS, religioso

PERSONAJES POPULARES

-MUNICIPES

-PERSONAJES-

**-DATOS
CURIOSOS**



Belarminio Arias (Belanche)

- ❖ CANGREJO/ billeteero
- ❖ PINGA -caminaba con un tumbao
- ❖ FEFA CALAMPIN
- ❖ BELANCHE □ famoso por la frase " Los
veganos somos buenos todos. todos son alegría"
- ❖ JICARA DE COCO
- ❖ MAESTRO CORDERO
- ❖ VILLICO Y MAJERIN
- ❖ MAMOTA CAJE BOLA
- ❖ ROBA LA GALLINA □ personaje carnavalesco
- ❖ EL NACIONAL □ nombrado canillita de la vega
- ❖ ANTERO GIL □ famoso por la frase " no quiero
que nadie muera , pero sí que progrese mi negocio"
- ❖ EL LOCO DE VIRA
- ❖ PERFECTO LORA □ famoso por la frase " te
conozco bacalao"

FRASES CELEBRES

- “Pal´Cerro a pie”. Frase popular
- “Lo vegano somo bueno todo, todo somo alegría “. Frase

popular

- “Tu ere ma viejo que el níspero del Santo Cerro”. Frase popular
- “A 6pal El Cerro y a 5 la venia” . Frase popular
- “ Ese Diablo sin disfra se merece una patá” .Frase popular
- “Ahí viene lila con lo cacao, y a que no le dicen pitón Colorao! ”

Frase popular

- “El Que Menos Corre Vuela”. Frase popular
- “Ese Diablo ta pintao de Amarillo Y Colorao “. Frase popular
- “Ta’ Cogio “. Frase popular
- “Nadie es tan pobre que no puede dar, ni tan rico que no pueda

recibir”. Popular en lo religioso por Mons. Mauricio Vargas

- “Atrévete Atreverse”. Popular en lo religioso por Mons. Mauricio

Vargas

- “Perro que ladra no muerde”. Frase popular
- “Macarao sin careta se merece una galleta “. Frase popular
- “Quien tenga más saliba que coma más hojaldra” Frase popular

PRIMICIAS

- **Primera Misa Santo Cerro, en la época de la conquista. Se inicia la Evangelización en América.**
- **Se realiza los primeros Bautizos en América**
- **El Primer Santuario Mariano.**
- **La Primera Zona Minera.**
- **Se Acuñó o imprimió la primera Moneda para el comercio.**
- **Primera Elaboración de Azúcar en el Nuevo Mundo.**
- **Se Efectuó El Primer Reparto De Indios,**
- **Fue Celebrada La Primera Misa, Cantada por el Padre Las Casas.**
- **Primer Sermón, Fray Pedro de Córdova predicó por primera vez a favor de Los Indios.**
- **Primeros Reclamos por los Indígenas a favor de igual trato.**
- **Se realizó La Primera Fundición de metales**
- **Sede del Primer Obispado de América. 1887**
- **Primer Ferrocarril La Vega-Sánchez, Propulsor del Desarrollo del Cibao**
- **1844: Se Izó por Primera vez La Bandera en el Cibao.**
- **1844: Primer Pueblo que se Adhiere a la Independencia.**
- **1878: Se crea el Movimiento Cultural “ La Progresista”**

EJES ESTRATEGICOS

- ❖ *Contexto Histórico Geográfico y Gobernabilidad Local.*
- ❖ *Desarrollo Social, Uso del Territorio y Movilidad, Equipamientos Básicos*
- ❖ *Dinámica Económica*
- ❖ *Medio Ambiente y Recursos Naturales*

Contexto Histórico, Geográfico y Gobernabilidad Local

*Un Municipio percibido positivamente y
transparente en su administración*

Iglesia del Santo Cerro, La Vega. Años 1925



VISION MUNICIPAL

Un municipio con una cultura integral, donde sus ciudadanos tienen acceso de manera igualitaria a bienes y servicios garantizados en la Constitución y las leyes, con una percepción positiva sobre la transparencia de su administración; aprovechando sus recursos naturales, evitando la contaminación y enfrentando al cambio climático; desarrollando la producción a través de proyectos emprendedores e innovadores que permitan crecimiento, oportunidades, competitividad y colocación en los mercados nacionales e internacionales.

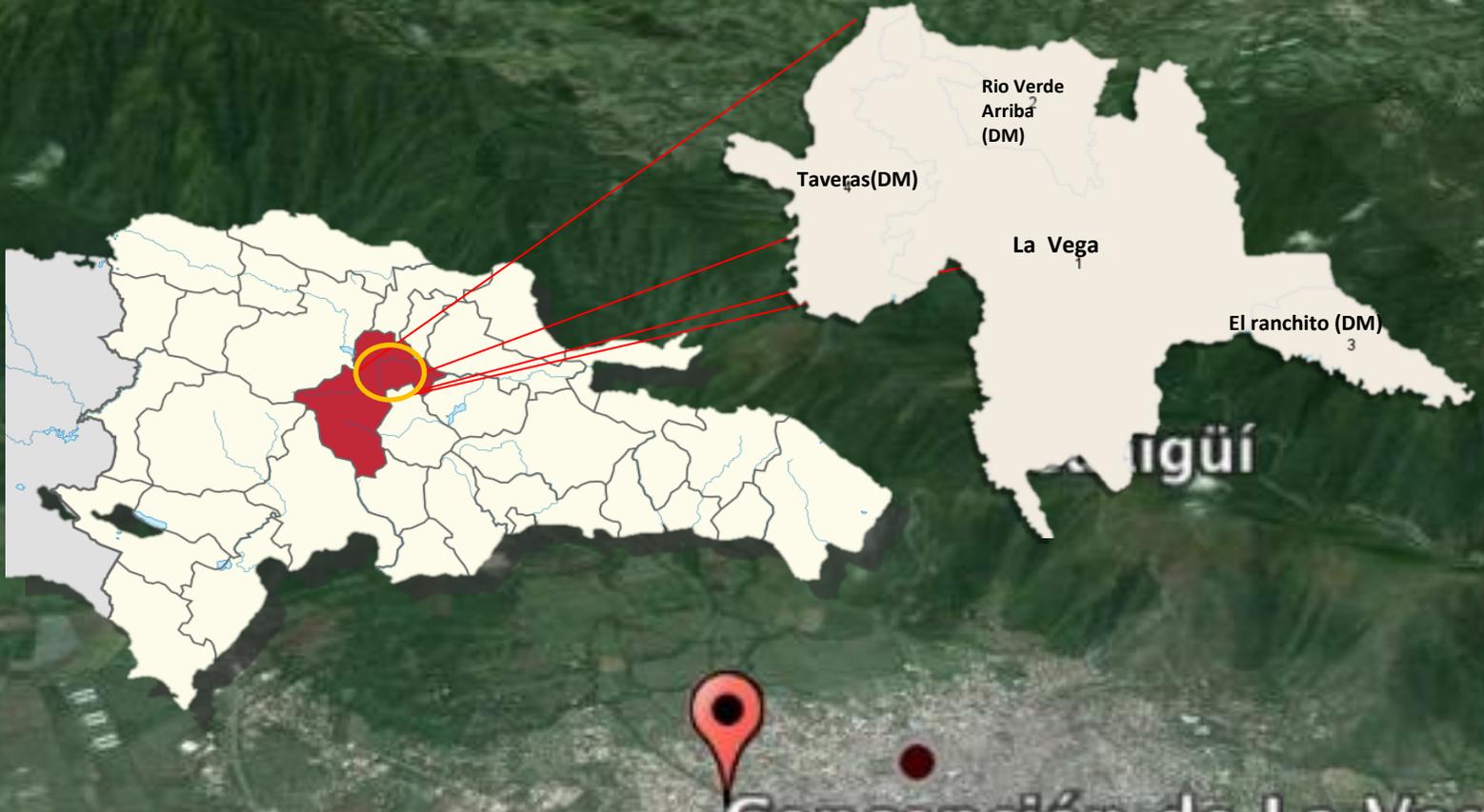
A photograph of a waterfall cascading over large, mossy rocks in a lush, green forest. The water is white and frothy as it falls. The background is filled with dense foliage and trees.

MISION MUNICIPAL

Somos el gobierno local que brinda servicios y obras con criterio de calidad, tomando en cuenta la participación ciudadana, las nuevas tecnologías y la sostenibilidad del medio ambiente, estableciendo bases sólidas que propician un desarrollo constante y ordenado del municipio, en procura del bien común.

Diagnóstico Municipal

Jaral



Concepción de La Vega

PROVINCIA	La Vega
MUNICIPIO	Concepción de La Vega
DISTRITOS MUNICIPALES	Rio Verde Arriba, El Ranchito, y Tavera
SUPERFICIE	642.07Kms 2
POBLACIÓN	248,089Hab
DENSIDAD POBLACIONAL	386.39hab*km 2

Geographer
igitalGlobe
ngle

CONTEXTO PROVINCIAL LA VEGA

Ubicación geográfica

La Provincia la Vega está situada en la región Cibao Sur; su común cabecera es el Municipio La Vega. Limita al norte con las provincias Espaillat y Hermanas Mirabal (Salcedo), al este con las provincias Sánchez Ramírez y Monseñor Nouel, al sur con las provincias San José de Ocoa y Azua, al oeste con las provincias Santiago, San Juan y Azua.

-Extensión territorial, 2,292.45 km²

-Población 2012: 394,205 habitantes

- Densidad poblacional: 172 hab. / km²

-División territorial política: Es la provincia número 13, constituida por 4 municipios, 8 distritos municipales, 60 secciones, 530 parajes, 130 barrios y 284 sub-barrios.

Antecedentes históricos

El origen se remonta al año 1495. Cristóbal Colón en su segundo viaje tierra adentro llegó hasta el asiento del cacicazgo de Maguá, conocido como Guaricano y gobernado por el cacique Guarionex; en este sitio estableció la tercera fortaleza que se instaló en suelo americano, la llamó La Concepción. En 1508 se le dió el título de ciudad y se le otorgó el privilegio real de armas nobiliarias. En 1512 se erigió como sede del primer obispado regularmente establecido en la isla. El 20 de noviembre de 1562 un terremoto destruyó la ciudad, reconstruida cerca del río Camú. En 1564 se construyó la iglesia de Santo Cerro ordenada por el rey Carlos V. Con el Decreto N.º 14 de fecha 24 de julio del 1844, la Junta Central Gubernativa establece la primera división territorial político-administrativa de la República Dominicana en cinco Departamentos, entre los cuales Concepción de La Vega es uno de ellos, con las comunes La Vega, San Francisco de Macorís y Cotuí.

Mediante Ley Constitucional N.º 21 de fecha 6 de noviembre del 1844 pasa a ser provincia, incluyendo a la común Moca. En 1885 fue reconstituida en provincia con las comunes de San Francisco de Macorís, Moca y sus respectivas dependencias.

En la ley N.º 5220 sobre División Territorial, promulgada el 21 de septiembre de 1959, mantuvo su estatus de provincia. En la actualidad está constituida por los municipios de La Vega, Constanza, Jarabacoa y Jima.

-Relieve: Sistema montañoso, parte de la cordillera Central.

-Elevaciones: Lomas La Gina, Paquito, El Higo, Monte Grande, Francés, Gajo Bonito y La Guajaca.

-Valles: Los valles intramontanos de Constanza y Jarabacoa y el valle del Yuna o valle de La Vega Real. Recursos mineros, yacimientos de mármol gris, sílice, caolín, arcilla, feldespato, níquel y hierro.

-Hidrografía

Ríos: Yaque del Norte, Camú, Rio Verde, Bacuí, Yaquesito, Nizao, Jimenoa, Yami, Tireo, Blanco y Río Grande, Las Palmas, Cenoví y Jimenoa.

• Arroyos: Quiroz, El Palmar y Vicioso.

-Presa: Rincón.

-Hidroeléctricas: Jimenoa y El Salto.

Clima: Tropical húmedo y tropical húmedo de bosque, montano bajo. Registra una temperatura media anual que oscila entre los 12°C y 18°C en los valles intramontanos de Jarabacoa y Constanza y temperaturas de 26°C en el resto de la provincia, con precipitaciones pluviales entre los 1,400 y 1,600 mm³ anual.

Áreas protegidas

Reserva Científica: Ébano Verde, en Jarabacoa. En La Vega convergen los tres parques nacionales, José del Carmen Ramírez, J. Armando Bermúdez y Valle Nuevo, donde hay gran cantidad de bosques de coníferas.



Carnaval Vegano, trajes tradicionales de la época años 1979. Aún se exhiben en los domingos de Carnaval en horario de las mañanas.

MUNICIPIO LA VEGA

Datos Geográficos

El Municipio Concepción de La Vega es el municipio cabecera de la provincia y se localiza en el Valle del Cibao, al norte de la Cordillera Central de La Vega, limita al norte con las Provincias, Espaillat, Hermanas Mirabal y Duarte, al Este con las Provincias Sánchez Ramírez y Monseñor Nouel, al Sur con los municipios de Jarabacoa y Constanza y al Oeste con la Provincia de Santiago, tiene una extensión geográfica de 6421.3307Kms². Los antecedentes geológicos del área montañosa del municipio tuvieron su origen en el período Cretácico de la Era Mesozoica, del cual forma parte la Cordillera Central.

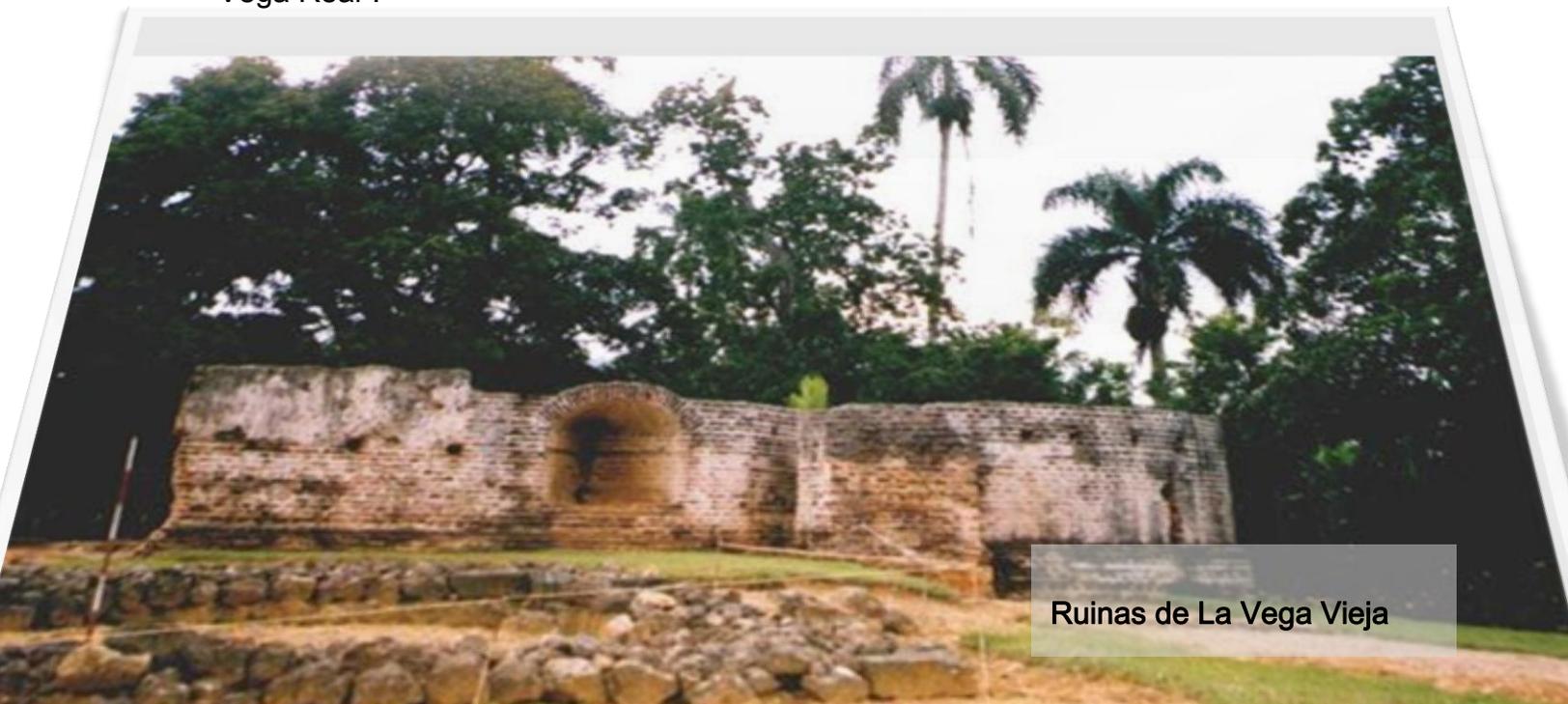
Tiene una zona urbana que corresponde al centro urbano; tres distritos municipales: Ranchito, Rio Verde Arriba y Tavera, 16 secciones rurales y 299 parajes, distribuidos en todo el territorio vegano. En cuanto los barrios, La Vega cuenta con más de 50, los cuales componen la zona urbana del municipio, entre ellos están: San Martín (I y II), Nápoles, Quinto Patio, Barrio X, Villa Real, Villas Carolinas, El Campito, Las Carolinas, Villa Margarita, Gamundi, Santo Domingo Savio, Don Bosco, Guarionex, Villa Rosa, Puerto Rico, Los Barracones-Conani, El Tanque, María Auxiliadora, Las Carmelitas, Nibaje, El Hatico, Altos de Hatico, La Lotería, La Primavera, María Estela, Los Multifamiliares, Villa Hollywood, Villa Francisca, La Laguna, Ciudad Universitaria, Palmarito, Villa Lora, Amada I y II, Don Persio, I y II, La Arboleda I, II, III, IV, V y VI, Omelia I y II, Fiallo I, II, III y IV, entre otros.



Evolución histórica y político-administrativa

La Vega fue declarada municipio el 24 de julio de 1844 a través del decreto 14, posteriormente se ratificó en la Constitución de La República en el número de Ley 40 del año 1845. El 1 de julio de 1998 se declara Rio Verde Arriba como Distrito Municipal a través de la Ley 219-98; en 2002 a través de la ley 168-02, se creó el Distrito Municipal El Ranchito y finalmente se emitió la Ley 114-10, declarando en el 2010 el último Distrito Municipal de La Vega llamado Taveras.

Los aborígenes, a la llegada de los conquistadores españoles ocupaban dentro del cacicazgo de Magüá una porción de territorio que más tarde perteneció a la nueva delimitación impuesta por la llegada de Cristóbal Colón en su viaje “Tierra Adentro” (1495–1496). El municipio de La Vega se origina con la construcción de la fortaleza mandada a levantar por Cristóbal Colón, denominada La Concepción, quien quedó tan maravillado al contemplar el valle que le dió el nombre de “La Vega Real”.



Ruinas de La Vega Vieja



La Vega alcanzó gran desarrollo político-militar, hasta que el terremoto del 1562 la destruye, obligando el traslado de sus habitantes a la margen sur del río Camú, originándose una nueva etapa de restablecimiento y edificación con nuevas características, ya que, según el censo realizado en 1593 La Vega existía “solo de nombre” puesto que solamente se registró la existencia de 16 bohíos de madera de palma y paja, que convierte a La Vega en una aldea rural.

Finalizada la invasión haitiana, de 1822-1844, las características exhibidas por las edificaciones en La Vega, reflejan el estilo republicano-romano que recrean el momento político, económico y social de fines del siglo XIX, de importante auge. Con la ocupación militar norteamericana del 1916 a 1924 se profundiza el modelo de producción, lo que facilita el florecimiento de la cultura, clubes sociales, Etc. y manifestaciones patrióticas de lo más elevado de nuestra sociedad. Asimismo aparecen edificaciones de corte Isabelino y Victoriano que evidencian el empuje alcanzado por el municipio de La Vega en esa etapa.

En el 1930 surge la dictadura de Trujillo y con ella se afianza el modelo capitalista de producción, pues con él se estabiliza la economía local. El Ayuntamiento de La Vega en esta época ejecuta obras importantes, como la creación de un nuevo mercado, bibliotecas y obras sociales, entre otras.

En la actualidad, la división político-administrativa de La Vega está reducida por la creación de la provincia de Bonao, la incorporación del municipio de Villa Tapia a la provincia Hermanas Mirabal; la creación de dos nuevos distritos municipales: Taveras y Juan Rodríguez, los cuales han disminuido aún más la extensión territorial del municipio de La Vega.



Importancia histórica

La Concepción de La Vega tiene una relevancia extraordinaria, por ser cuna de grandes Primicias que acontecieron en el Nuevo Mundo de las que podemos resaltar: se acuña o se imprime la primera moneda de metal para el comercio, se inició la Evangelización en el Nuevo Mundo, se efectuaron los primeros bautizos en América, primer santuario mariano, se elaboró azúcar por primera vez en el Nuevo Mundo, se efectuó el primer reparto de indios, fue celebrada la primera misa nueva en América por el Padre Las Casas, primera sede del primer Obispado de América mediante bula Romanus Pontifex en 1511, el 4 de marzo del 1844 se izó por primera vez la Bandera en el Cibao confeccionada por las Señoritas Villa, luego de la proclamación de la Independencia Nacional.

En 1887 se instaló el primer Ferrocarril La Vega-Sánchez, propulsor del desarrollo del Cibao, en 1910 se construye el primer teatro del país llamado “La Progresista”, en 1915 se pronuncia ser nombrada Culta por su dedicación al arte y la cultura, siendo este municipio el primero del país en adquirir este legado, por otro lado en 1937 todos los honores en primeros Juegos Nacionales y se bautiza como Ciudad Olímpica.

Entre los acontecimientos Históricos, o hechos de naturaleza económica o social que han marcado el desarrollo del Municipio a través de la historia, podemos mencionar que La Vega, desde sus orígenes, ha sido una ciudad de contrastes y vaivenes, que oscilan según las características sociales, políticas y económicas en la etapa histórica que nos ha tocado vivir, desde que en 1495 el Gran Almirante Cristóbal Colón organizó en su segundo viaje la llamada exploración de la isla, que el mismo denominó “Viaje a Tierra Adentro”.

Al establecerse los conquistadores españoles en esta parte central de la Isla Hispaniola, en los predios del cacique de Magüá, edifican la segunda fortaleza a la que llamaron La Concepción, no sin antes enfrentar la resistencia del cacique Guarionex, quien enfrentó con arrojo y valentía la defensa de sus demarcaciones, rechazando el pago del impuesto o tributo en oro que exigían los españoles a los aborígenes.

Alrededor de la Fortaleza de La Concepción comenzó a erigirse la Villa de La Concepción de La Vega Real, que comenzó

a cobrar fama y atención por las fundiciones de oro y el establecimiento del primer ingenio azucarero, cobrando en esta etapa gran notoriedad tanto en el orden económico como en el político, que la llevó a obtener el privilegio Real de Armas Nobiliarias, levantándose aquí importantes edificaciones, como el Cabildo, el Convento del Monasterio de San Francisco y, por supuesto, la Fortaleza de La Concepción.

Instituciones políticas y religiosas florecieron en la Villa de La Concepción de La Vega, donde las capas más elevadas de la sociedad colonial empezaron a desarrollar el empuje que imponía la creación de una nueva forma de organización social, política, religiosa y militar.

De ese esplendor colonial son mudos testigos los muros de las Ruinas de La Vega Vieja, que ha sido considerada “Una Ciudad de Primicias”, dado el hecho de que una parte importante de



las decisiones del gobierno colonial fueron originadas desde la sede y distrito de La Vega Real, en donde fueron originarios, entre otras primacías destacadas; el primer tratado de paz con rebeldes españoles; el primer reparto de indios (lo que origina las Encomiendas); los primeros sermones en defensa de los indios, etc.

Pero al agotarse los yacimientos de oro y el descubrimiento de otras tierras que sumado a las contradicciones y ambiciones propias de los colonizadores hicieron decaer la prosperidad que entonces exhibía, la Villa de La Concepción de La Vega Real, más sumado al terremoto del 2 de diciembre del 1562 destruyó la villa, produce la desaparición de la más rica y próspera ciudad colonial en el Nuevo Mundo, dando origen a una nueva etapa de reorganización y establecimiento.

Este terremoto obliga a los pocos sobrevivientes de la antigua floreciente villa, a dar inicio a una nueva etapa de restablecimiento y edificación de la villa de La Concepción de La Vega. Por supuesto, las limitaciones y condiciones de pobreza que las circunstancias adversas le imprimían, implican que solamente los más desposeídos de bienes materiales e influencias sociales, permanezcan en sus predios. Pero las edificaciones y construcciones mantenían la forma y estilo, que las condiciones de pobreza que sufría la colonia hacía que se mantuvieran estáticas hasta bien entrado el final del siglo XIX y durante el período republicano.



El Royal Palace, La Vega

La llegada del tren La Vega-Sánchez en el 1887, da origen al resurgimiento económico de la ciudad y el municipio, en donde ya se presentan construcciones de otro tipo, como la arquitectura romana, las de tipo colonial o derivado del gótico isabelino, y las de estilo victoriano. Asimismo, La Vega entra en una efervescencia económica con la llegada al Siglo XX otra perspectiva financiera, social y de progreso.

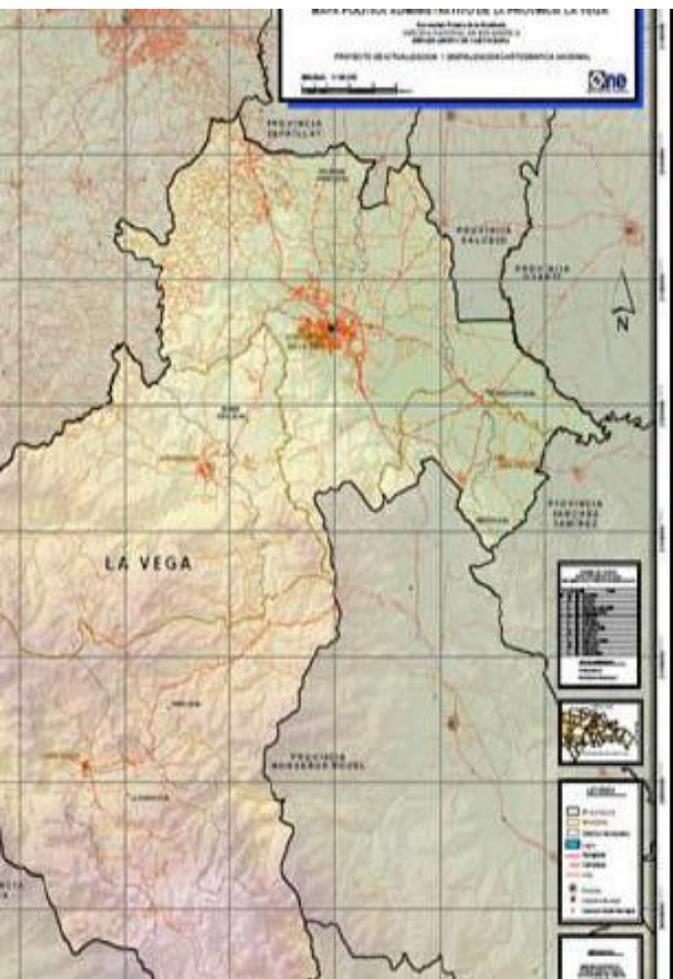


Ferrocarril de La Vega. Trayecto La Vega-Sánchez años 1930. Remodelado



A todo lo largo del siglo XX, La Vega alcanza gran desarrollo en el aspecto cultural, intelectual y deportivo. Personalidades de la categoría de Federico García Godoy (don FED), Manuel Ubaldo Gómez, Juan Bosch, Rubén y Darío Suero, Guido Despradel, entre otros, nos elevan a conquistar el calificativo de “Ciudad Culta”, el ambiente cultural e intelectual se expresaba con los Juegos Florales, con tertulias de don FED, creando clubes culturales , tales como la Sociedad La Progresista (la que aún existe), el Club Camú, las bibliotecas y teatros que hicieron posible la presentación de obras teatrales, óperas, zarzuelas, etc., que llenaron de esplendor la vida social y cultural de entonces.

ENTORNO REGIONAL



La Concepción de La Vega por tener una ubicación estratégica a nivel regional del país, permite mantener relaciones directas con todo el entorno de las provincias colindantes y con muchos de sus municipios, tanto laborales, comerciales, de servicios, territorial, vial, pero sobre todo un vínculo cultural y deportivo. Pero cabe destacar, que los municipios y provincias del entorno representan una oportunidad de desarrollo para la Vega por varias características, como son:

Santiago: por las fuentes de empleo que ofrece, pues el desarrollo económico alcanzado por su provincia, con el establecimiento de zonas francas, industrias, comercios, plazas comerciales de diversas categorías y universidades, hacen posible que muchos

veganos alcancen estabilidad económica y encuentren la oportunidad de capacitarse en los diferentes centros de estudios avanzados que existen en esa urbe.

Moca: Es un municipio donde el desarrollo de la crianza de pollos, producción de huevos y la agricultura en general, oferta oportunidades de trabajo a los veganos, no solamente por la proximidad geográfica, sino también porque la vocación agrícola-pecuaria del municipio de La Vega representa una oportunidad para que este municipio desarrolle esas mismas áreas de la economía, al tiempo que los intercambios económico y también el cultural se fortalecen.

Salcedo: por su producción de cacao, ha decaído en el municipio de La Vega, en tanto que Salcedo mantiene ese renglón de la producción bien activo, por lo que muchos obreros agrícolas trabajan en fincas cacaoteras en Salcedo, al tiempo que se hace posible el intercambio cultural y deportivo con ese municipio, por lo que Salcedo representa una buen oportunidad de trabajo para los veganos.

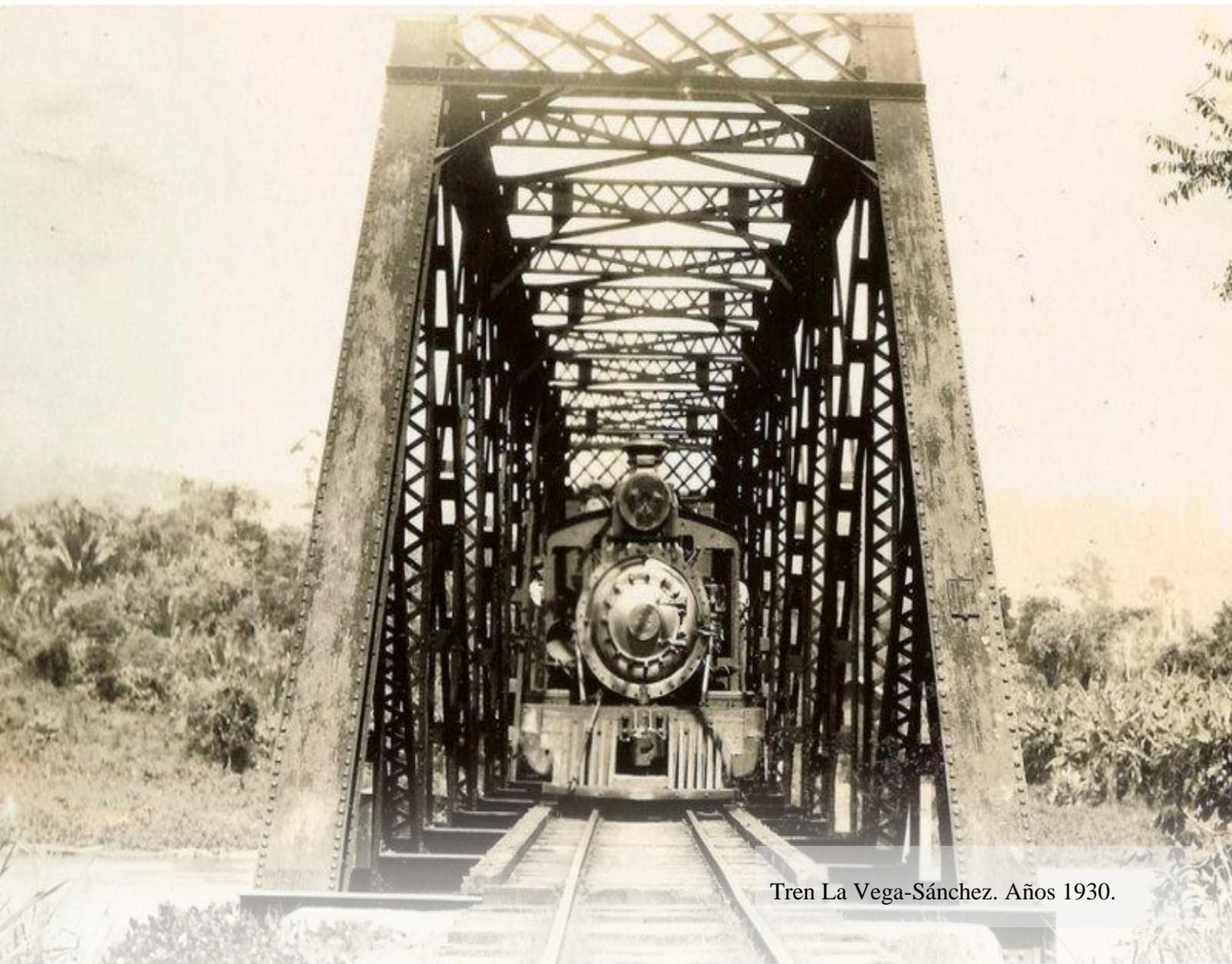
Bonao: El establecimiento de compañías que explotan las minas del municipio ofrecen oportunidades de trabajo, no solamente a obreros, sino a diversos profesionales de distintas disciplinas que ofertan sus conocimientos y experiencias a esas empresas mineras que operan allí. Para que estas oportunidades se hagan posible debemos mencionar que el municipio está conectado por carreteras y autopistas importantes, por estar ubicada en el centro de la región, se conecta con los municipios aledaños y todas las ciudades del país, por carreteras y por una de las principales autopista del país (la Autopista Duarte), que además comunica al Aeropuerto del Cibao en la provincia de Santiago, el cual está a solo 15 minutos de La Vega por la autopista antes mencionada.



En cuanto a abastecimientos de bienes y servicios, como municipio propiamente dicho producimos bastante para auto-abastecernos, por el contrario se trasladan aquí para abastecerse de nosotros que como ya hemos mencionado, debido a que ocupamos una posición geográfica céntrica, nos posibilita mantener una relación económica y de ofrecer bienes y servicio a todos los pueblos y ciudades del entorno.

Pero a pesar de todas esta oportunidades, como consecuencia de la concentración de grandes

industrias y negocios en la ciudad de Santiago, algunos de nuestros habitantes van a trabajar a esa ciudad, asimismo se desplazan a las ciudades de Bonao y Cotui por la existencia de explotaciones mineras, al igual que otros pueblos o ciudades vienen personas a trabajar a este municipio como es el caso de los Mocanos, de Salcedo, Villa Tapia y demás zonas aledañas que vienen a realizar diferentes tipos de trabajo a este municipio, desde las trabajadoras domésticas, hasta empleados de supermercados, tiendas por departamentos, y comercio en general.



Tren La Vega-Sánchez. Años 1930.

GOBERNABILIDAD LOCAL





GOBIERNO LOCAL

El ayuntamiento del Municipio de La Vega está representado en la actualidad por las autoridades siguientes: El alcalde **Ing. Alexis Francisco Pérez**,

Licda. Ramona Florencio Bencosme como Vice alcaldesa, la Licda. Maritza Félix, presidenta del Concejo de Regidores por el PLD, y el Concejo de Regidores está compuesto por 17 regidores, 6 de género femenino y 11 masculinos.

En la actualidad se trabaja para dotar al Ayuntamiento del municipio de La Concepción de La Vega, de una estructura organizativa basada en los principios generales de la administración moderna, que facilita la planificación, dirección y control de sus operaciones, su partida presupuestaria asignada para el presupuesto participativo municipal del año 2015, asciende a un monto de treinta y cuatro millones setecientos sesenta y seis mil quinientos noventa y nueve pesos con 46 centavos RD\$ 34,766,599.46.

El ayuntamiento tiene una activa participación en la directiva del Plan Estratégico de Desarrollo de la Provincia La Vega (el Alcalde es el Secretario General) y forma parte de la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU).

Para el Diagnóstico Organizacional del Ayuntamiento de La Concepción de La Vega, se ha tomado el organigrama existente para adaptarlo lo requerimientos según los reglamentos de la Ley 41-08 de Función Pública.

El ayuntamiento cuenta con la Oficina Municipal de Planificación y Programación, que en la actualidad trabaja junto al Consejo Municipal de Desarrollo (CMD) en la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo (PMD).

En la gestión se ha trabaja en importantes programas a través del Departamento de Género; con charlas de superación y autoestima impartidas en todo el

municipio, reconocimientos a mujeres de nuestra sociedad que se han destacado en diferentes áreas, con valores morales, espirituales y sobre todo con vocación de servicio; así como celebración del día de la mujer, entre otros eventos.

En el área de la juventud, así como la niñez, se fomenta el deporte con apoyo a las disciplina tales como: el atletismo Vegano, ciclismo, torneo de beisbol municipal y regional, Asoc. de levantamiento de pesas, juegos inter-barrales, eventos deportivos escolares, torneo nacional de baloncesto (Copa Juan Pablo Duarte), festival deportivo Inter-clubes, entre otras actividades.



Organigrama Actual

Ayuntamiento del Municipio de Concepción de La Vega

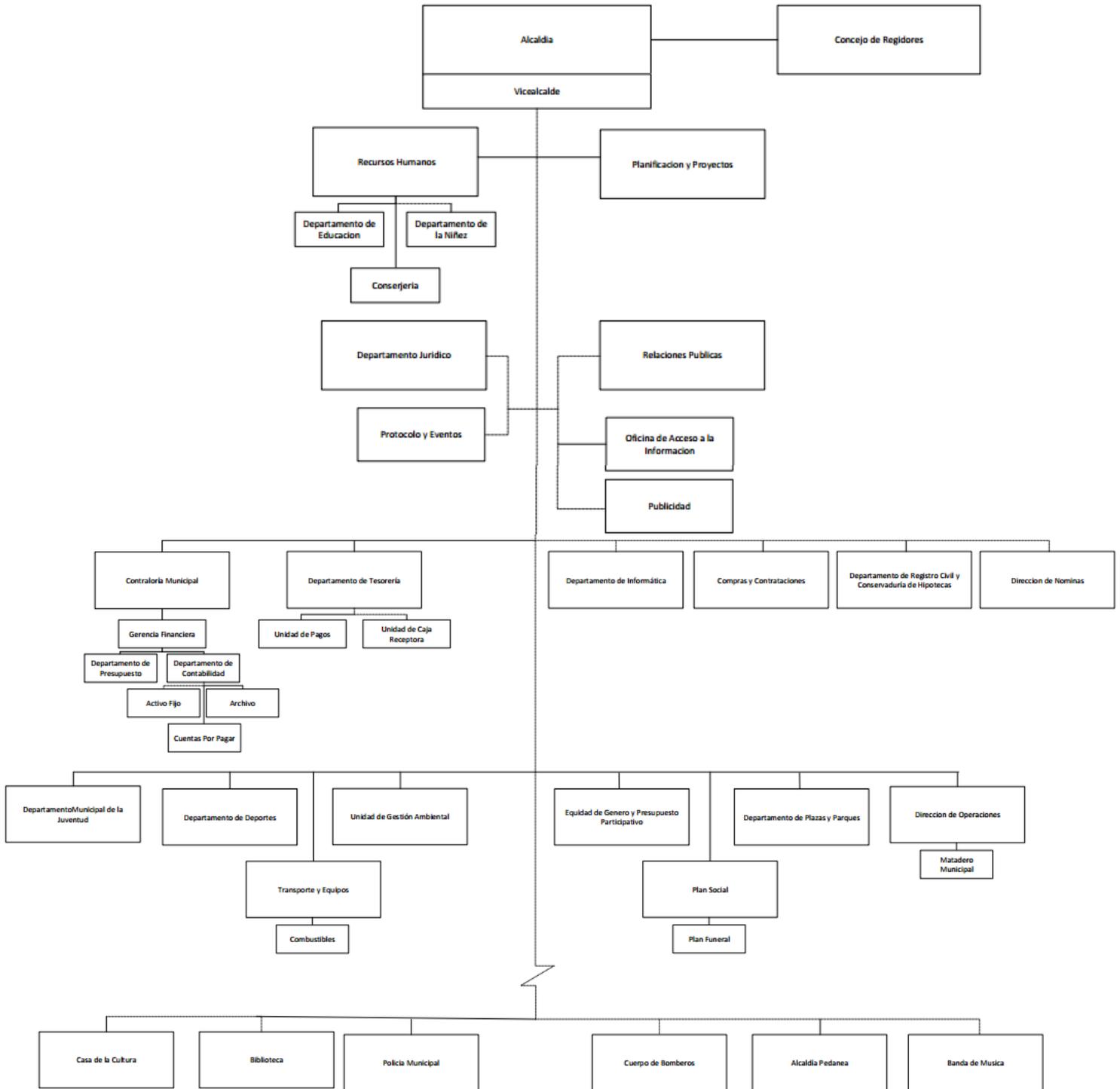


Ilustración 1 Dirección de Diseño Organizacional del MAP



En el **área educativa** también se despliegan aportes desde el ayuntamiento, llevando a cabo varias iniciativas y planes enfocados

directamente a niños/as y jóvenes de esta del municipio, apoyando un amplio programa formativo en las comunidades a través de charlas, conferencias y diplomados, talleres de bisuterías, de producir abono con la basura, taller sobre huertos caseros y comunitarios, becas educativas, acceso a laboratorios de informática en las comunidades rurales, también charlas de prevención de embarazo en adolescente, de prevención sobre enfermedades de transmisión sexual, prevención del cáncer de mamas, de vandalismo, charlas sobre la drogadicción; Además diplomado sobre liderazgo y trabajo en equipo.

Ejecución de un amplio programa denominado "RUTA EDUCATIVA" con la participación de cientos de jóvenes que han conocido la historia de nuestro ayuntamiento, así como las funciones de un alcalde y sus regidores. Premiaciones con motivo a la celebración del día internacional de la juventud, apoyo a excursiones para jóvenes a las Ferias educativas, tanto regional como nacional (todo los años), entre otras.



RELACIÓN CON EL GOBIERNO CENTRAL

El gobierno Local mantiene relación de cooperación y colaboración mutua con las diferentes instituciones que ofrecen servicios a los ciudadanos y ciudadanas del municipio, con el fin de aunar esfuerzos para hacer frente a las demandas y necesidades propias que permitan el eficaz desarrollo del municipio, entre las que podemos mencionar: Gobernación Civil Provincial, Regional de Salud, Dirección provincial de Salud, Regional de Educación, Junta Central Electoral, Juzgado de Paz, Ministerio de Salud Pública, INAPA, Edenorte, Obras Publicas, Ministerio de Educación, Ministerio de Agricultura , Juzgado de paz, Salud Pública, Indotel, Oficina Provincial de la Juventud, CONANI, Medio ambiente, Procuraduría de la Corte de Justicia, Dirección provincial de ADESS (Administradora de Subsidios Sociales) oficina de Turismo, Plan Social de la Presidencia, Defensa Civil y la UASD, Secretaria de la Mujer, SIUBEN, (Sistema único de Beneficiarios), Solidaridad, SENASA, Policía Nacional, Ejército Nacional, Junta Municipal Electoral, Ministerio de Agricultura, (PROTECOM), Impuestos Internos, Dirección de IAD, Comedor Económico, Oficina de Estadísticas, Provincial de Migración, oficina de Trabajo, Dirección de Pasaportes, INESPRES, Obras Públicas, Banco de Reservas, Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), AMET, CONANI, Tribunal de Niños, Niñas y Adolescentes, oficina de Violencia de Género, OTTT, entre otras.



ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, SECTOR PRIVADO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Por otro lado se destaca que en el municipio existe la estructura de planificación y articulación con el gobierno local de las demandas sociales (Consejo de Desarrollo Municipal), que está integrado por los siguientes grupos: Asoc. Empresariales y producción, Educación, los gremios profesionales, Asoc. Agropecuarias, Asociación Agricultores/ Regantes / Cooperativas Agrícolas, las Juntas de vecinos, Organizaciones no gubernamentales ONG'S, las Cooperativas, Clubes Deportivos y Fundaciones, y las Iglesias. Cada representante juega un papel importante en definir las vías para el desarrollo del municipio, el Consejo tiene acceso a las diferentes vías de participación ciudadana que se implementan en la gestión municipal, como en el presupuesto participativo utilizado comúnmente para la priorización de las demandas de los munícipes.

En este sentido el ayuntamiento ha tenido el empeño de dar continuidad a la participación de la ciudadanía, y en junio del año 2015 se iniciaron los encuentros para la conformación del Consejo. Habiendo agotado reuniones de participación de representantes de los diferentes grupos, esta estructura cuenta con su Reglamento y Normas que los rigen, así como las funciones de los miembros representantes del mismo.



Para fomentar la colaboración ciudadana en la gestión municipal, a fin de promover la democracia local y permitir la participación activa de la comunidad en los procesos de toma de decisiones, según establece la Ley 176-07 en su Art. 226. El ayuntamiento toma como base la participación de estas estructuras y las demás organizaciones de la sociedad civil, organizaciones sin fines de lucro, así como de toda la ciudadanía, través de: Plebiscito, Municipal, Cabildo Abierto, Presupuesto Participativo, Referéndum Municipal, el derecho de petición. También se cuenta con un comité creado a través de la dirección de presupuesto participativo para dar seguimiento a la ejecución del mismo.



NOMBRE	SECTOR
Vicente Agapito Núñez Pomos	Palmarito Los
Lourdes M. Concepción G. Cerro	Santo
Digna A. Marte	Zona Este La Vega
Eddy Flores	Barranca
Diosmary Valdez	Norte, Burende
Bernarda Contreras	Barranca
Betania Peña	Pontón
Eveliz Rodríguez	Bayacanes
Juan Vásquez	Villa Rosa
Marggie Espailat	Las Carolinas

Desarrollo Social, Uso del Territorio y Movilidad, Equipamientos Básicos

Una Sociedad con Igualdad de Derechos

1

Un Municipio con una Cultura Integral.

2

Un municipio donde sus ciudadanos participen de manera igualitaria.

3

Un municipio que proporcione bienes y servicios garantizados en la Constitución .

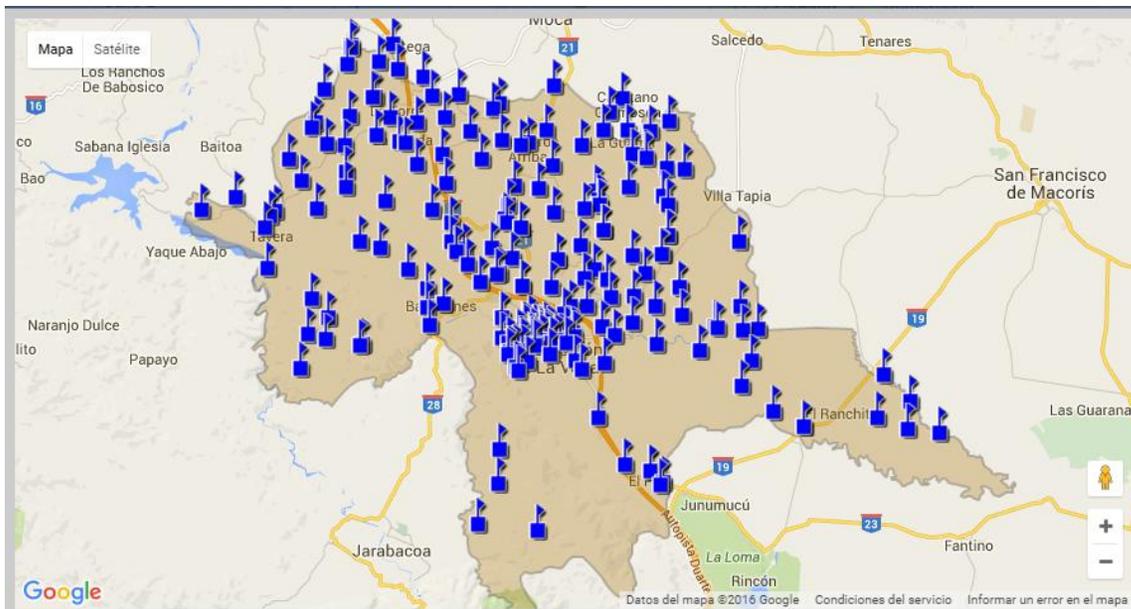
DESARROLLO SOCIAL

En cuanto a asuntos comunitarios se refiere, en la estructura organizativa del ayuntamiento se cuenta además con una unidad de Asuntos Comunitarios y con una oficina de libre acceso a la información, creada bajo el mandato de la Ley 176-07, ambas oficinas sirven de enlace entre todos los sectores de las comunidades y la gestión local, logrando así una interacción y mayor participación en las actividades y programas a favor de la ciudadanía, de las misma se cuenta con registro de cada grupo, tales como las diferentes comunidades, para suministrarlo a solicitud para colaboración y apoyo al desarrollo del municipio a los fines correspondientes de la misma. Así mismo se destacan la labor de munícipes de la sociedad que ha contribuido al desarrollo social, económico y cultural de La Vega

Desde el ayuntamiento se trabaja un amplio programa de asistencia social en diferentes ámbitos para enfrentar las necesidades de los ciudadanos. Con apoyo de organizaciones locales, nacionales e internacionales y personas que trabajan en solidaridad, se han llevado a cabo operativos tales como; entrega de medicamentos donde se han beneficiado los Hospitales, Luis Manuel Morillo King, Hospital Armida García, el Traumatológico Prof. Juan Bosch, Hospital de Cutupú, Hospital de Jarabacoa, Constanza, Jima Abajo, entre otros que no pertenecen a la provincia, pero que a través de nuestra gestión han recibido apoyo.



EDUCACIÓN



El municipio pertenece a la Regional 06 del Distrito Educativo 06-04, La Vega Oeste y 06-05, La Vega Este, cuenta con 288 centros educativos del sector público y 88 centros del nivel privado, entre nivel inicial, básico y medio, tienen cobertura en la mayoría de los sectores del municipio, la distribución por niveles se refleja en el cuadro y gráfico.

Nivel	Público	Privado	Inscritos 2008-2009		
			Masculino	Femenino	Total
Nivel Inicial	95	40	3,501	3,045	6,546
Nivel Básico	164	35	23,925	20,925	44,850
Nivel Medio	29	13	6,964	7,718	14,682
Total	288	88	34,390	31,688	66,078

Ilustración 2 Fuente: Oficina Nacional de Estadística (ONE), en base a datos del Ministerio de Educación (MINERD)

Los centros educativos están ubicados en todas las comunidades y barrios, zona Oeste del municipio como: en Las Carmelitas, María Auxiliadora, San Martín, Juan Pablo Duarte, El Tanque, El Guabal, La Lotería, Guaco, Bayacanes, Higuero, también en la zona Este y otra parte en la ciudad como: Las Cabuyas y zona aledañas, Licey y Zona Aledaña, Las Uvas y zona Aledañas, Barranca y zonas

aledañas y otra parte en el centro de la ciudad. Cuenta con una cantidad de estudiantes en centros públicos y privados de 66,078 divididos en 288 centros públicos y 88 centros privados.

En cuanto a la calidad de infraestructuras de los centros

educativos públicos y privados son buenas. Faltan equipos tecnológicos, equipos de aulas y mobiliarios (libros, butacas, computadoras etc.) para garantizar una eficiente oferta del servicio. En la actualidad existe la necesidad de la



construcción de un centro educativo en el sector San Martín que funcione como centro para la Jornada extendida, así como la construcción de nuevas aulas en Botagua, Reparadero, Centro El Carmen Fe y Alegría, entre otros, que por el crecimiento poblacional ha aumentado la escolaridad en el municipio. Entre las problemáticas que se refleja en el tema educativo en el municipio como en otras partes del país, están la repitencia con un 5%, deserción con un 5% y la sobre edad con un 6.5%.



También se cuenta con cinco Centros de Educación Técnico Vocacional público en los municipios ubicados en diferentes comunidades; Cutupú, El Pino, Las Martínez, Don Bosco, Los Peladeros e imparten los oficios de: Belleza, repostería, contabilidad, música, mercadeo, informática, agronomía, turismo. Tienen una matrícula aproximada de 3,265 estudiantes.

Desde el ayuntamiento se llevan a cabo algunas iniciativas a la población estudiantil en los niveles básico y medio a través de Charlas-conferencias, actividades culturales, recreativas y artísticas; se realizan rutas educativas, donde los estudiantes visitan lugares históricos del municipio y de otras localidades donde al final se les entrega útiles escolares, además se organizan campamentos de verano, donde participan estudiantes de diferentes centros educativos, como también tenemos varios parques infantiles que les dan servicios a estudiantes del municipio e incluso a estudiantes de otras provincias calificando así la motivación de los estudiantes.

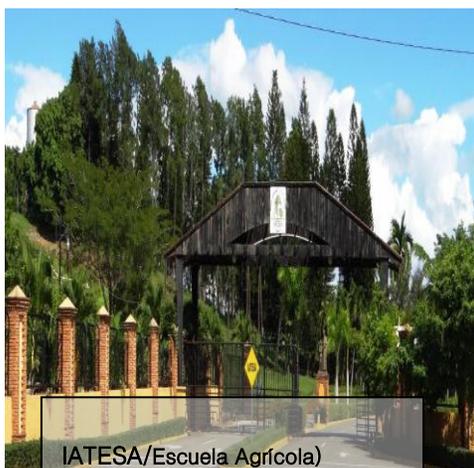


En cuanto al nivel superior la Vega cuenta con tres universidades: extensión de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) educación superior pública; y privados con Universidad Nacional Pedro Henrique Ureña (UNPHU) y Universidad Católica Tecnológica del Cibao (UCATECI). Se cuenta con una matriculación en este nivel de 10, 538 estudiante presentado de la siguiente manera:

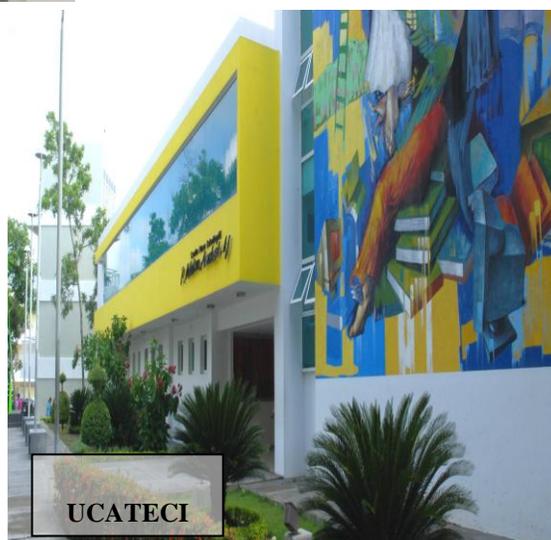


UNPHU

Universidad	Cant. Est.
UCATECI	6, 885
UNPHU	1, 675
UASD	1,978
Total matrícula	10, 538



IATESA/Escuela Agrícola)



UCATECI

Salud



El municipio de La Vega pertenece a la regional 08, cuenta con cinco hospitales con categoría de 2do. Nivel, en términos privados se cuenta con 124 clínicas registradas, las cuales atienden una gran parte de la población en diferentes áreas de salud, por otro lado a nivel público también existen Unidades de Atención Primaria (UNAP), distribuidas en algunas zonas de mayor población, como en el caso de sabaneta, María

Auxiliadora, Nibaje, Las Carmelitas, entre otras.



La calidad de las edificaciones de los hospitales hay que mejorarla, algunas están en proceso de ampliación con el fin de mejorar la calidad de los servicios provistos. En cuanto a equipamientos deben ser mejoradas, los mismos carecen de camas suficientes, ambulancias

camillas, medicamentos, entre otros equipos para garantizar el servicio y dar mejor cobertura a la ciudadanía, así como la necesidad de colocar más centros UNAP en algunas zonas como; Palmarito, zona sur y la zona de Pontón.

Respecto al abastecimiento de medicamentos a personas de escaso recursos, se cuenta con cuatro farmacias de pueblo, de la red de farmacias de PROMESE, lo cual hace evidente la necesidad de colocar más en sectores vulnerables, pues los que en la actualidad existen no son suficientes de acuerdo al número de habitantes del municipio.

El cuadro muestra algunos indicadores que a nivel municipal se atienden desde el Ministerio de Salud Pública.

INDICADORES DE SALUD

Indicador	Cant. %
Centros sanitarios públicos, 2007	51
Centros de atención primaria, 2007	46
Hospitales públicos y centros de referencia regional y nacional, 2007	5
Centros sanitarios privados, 2007	124
Nacidos vivos en los hospitales del MSP, 2008	2,885
Nacidos muertos en los hospitales del MSP, 2008	66
Nacimientos por cesárea sobre el total de nacimientos en los hospitales del MSP, 2008	39.1%
Cantidad de persona que declaran tener alguna dificultad Limitación permanente, 2010	14.3%

Fuente: SIGPAS4, Comisión Ejecutiva de la Reforma del Sector Salud (2009) Anuario Estadístico 2008 SESPAS IX Censo Nacional de

Población y Vivienda 2010

Hosp. Traumatológico y Quirúrgico
Prof. Juan Bosch



*Garantizar Seguridad
Ciudadana*

SEGURIDAD CIUDADANA

Se cuenta con ocho destacamentos policiales en todo el municipio, estos son: el destacamento de Cabuya, el de Rincón, Cutupú, Taveras, Las canas, La Torre, el Tanque, Palmarito, Cuartel Principal, Ranchito, Santo Cerro, a esto se le suma la Policía Municipal del Ayuntamiento que son una estructura para la seguridad ciudadana, integrado por 67 miembros (52 masculinos, 15 femeninos).



Dentro de los servicios que la Policía Municipal ofrece se pueden mencionar que trabajan en servicios propios del cabildo, servicios a través de planeamiento urbano, servicios combinados con el plan social, casos a través de inspección, actividades con el departamento de deporte, medio ambiente, educación, en los cementerios y parques públicos, y en el departamento jurídico, entre otros oficios asignado por el gobierno local.

También se cuenta con el cuerpo Bomberos, un organismo de seguridad ciudadana que opera en momentos y eventos específicos, El mismo es un servicio voluntario aunque se le suministra desde el ayuntamiento y otras instituciones públicas la parte logística, uniformes, botas, todo a partir de una asignación principal presupuestaria para estos fines, también para la efectividad del trabajo que brindan cuentan con un patronato con el fin de lograr su efectivo equipamiento.

USO DEL TERRITORIO Y MOVILIDAD

Infraestructura Vial :

Las principales carreteras de acceso al municipio de La Vega son las siguientes:

Autopista Duarte	Conecta con Santiago, Tamboril, Navarrete, Puerto Plata, etc.
Carretera La Vega-Jarabacoa	Conecta con Buena Vista, Jarabacoa y Manabao.
Carretera hacia Constanza	Comunica con Tireo y Paso Bajito.
Carretera de Barranca	Comunica con Villa Tapia, Salcedo, Guanábano, Las Cabuyas y Conuco.
Carretera de Sabaneta	Comunica con Ranchito y Rancho Viejo.
La Carretera Juan Bosch	Comunica con Moca, Cutupú, Guanábano.

Las principales calles del centro urbano del municipio Concepción de La Vega son: calle Antonio Guzmán Fernández, Av. Pedro A. Rivera, calle Prof. Juan Bosch, Av. García Godoy, Av. Imbert, calle Núñez de Cáceres. T.

El ayuntamiento cuenta con una Oficina de Planeamiento Urbano como lo establece la Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios.

Carreteras en el Municipio Concepción de La Vega, Jima Abajo y Distritos Municipales

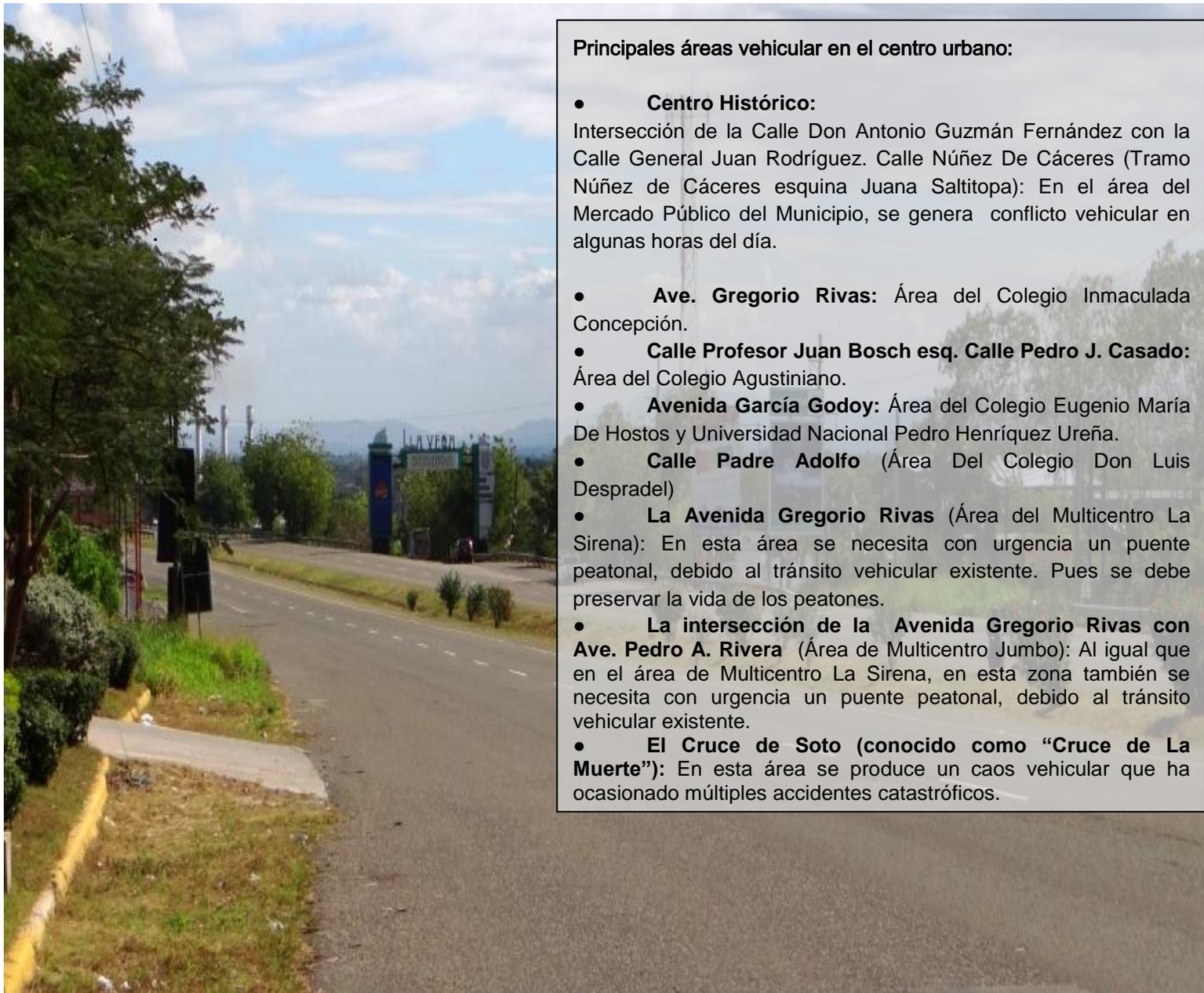
Kilometraje	Nombre Carretera	Ubicación
4 km	La Vereda	Manga Larga
6km	Manga Larga	Cutupu
11km	Aguacate	La Jina-El Añil
7 Km	La Jina Hueca	Jagua Gorda
4 Km	Manga Larga	El Quemado
2 Km	El Quemado	Los Romero
4 Km	Rio Verde	Naranjal
6 km	La Penda	Burende
6 km	CutupúAut. Darte	Manga Larga
4km	Manga Larga	El Quemado
1.5 km	El Quemado	Los Romeros
4k m	Carretera /Prof. Juan Bosch	Rio Verde
4 km	La Torre- Llabanal- San José	Naranjal
3.4 km	La Jamo- La Jardeta- Jamo	Bacui
7.36 km	Cabuya	Quiroz
4 km	Bacuí	Jamo
13.5 km	Hoya Grande	Licey
3 km	Jamo	La Barranquita
2.2 km	Los Hornos	Los Chacaros
6.1 km	Rio Seco	Santo Cerro
4.6 km	Soto-Los Hornos- Lima	c/La cuña
2.3 km	c/Duarte	Soto Pocilga
2.7 km	Los Suarez	Pie del Cerro
2.2 km	Pocilga	Quebrada Honda
3 km	Los Suarez	San Francisco- Pies del Cerro
3 km	Las Martínez	Loma Los Ángeles
3.5 km	Los Suarez	La Lima
5.5 km	Los Almonte- Los Delgado	Las Martínez
6.3 km	Alto Jobo	Cabirmota Afuera
6.8 km	c/Zona Franca	Alto Jobo
11 km	El Aguacate- La Gina	EL Añil
3.7km	El Colorado- El Añil	Los Velasquitos
5.3 km	Alto Jobo	Jamón La cigua
11 km	Cercado Alto- Monte Llano	El Café- Loma Firme
1.7 km	Duarte Cabirmota	Cercado
3.2 km	El Pinito	Pontón
3.0 km	Sabaneta	Los Rieles
2.0 km	Sabaneta	Matanza
2.5 km	Pontón	Galindo
9.1 km	Guaigui	La Vega
8.0 km	Guagui	Guarey
1.5 km	Jurutumbo	Manga Larga
4.0 km	Jimayaco	La Llanada
4.5 km	Jimayaco	El Desecho
2.0 km	El Desecho	El Laurel
2.5 km	Burende	Los Corosos
3.5 km	La Destiladeras	Manga Larga
4.0 km	Camino Real	Las Uvas
4.5 km	El Mamoncito	Sabana Los Jiménez
3.5 km	Los Hoyos	Yerba
2.2 km	El Toronjo	La Cinco Esquinas
1.3 km	Bacuí al Medio	L a Principal
5.0 km	Sabana Rey	Los Cruces
3.0 km	Sabana Rey	San Miguel
1.0 km	Sabana Rey	La Romera
6.6 km	Sabana Rey	Hato Viejo

Patrimonio Arquitectónico

El Centro Histórico de La Vega ha sido declarado como patrimonio arquitectónico mediante la Ordenanza Municipal No. 37-91 del 4 de noviembre del 1991, ratificada mediante la resolución 42-2006. Este constituye una cuadrícula que contiene las siguientes calles: Juan Rodríguez, Ingeniero García, Padre Adolfo, y Antonio Guzmán.



La institución que se encarga de regular el tránsito terrestre vehicular dentro del municipio es la Dirección General de Tránsito Terrestre (DGTT), Institución rectora de la planificación, normativa, regulación y control del tránsito de vehículos de motor en las vías pública en la República Dominicana.



Principales áreas vehicular en el centro urbano:

- **Centro Histórico:**

Intersección de la Calle Don Antonio Guzmán Fernández con la Calle General Juan Rodríguez. Calle Núñez De Cáceres (Tramo Núñez de Cáceres esquina Juana Saltitopa): En el área del Mercado Público del Municipio, se genera conflicto vehicular en algunas horas del día.

- **Ave. Gregorio Rivas:** Área del Colegio Inmaculada Concepción.

- **Calle Profesor Juan Bosch esq. Calle Pedro J. Casado:** Área del Colegio Agustiniano.

- **Avenida García Godoy:** Área del Colegio Eugenio María De Hostos y Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña.

- **Calle Padre Adolfo** (Área Del Colegio Don Luis Despradel)

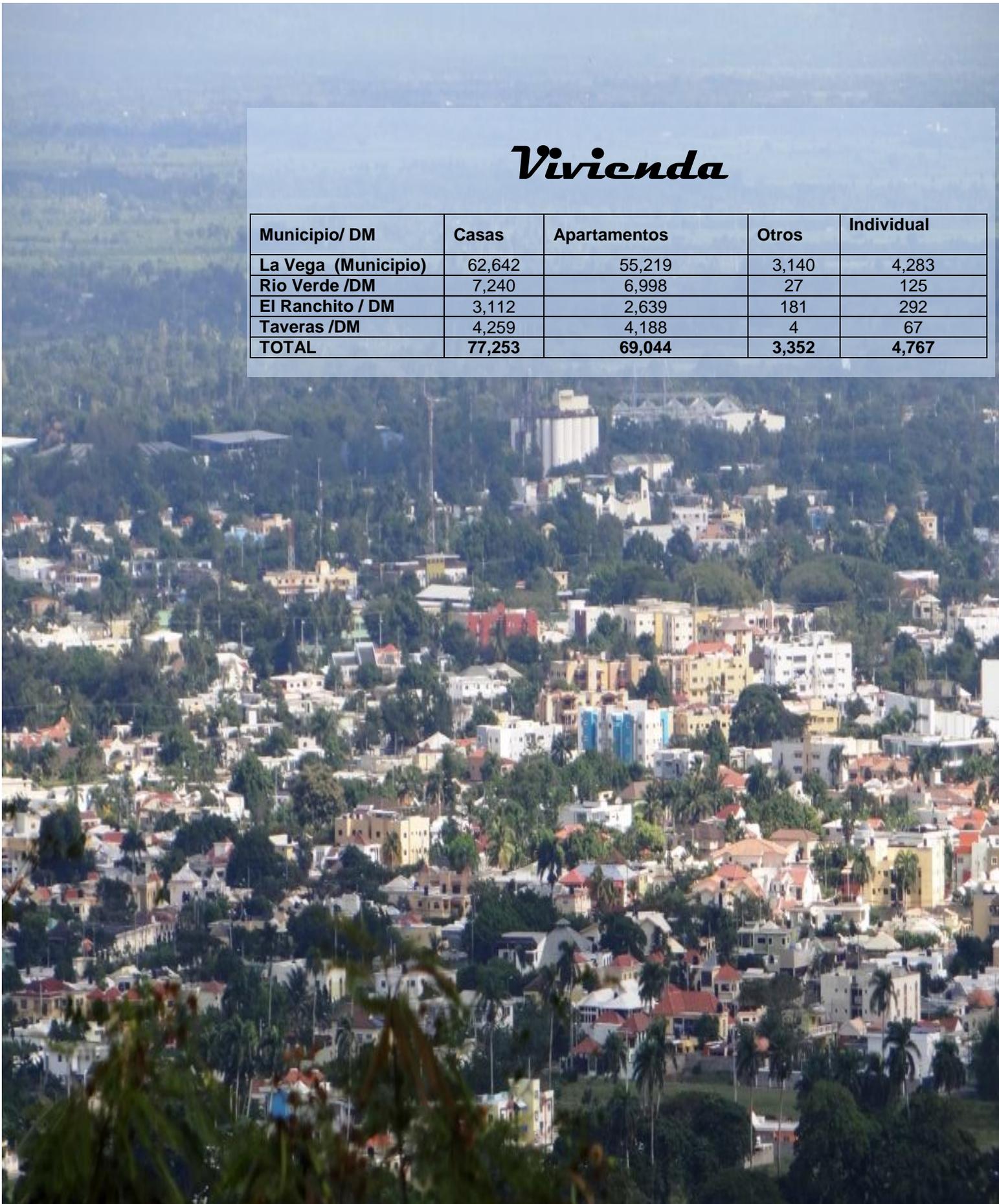
- **La Avenida Gregorio Rivas** (Área del Multicentro La Sirena): En esta área se necesita con urgencia un puente peatonal, debido al tránsito vehicular existente. Pues se debe preservar la vida de los peatones.

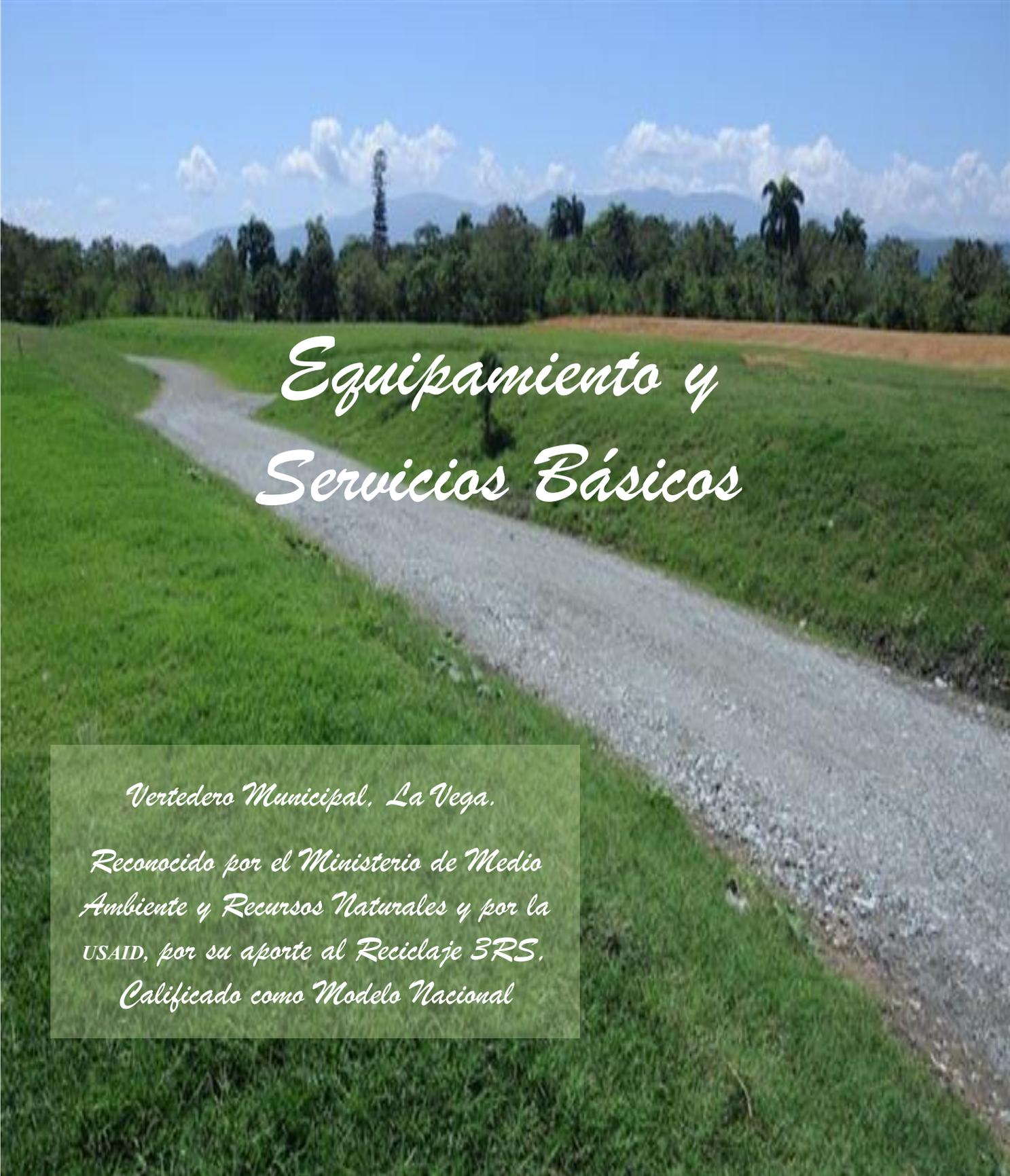
- **La intersección de la Avenida Gregorio Rivas con Ave. Pedro A. Rivera** (Área de Multicentro Jumbo): Al igual que en el área de Multicentro La Sirena, en esta zona también se necesita con urgencia un puente peatonal, debido al tránsito vehicular existente.

- **El Cruce de Soto (conocido como “Cruce de La Muerte”):** En esta área se produce un caos vehicular que ha ocasionado múltiples accidentes catastróficos.

Vivienda

Municipio/ DM	Casas	Apartamentos	Otros	Individual
La Vega (Municipio)	62,642	55,219	3,140	4,283
Rio Verde /DM	7,240	6,998	27	125
El Ranchito / DM	3,112	2,639	181	292
Taveras /DM	4,259	4,188	4	67
TOTAL	77,253	69,044	3,352	4,767





Equipamiento y Servicios Básicos

Vertedero Municipal, La Vega.

*Reconocido por el Ministerio de Medio
Ambiente y Recursos Naturales y por la
USAID, por su aporte al Reciclaje 3RS,
Calificado como Modelo Nacional*

LIMPIEZA

La recolección de desechos y residuos sólidos del municipio la realiza el ayuntamiento de La Vega, el servicio se lleva a cabo diario invirtiendo 14 horas de trabajo, y en temporada especial como en el mes de Carnaval requiere mayores horas, por lo que es costumbre que se trabaje los fines de semana.

El vertedero municipal se encuentra ubicado en el paraje de Soto al Norte de La Vega, tiene una superficie aproximada de 125 mil mts.2 equivalente a 205 tareas de tierra, este vertedero fue readecuado innovando su construcción de un espacio abierto sin condiciones a uno que permite clasificar y manejar la descomposición de los residuos biodegradables. También se amplió el programa que se inició con el proceso de readecuación y al mismo tiempo el mejoramiento de las vías de acceso habilitando 27 rutas de recolección las cuales permiten la entrada de 27 camiones a través de los que se vierten unas 350 toneladas de desechos sólidos diariamente. Además cuenta con una ruta hospitalaria para desechos infectocontagiosos con un personal debidamente.

Por estas razones el Vertedero ha sido reconocido como Modelo Nacional por el Ministerio de Medio Ambiente y por la USAID a través del Hospital Dr. Luis Manuel Morillo King, debido a los múltiples beneficios para la población desde la mejoría en la calidad de vida, hasta la disminución de la contaminación medioambiental. Esta acción también aumentó la plusvalía a las propiedades cercanas, disminución en un 80 %, según datos estadísticos de la Dirección Provincial de Salud en las enfermedades como el dengue, leptospirosis, y otras enfermedades virales.

El ayuntamiento municipal recoge la basura en el 40% de las viviendas del municipio, otro 40% quema la basura y el 20% restante la desechan en ríos o cañadas cercanos o en algún vertedero improvisado. En la figura siguiente se puede observar como es la distribución de la disposición de los desechos sólidos por Distrito Municipal

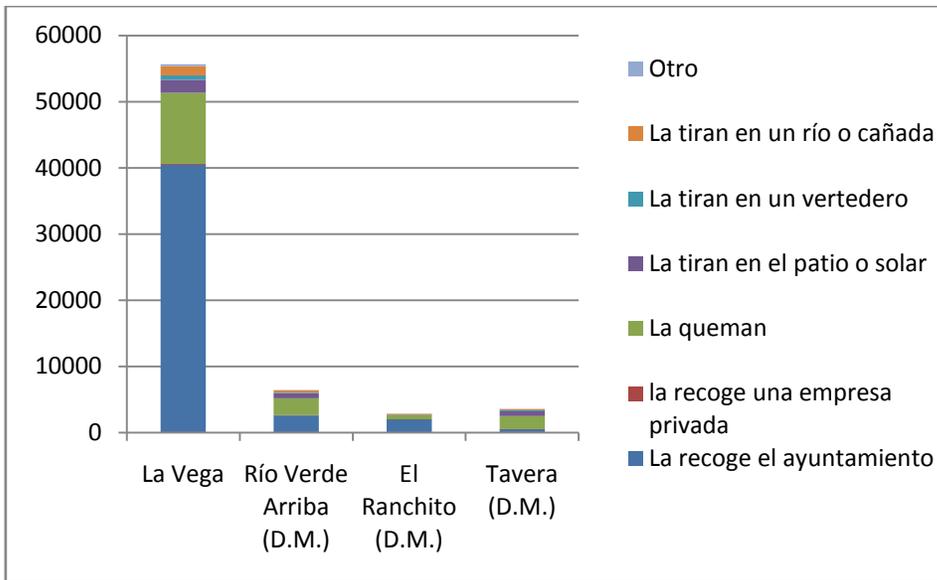


Figura 1 Recogida de basura, Datos ONE 2010, Tabla de elaboración propia



MERCADO

El municipio de la vega cuenta con un mercado público municipal, localizado en la calle Núñez de Cáceres donde antiguamente pasaba el ferrocarril de la vega hasta Sánchez el mismo fue construido en el año 1957 durante la dictadura de Trujillo, y está destruido, no cuenta con espacios adecuados suficiente para colocar los productos que demanda la sociedad vegana sumándole también, que acuden productores de los municipios de Jarabacoa, Constanza, Jima, y todos los distritos municipales.

Atendiendo a lo anterior es necesario la construcción de un mercado municipal más amplio, donde los productores puedan ofrecer sus productos con más eficiencia y los demandantes de servicio lo reciban con la calidad apropiada sin dañar el alrededor de su instalación, el proyecto que ha sido contemplado y propuesto como (MERCA VEGA) a las instancias gubernamentales desde el Plan Estratégico de Desarrollo provincial de La Vega, en el que se pretende crear un centro de acopio, para la manipulación, acondicionamiento, almacenamiento y transporte de los productos agropecuarios hacia los centros de distribución del país.

MATADERO

Hasta hace unos meses el matadero municipal estuvo situado en la calle Blanquito Espino, pero por razones de que los terrenos fueron donados al gobierno central para la construcción de un proyecto habitacional para alojar los habitantes de la zona donde se construye el Parque Lineal el Riito, está funcionando improvisado.

En la actualidad por lo ya mencionado, este servicio presenta una problemática principal que por su trasladado a la zona de pontón de forma rápida e improvisada por una buena causa apresurada no se cuenta con una plataforma adecuada, requiriéndose la construcción urgente del mismo en un lugar definitivo y adecuado para este fin, situación que la alcaldía de La Vega está en proceso de estudio para ubicar el espacio correcto y proceder a buscar la forma de su construcción.

CEMENTERIOS Y SERVICIOS FÚNEBRES

El municipio de la vega cuenta con veinte cementerios, tres de ellos se encuentran en la zona céntrica del municipio cabecera y los demás restante están localizados en los distritos municipales parajes y secciones.

Hay un departamento dentro del ayuntamiento, responsable del servicio de cementerios el cual se centra en mejorar el servicio. En la actualidad se han llevado a cabo acciones, dedicando recursos para la ornamentación, áreas verdes, asfalto, construcción de nichos rotulación, señalización de las calles de acceso dentro de los cementerios, aceras, contenes, drenaje pluvial y pintura entre otras acciones que hacen que se brinde el servicio con la calidad requerida.

También se cuenta con planes funerales, que se ofertan a través de las funerarias privadas, y las cuales benefician a miles de familias del municipio por la fácil comodidades de pagos, estos planes incluyen servicios de sillas, de carro fúnebre, carpas, camión, grecas de café, ayudas económicas para velatorios, los ataúdes, exoneraciones de nichos, entre otros servicios. Una problemática es que no existen funerarias municipales, por lo que se hace necesario la construcción en algunos puntos estratégicos del municipio, esto mejoraría significativamente el servicio de manera que le facilite resolver en el tiempo de duelo.



ALUMBRADO PÚBLICO

En el municipio hay cobertura del servicio de alumbrado público en un 98% de todo el territorio.

Según el Censo de población y vivienda en todo el municipio hay una cobertura de un 98% de la población con acceso a servicio eléctrico, Sin embargo un 5% de la población del Distrito Municipal Tavera, no tiene acceso al mismo. Por otro lado debe mejorarse el voltaje y capacidad de cableado ya que los mismos son muy bajos, también existe malas condiciones por el tiempo que tienen las instalaciones sin darle mantenimiento.



ORNATO, PLAZAS, PARQUES Y ESPACIOS PÚBLICOS

La Alcaldía de la Vega cuenta con un Departamento de plazas, parques y Unidad de Gestión Ambiental para los espacios públicos, lo cual durante esta gestión ha dedicado todos sus esfuerzos por la preservación y atención de las plazas y espacios públicos como son las principales vías de acceso al municipio. En ellas se ha habilitado áreas de respiración ambiental convertidas en bellos y verdes árboles que agradan a todos los transeúntes.

También se cuenta con encargados de los distribuidores arborizados, están ubicados en las principales vías de acceso del municipio como son: el distribuidor de Pontón y el de Jeremías en la Autopista Duarte, Distribuidor Zona Franca, Autopista Duarte, el de Arenoso, Autopista Zona Franca y el de Pared Lateral, Carretera La Vega –Bayacanes.



Principales plazas públicas

- Plaza Blas Pezote, llamada parque de las flores; ubicada entre las Calles Padre Adolfo y la Calle Prof. Juan Bosch
- Plaza Elías Brache, llamada parque las palmas; ubicada entre las calles Av. De los Flamboyanes y la Prof. Juan Bosch
- Plaza Duarte, llamada parque Duarte; ubicada entre las calles Prof. Juan Bosch y la Don Antonio Guzmán
- Plaza José Martí; ubicada en la calle Gral. Juan Rodríguez,
- Plaza Padre Fantino, ubicado en las calles Padre Fantino y la Av. Núñez de Cáceres y Plaza de los estudiantes, llamado parque de los estudiantes; ubicada en la calle Av. García Godoy.

EQUIPAMIENTO

DEPORTIVO

En el municipio se practican diversas disciplinas deportivas tales como: básquetbol, softball, fútbol, ajedrez, y voleibol también son practicadas el futbol, ajedrez gracias a las capacidades de la juventud interesada en estas actividades, que

promueve mayormente el Ayuntamiento Municipal. con el apoyo brindado y el entusiasmo de los deportistas, así como de los munícipes, estas actividades han posicionado al municipio manteniendo la tradición . Además se promueven eventos deportivos intra e intermunicipales y con otras provincias del país.



Las actividades deportivas del municipio son de gran importancia, ya que en este aspecto se han alcanzado grandes triunfos; como en el año 1937, cuando atletas sobresalieron a nivel nacional e internacional, en diversas disciplinas deportivas, obteniendo el municipio para esa fecha el calificativo de “Ciudad Olímpica”.

AGUA POTABLE

En el municipio de La Vega el abastecimiento de agua se produce por medio de un sistema de agua potable, cuya obra de captación se encuentra localizada en el cauce del río Camú, este sistema funciona para todo el casco urbano de la ciudad, en cuanto a los parajes de los alrededores del centro del municipio se abastecen por medios de pozos tubulares ubicados en diferentes puntos estratégicos para poder suplir el servicio a las diferentes comunidades.

Este sistema fue construido aproximadamente en 1972 y la vida útil del mismo era para 20 años y ya duplicó ese tiempo, la planta fue diseñada para 400 l/s y actualmente está recibiendo alrededor de 600 l/s, lo que en épocas de lluvias aumenta alrededor de 800 l/s.

Por las razones ya indicadas, el sector enfrenta algunas problemática en todo el municipio en cuanto a este servicio es que actualmente algunos parajes de la zona sur del municipio carecen del adecuado suministro de agua potable como son: Sabaneta, Los Rieles, El Pinito de Sabaneta, Rancho Viejo, Cabuya, Las Yayas y Barranca dificultando esta ineficiencia graves problemas tanto en el consumo humano como para la producción.

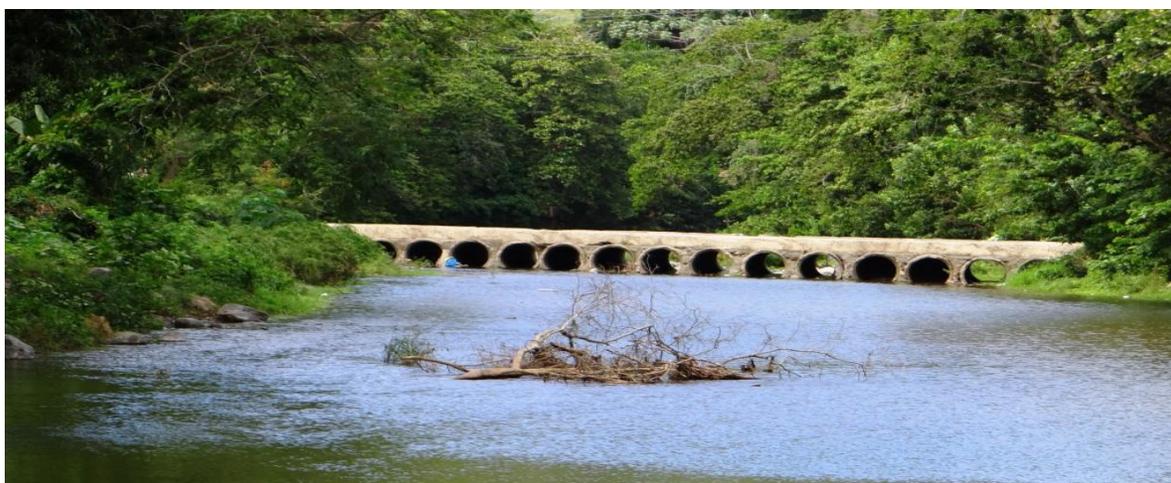
otra problemática que también se presenta en el servicio de agua potable es el bajo abastecimiento que presenta el cauce del río Camú, conllevando esto a que la frecuencia del servicio disminuya significativamente interrumpiendo el abastecimiento del mismo por varios días a diferentes comunidades, esto para poder suplir el servicio a las comunidades de la parte alta del sector de Hatico y otras de los alrededores que no tienen instalaciones apropiadas para que les llegue el servicio.

AGUAS RESIDUALES

En la actualidad existen programa orientado a mejorar la oferta de este servicio en el municipio, se está trabajando en mejorar las operación mediante instalación de tuberías, impulsión para el acueducto de algunos sectores y así evitar interrumpir el servicio y que las comunidades de los alrededores cuenten con el servicio de abastecimiento adecuado . Así como la instalación de los medidores correspondientes para que los mismos ayuden al ahorro del agua y aumentar el caudal para el municipio completo.

Por otro lado podemos decir que La Vega cuenta con una planta de sistemas de aguas residuales con capacidad para 400 l/s y está ubicada en el sector Pontón del municipio que pertenece al casco urbano. Actualmente está en proceso de planeación la construcción de una nueva planta de tratamiento de aguas residuales en el sector de San Miguel, para captar las aguas de los sectores aledaños y así disminuir la cantidad de agua que actualmente recibe la planta que está en funcionamiento aumentando así su vida útil de la misma.

Datos suministrados por la oficina de CORAAVEGA

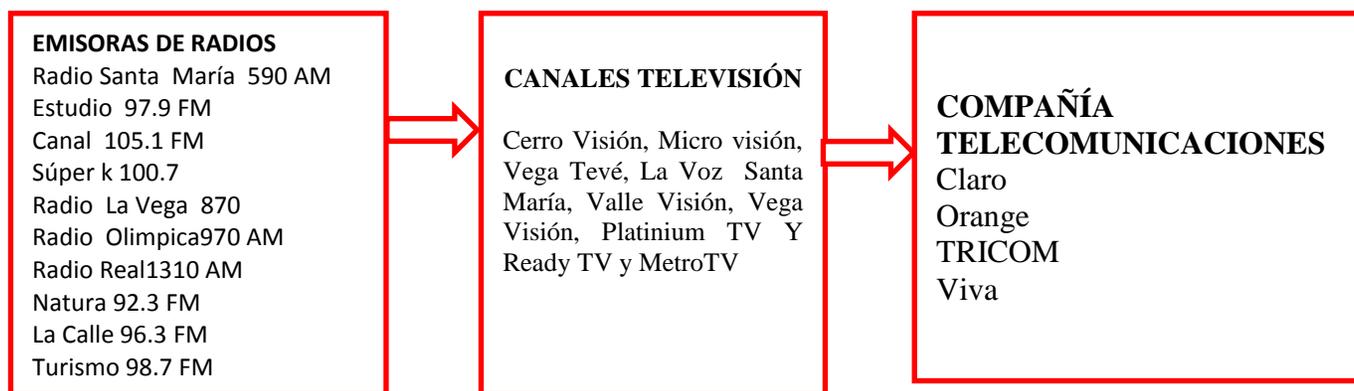


TELECOMUNICACIONES

La Concepción de La Vega como municipio, cuenta con 10 emisoras de radio, de las cuales una de ella es educativa, 8 canales de televisión, 4 compañías de cable y 1 medio de comunicación escrito. Se tiene la percepción de que los medios de comunicación no explotan a cabalidad la posibilidad de ser medios que promuevan y propicien el derecho de los ciudadanos de acceder a la información y a participar en el marco de la democracia de las decisiones políticas.



En el municipio hay una variedad de compañías de telecomunicaciones, entre ellas se encuentran emisoras de radio, canales de televisión y empresas que ofertan servicio telefonía internet y cable, como se puede observar a continuación:





Cultura

En nuestra Ciudad se han destacado escritores y artistas que han llevado el nombre del municipio en alto como lo fueron: Prof. Juan Bosch, reconocido como un precursor del cuento y de la narrativa dominicana, escritor y político. Federico García Godoy novelista, crítico literario, historiador, periodista y educador; Manuel Ubaldo Gómez, Lorenzo Despradel, Carmen Lara, Pedro Antonio Valdez, Nicolás de Jesús López Rodríguez, Rafael Molina Morillo, Frank Moya Pons y José Mármol, entre otros.



En la música se destacaron: Gabriel del Orbe, Juan Bautista Espínola, Rafael Martínez Alba, Manuel Puello, Luis Alberti, Enriquillo Sánchez y Rafael Martínez Decamps, y otros.

En la pintura: Timoteo Santos (Vinagre), Justo Susana, José Lantigua Cruz (Bule) y Carlos Francisco Marte (Cayoya); y el escultor José Antonio Espínola.

La Vega ha tenido numerosos poetas y pintores, novelistas, ensayistas y cuentistas, entre ellos el más destacado, el profesor Juan Emilio Bosch Gaviño y creadores de géneros populares como el caso de los decimeros y tonadilleros, el poeta y ensayista José Mármol que ha sido galardonado en premios nacionales de literatura, amos oriundo de la Concepción de La Vega.

En esta ciudad se encuentra:

El Museo Sacro, arquitectura de Art Nouveau, inspirada en la arquitectura de Francia pero con un toque propio de La Vega, lo que la hacen, junto a La Casa de los Días, única en el mundo, el tres bolado y dos bolado, y la nota en forma de lira del Museo, son únicos en el mundo.

A esto se le agrega el Victoriano Puro de la casa Hermanas Hernando, el Neoclásico del Casino Central y el Royal Palace, el Neogipcio de La Progresista y el entorno del Parque de las Flores. En el ámbito cultura autóctona.



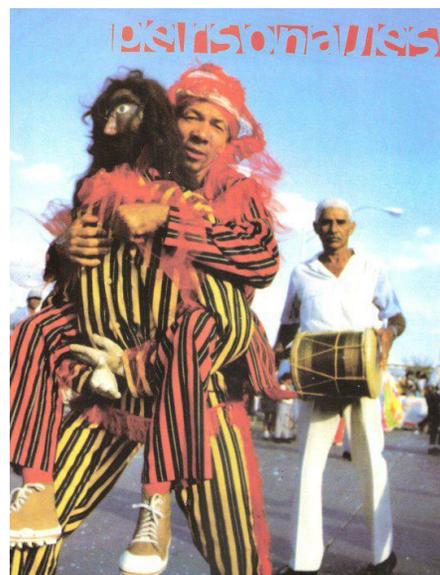
Se destaca que en La Catedral Inmaculada Concepción se encuentra una espectacular Pintura de la Virgen de la Antigua (de regular elevación), la cual fue la primera pintura traída al nuevo mundo por los españoles, específicamente por, Cristóbal Colón en el primer viaje. También el primer Sello Seco traído a América, en este renglón se cuenta con algunos restos y la base de la opulenta villa de La Concepción, lugar donde se celebró la Misa Nueva, en los albores del Siglo XVI blasonada en el 1508 por el Padre Las Casas, el Santuario del Santo Cerro, primer Santuario de América.

PRINCIPALES MANIFESTACIONES CULTURALES

El festival de la voz, las fiestas patronales de nuestra Señora de La Antigua de donde se desarrollan diversas actividades, como son: palo encebao, reinado de belleza, juego de la cinta, o baile de la cinta, atabales, concursos de pintura, grupos musicales, banda de municipal, perico ripiao, rosquetes, sombrero de guano, también concursos donde se llevan las tortas de Bayacanes, fiestas Las Mercedes, celebración diaria con artistas dominicanos, presentación de grupos teatrales, celebración de eucaristías en diferentes horas del día, también se llevan a cabo competencias deportivas, ventas de escobas, y sombreros de guano, alfarería, objetos religiosos, rosquetes y comidas populares.

Por otro lado está la celebración del ***Carnaval*** como patrimonio cultural, algunos investigadores señalan que las primeras manifestaciones de carnaval se realizaron en lo que es hoy las Ruinas de La Vega Vieja, en febrero de 1520 por la visita de Fray Bartolomé

de las Casas. Desde entonces se celebra El Carnaval Vegano todos los años en el mes de febrero, integrados por comparsas de Diablos Cojuelos por las calles padre Adolfo y Prof. Juan Bosch, empezando en el parque las flores y pasando por las principales calles del centro de la vega. Este evento cultural está representado por las muestras y exhibiciones de coloridos trajes de disfraces, ventas de vejigas, caretas y otros objetos alusivos al carnaval, a él se suman



también la participación activa todos los sectores del municipio y todos los distritos municipales parajes y secciones.

Las comparsas y, grupos de diablos cojuelos que se muestran en el carnaval Vegano tienen presencia en los carnavales desde 1987, personajes como Roba la Gallina, la cinta, la vieja, El padre sin cabeza, el hombre del muñeco, los indios, los cavernícolas, la bicicleta, el hombre del cigarro, Fidel castro, lila pitón (el hombre que se vestía de mujer con muchos moñitos de diferentes colores con una camisa colorada (roja) y una cartera debajo del brazo, figura prominente), Los Panzudos, Las Gacelas, Las Panteras, Los Rookies, Los Tigres, Las Plagas, Los Pielas Rojas, Los Gredas, los Broncos, las Fieras, entre otros.





Podemos decir, que existen remembranzas de comparsas que ya no se ven, como el caso del “ baile de la botella”, esta era una comparsa de la compañía Font Gamundi, que fabricaba el ron Palo Viejo/monarca, se representaba con un hombre dentro de una botella gigante que llevaba el famoso ciguero (de la Cigua). Papacote, acompañado de un perico ripiao, este se caracterizaba por que debía encontrarse siempre con un sacerdote real, y cuando veía que venía la comparsa, decía “Dios mío, pero que profano” le contestaba la

botella, no padre, no es un profano es la botella caminando, Font Gamundi y compañía siempre iban regalando botellas por todo el camino, a partir del 1979 desapareció.

El carnaval se ha destacado a nivel nacional e internacional, por ser dentro de la cultura dominicana uno de los más relevantes, cada año se reciben visitantes de todo el país y turistas de diferentes países del mundo, donde participan alrededor de noventa grupos, como Los broncos, que fue uno de los primeros grupos que fueron reconocidos a nivel internacional.



El Carnaval Vegano en la actualidad se reviste de la brillantez que lo caracteriza, con una preparación que abarca todo el aire carnavalesco, y eso es posible a La Unión Carnavalesca vegana (UCAVE), por ser la entidad que tiene la responsabilidad de todo lo relativo a esa fiesta; cada año se elige un comité organizador el cual es presidido por el Alcalde, en el entendido de ejecutivo municipal es facultado para ordenar el cierre de las calles y de brindar otras facilidades logística que se requieren para las celebraciones.

Otra aporte para la cultura del municipio es que contamos con la Banda de Música Municipal una de las más antiguas del país, destacada por la armonía y entusiasmo que transmite a través de sus acordes musicales.





Para la celebración del mes de la patria se preparan diferentes actividades con el batón ballet de diferentes centros educativos, donde se presentan bailes alusivos a esta celebración. Uno de los más destacados y que siempre apoya este evento es el Centro Educativo Politécnico Femenino Mercedes Morel.

Desde el Ayuntamiento se lleva a cabo actividades cada mes de febrero con eventos que promueven nuestras raíces y la fiesta de la independencia Nacional, además de programas para fortalecer e incentivar la cultura de los niños y jóvenes, como lo es el Campamento Educativo “Veranearte”, donde se incluyen a más de 150 participantes, quienes gratuitamente se instruyen en clase de Flauta, Pintura, Arte en material reciclado, Baile, Danza folklórica, teatro, manejo escénico, modelaje.



DINAMICA ECONOMICA

*Una Economía sostenible, integradora
y competitiva*

*Un municipio que desarrolla la
producción y sus derivados*

*Un municipio que implementa
proyectos emprendedores e innovadores*

*Un municipio que permita el
crecimiento de oportunidades*

*Un municipio que impulsa la
competitividad y la colocación de mercados*

Dinámica Económica

Por la diversidad del clima, es posible producir una gran variedad de cultivos, por la calidad de la tierra La Vega es clasificada entre las más fértiles de la región. Esta condición climática sustenta una agricultura dinámica, productiva y el desarrollo de una flora rica y variada.

En el Municipio las principales actividades económicas son fundamentada en la producción de Arroz, Plátano, Yuca y Cacao, así como vegetales chinos (para la exportación) . Además de la pecuaria con la crianza porcinas y avícolas.

En zonas periféricas al municipio, dentro de la producción agrícola se cuenta con zonas cafetaleras, y las principales son: Guarey, Bayacanes, Los Camarones, Los Velazquitos, Loma Firme, La Llanada, Loma del Café, El Aguacate, LaJina.





PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS SECTOR PRIMARIO

La cosecha de arroz tiene un carácter primordial en la zona con un 30% del valor total de la producción de la provincia y de zonas aledañas de la región, también están las hortalizas que alcanzan el 12% estimado del valor total agrícola, los vegetales orientales (el cundeamor, berenjena, ají picante, vainita, bangaña, entre otros) han crecido significativamente en los últimos años, y representan la tercera producción de importancia (22%), con fuerte vinculación con los mercados de Estados Unidos y Europa. Es decir, estas tres actividades generan el 80% del total de la actividad agrícola de La Vega y casi a nivel de la provincia.

El municipio en términos de Asociaciones representativas del sector económico están bien consolidado teniendo representación en estas actividades: Asociación Nacional de Profesionales Agropecuarios (ANPA), de Ganaderos, Asociación de Japoneses, Clúster de Invernaderos, Junta de Regantes, Cooperativa de Arroceros (COOPEARROZ), Asociación Productores de Arroz, Font Gamundi, Asociación de Porcicultores del Cibao (APORCI), también tienen presencia en el municipio la Asociación Productores de Arroz del Nordeste (APRANO), la Asociación Dominicana de Factorías de Arroz (ADOFA), Productores Integrales del Cibao (PROINCI) y la Corporación Agropecuaria del Cibao (COAVE).

Estas asociaciones están dentro del marco legal involucrándose en las actividades económicas del municipio, que con acompañamiento activo de la Cámara de Comercio y Producción realizan diversas acciones como la feria Expo Vega Real celebrada cada año en el mes de agosto con la participación de empresas del municipio, y de la provincia, así como algunas de nivel Nacional. Esta representa una atractiva plataforma de exhibir, vender, lanzar nuevos productos, promocionar servicios e impulsar las ventas a corto y largo plazo.

Problemáticas que presenta el sector agropecuario en este municipio:

- Falta de controles de instituciones públicas relacionadas con la inocuidad de alimentos.
- Falta de programa de diversificación o sustitución de cultivos para productores, con escasa oportunidad de mejorar su nivel competitividad.
- Carencia de mecanismos compensatorios para productores que no pueden alcanzar nivel competitivo adecuado.
- Ausencia de condiciones para que fluya el financiamiento al campo para el desarrollo de proyectos productivos, agroindustriales y certificación de empresas, en algunas zonas esta problemática presenta mejoría por el apoyo que desde la presidencia están recibiendo.
- Aplicación de normas y exigencias de los mercados de exportación.
- Se debe mejorar la gestión integral como un medio de preparación de las empresas para la apertura comercial
- Falta de infraestructura tecnológica de apoyo para establecer medidas preventivas frente a fenómenos naturales
- Desarrollo de tecnologías y cultivos alternativos para adaptación al cambio climático, entre otras.



PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS

SECTOR SECUNDARIO



Dentro de sector secundario se destacan, las industrias de muebles y artesanías con un aporte a la producción del sector de apenas 0.6% generando un nivel de empleo extraordinario con 3,316 puestos de trabajo entre las 233 empresas existente siendo las misma relativamente pequeñas, con un promedio de 19 empleados por fabrica. En cuanto la artesanía suele asociarse a microempresas familiares con amplias facilidades para la población rural. No obstante, la ampliación del mercado de ese tipo de actividad hacia una demanda de mayores exigencias implica una mejora sustancial en la diversidad y calidad del producto.



También se puede mencionar la industria fabril que se concentra principalmente en el casco urbano de La Vega, Zona Franca, como otras agroindustrias dispersas por toda la provincia, siendo los molinos arroceros de los más importantes en función de la producción existente en el municipio, la mano de obra utilizada en el sector secundario es en su mayoría dominicana y extranjera en un porcentaje menor.



En el aspecto de la Industria es importante destacar la presencia en el mercado de INDUVECA, Cervecería Vegana, Font Gamundi, Incarna, entre otras. Estas marcas ha permanecido desde muchos años, como es el caso de INDUVECA, empresa desde el 1968 dedicada a la fabricación de embutidos (salami, productos ahumados y otros), siendo su fundador el Sr. Pedro A. Rivera y en la actualidad



se comercializa en mercados nacionales e internacionales. Cervecería Vegana, nace en la ciudad de La Vega Real, en el año 1963 de la mano de la familia Bermúdez (Sr. José Armando Bermúdez, Don Popi) con sus productos Cerveza Criolla (con alcohol) y Malta Criolla (sin alcohol). Luego lanzaron al mercado la Cerveza “ Quisqueya” . para el 1978 la Cerveza “Malta India” (no alcohólica), siendo esta última su producto líder en el mercado nacional e internacional, además de otros.



PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS SECTOR TERCIARIO

En las actividades económicas que corresponden al sector terciario del municipio se destacan en todos los niveles, industrias de bebidas, cárnicas y manufactureras; suministros de electricidad, gas, construcción, diversidades de Comercio al por mayor y detalle, así como tiendas, servicio de transporte y almacenamiento, de comida, telecomunicaciones, también contamos con entidades financieras y de seguros, Inmobiliarias, actividades profesionales, científicas y técnicas de atención de la salud y asistencia social, entre otros servicio que se brinda en el municipio.



Valor de la producción en los tres sectores económico

Municipio de La Vega, 2012 (en millones RD\$)

Sectores	Valor producción	%
Primario	21,092	22.4
Secundario	30,894	32.8
Terciario	42,071	44.7
Total	94,057	
	100.00	

Fuente: PEVEGA. Estimaciones a partir de entrevistas e informaciones de actores claves de las distintas ramas, 2013.

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA

Indicadores	Hombres	Mujeres	Total
Población en edad de trabajar (PET)	103,067	100,645	203,712
Población económicamente activa (PEA)	58,483	27,808	86,291
Población ocupada	55,644	26,006	81,650
Población desocupada	2,839	1,802	4,641
Población inactiva	43,218	71,492	114,795
Tasa global de participación	56.7	27.6	42.4
Tasa de ocupación	54.0	25.8	40.1
Tasa de desempleo	4.9	6.5	5.4

El cuadro anterior evidencia que la tasa de desempleo en el municipio Concepción de La Vega es de 5.4 % muy por debajo del promedio nacional que para el año 2010 era del 14 %. Llama sin embargo la atención como a pesar de que la Población en Edad de Trabajar (PET) es similar en hombres y mujeres (103,067y 100,645 respectivamente) la cantidad de Población Económicamente Activa (PEA) masculina duplica a la PEA de sexo femenino (58,483 vs 27, 808); se observa además como la cantidad de mujeres inactivas económicamente es de 71,492 casi duplicando los 43,213 hombres inactivos económicamente. En resumen que se hace evidente la necesidad de políticas de empleo con un enfoque de género que permitan a la mujer del municipio Concepción de La Vega insertarse en el mercado laboral con igualdad de oportunidades y condiciones.

EMPLEO

Las principales fuentes de empleo en el municipio son la agropecuaria, artesanales, hortícola, avícola, industrias, y de ventas de bienes y servicios, entre otras.

Si la población se trasladara a otros municipios a trabajar, las principales fuentes de empleo serían agropecuaria, turística, artesanal, hortícola, avícola. Según preguntas a un segmento de la población, se podrían trasladar a vivir a Jarabacoa, Constanza, Santiago, y algunos al Distrito Nacional. En el municipio dentro de las oportunidades de buscar empleo se ofrecen servicios de reclutamiento de personal a través de la oficina del Ministerio de Trabajo.

Establecimientos comerciales y de servicios más predominantes

Procesadora de Arroz Yuna, asociación la Vega Real de Ahorros y Préstamos, Agropecuaria Don Roberto, Arquitectura Elías Abreu & Asoc., ARCONCISA, Tienda Bella Blue, El Naranja, Estación Primavera, Expreso Vegano, Farmacia De los Santos, Las Mercedes, San Pancracio, El sol, la Ferretería El progreso, Floristería Primavera, Foto estudio Domingo, Foto estudio El Chévere, Restaurant Frito lindo, J. GassoGasso, INDUVECA, Imprenta Enriquillo, Impresora Universal, INGSECOMP, Hipermercado Vega Real, Lib. Logos, Laboratorios Rangel, Ego BanityStores, Agencia de Viajes Abreu Tours, Librería Morfa, Micro Ondas, Nacionales, Molinos Moronta, Óptica Barcelona, PintureKa, Policlínico La Vega, Fab. Muebles Monegro, Tienda El sol, Tienda La Vegana, Tecnooffice, Restaurant El Zaguán, Clínica La Concepción, Font Gamundi, Auto Májela, Hotel Rey, Tienda de Cosméticos La Reina, Tienda China Luna, Elite, LiquorStoreVocatus, Casa Mora, Mueblería Bello, Súper Mercado Esquina Famosa, Electro Muebles Infante, Agencia de auto Blandy Beato y Vega Móvil, Transporte Expreso Vegano, Pancho Motors.

En otro orden de dinamización económica, están los servicios bancarios teniendo presencia tales como; Banco de Reservas de la Republica Dominicana, Banco Agrícola, Banco Popular Dominicano, Banco BHD LEÓN, Banco ADEMI, Scotiabank, Asociación Popular de ahorros y Préstamos, Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos y la Asociación Cibao De Ahorros Y Prestamos la Cooperativa Vega Real de Ahorros y Préstamos. Comercio informal manifestado en su mayoría a través de las ventas de comidas rápida (pica pollo), Montoconchos, colmados, entre otros.



TURISMO RELIGIOSO Y CULTURAL

Debido a la trascendente historia que representa nuestro país, se hace interesante trazar una Ruta hacia nuestras raíces y origen de la religión en el Nuevo Mundo. El Ministerio de Turismo, con el propósito de dar a conocer los lugares donde quedó plasmada la base para la Fe cristiana y reconociendo la importancia que representa para toda la humanidad la evangelización en América, ha iniciado el proyecto “Rutas Religiosas”. Para este proyecto se ha establecido “Estaciones” en las que cada una presentan un lugar de primicias religiosas de nuestra historia. Dentro de las 5 estaciones establecidas la segunda es la que llamamos “Sendero de la Fe” y con ella se incluyen sub-estaciones que son: La Vega Vieja, El Santo Cerro, La Ciudad de La Concepción de La Vega; entre otras que abarcan diferentes puntos del país.

Además en nuestra ciudad existen otras potenciales zonas que representan atractivo turístico de importancia como el “Carnaval Vegano”, reconocido a nivel nacional e internacional, posicionado como el principal carnaval a nivel Nacional.



Zona de venta de Torta de maíz. Carretera La Vega-Jarabacoa. Comunidad de Bayacanes, La Vega

MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Un Municipio que aprovecha sus recursos naturales mitigando la contaminación y adaptándose al cambio climático.

Un municipio donde sus munícipes aprovechan los recursos naturales

Un municipio donde sus munícipes evitan la contaminación

Un municipio que crea condiciones para mitigar el cambio climático

De acuerdo a Atlas de Biodiversidad y Recursos Naturales de Rep. Dom. 2012, El municipio Concepción de la vega está localizado en la región Geomórfica IVB correspondiente al Valle Oriental del Cibao, es una zona de depósitos lacustres marinos, donde se encuentran elevaciones entre los rangos de 250 a 500 msnm y pendientes entre 0 y 16%. La Vega pertenece a una zona climática de Bosque Húmedo Montano Bajo, con un índice de aridez húmedo- seco y en el uso de cobertura vegetal que contiene se encuentran el matorral latifoliado y bosque latifoliado húmedo con precipitaciones promedio anuales entre 1200-1600 milímetros.



Dentro de su territorio se encuentra amenazada la rana *Osteopulus vastus* y el soledononte (*solenodon paradoxus*). Además dentro del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, la vega contiene el Área Nacional de Recreio llamada Guaigui-El puerto.

La Vega cuenta con un rico sistema hidrográfico compuesto por ríos y reservas de agua subterránea en la Cuenca del Rio Yuna y la subcuenca del Rio Camú: por la vega atraviesan los ríos: Rio Verde, Yami, Camú,

Bacuí y Pontón, además posee una superficie de rocas porosas que proveen una elevada capacidad de acuíferos con pozos con capacidad específica superior a 75M³/h (100gpm/pie) y un caudal superior a 450m³/h (2000gpm) para un abatimiento inferior a 60 (20pies).

El valle de La Vega cuenta con suelos productivos de clase I, II y V. El suelo de clase I, son suelos cultivables, aptos para riego, con topografía llana y sin factores limitantes de importancia; productividad alta con buen manejo. Para el suelo de clase II, son cultivables, aptos para riego con topografía llana, ondulada o suavemente alomada, y con factores limitantes no severos. Productividad alta con

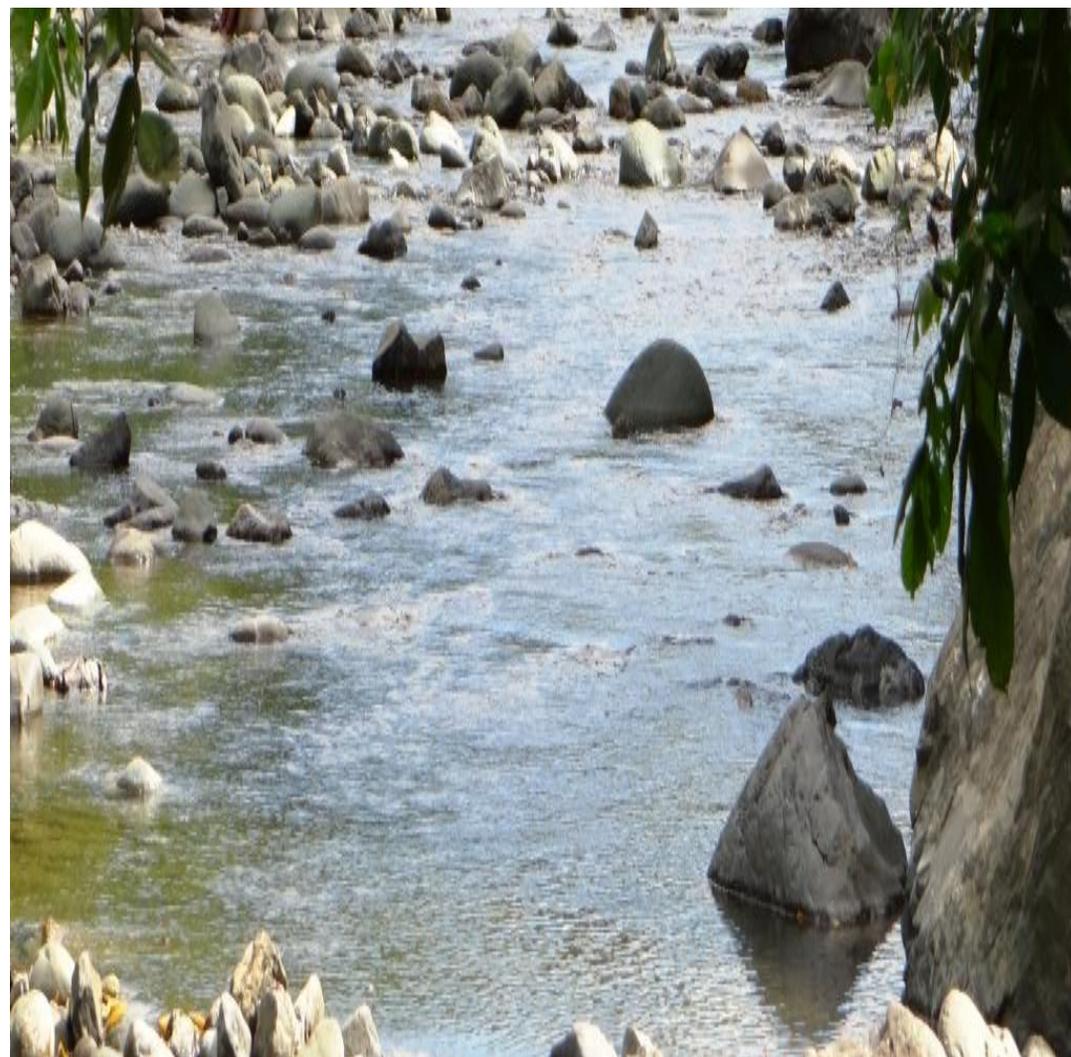
buen manejo. El de clase V son suelos aptos para pastos y cultivos de arroz, con limitantes de drenaje; productividad alta para pastos o para arroz con prácticas de manejo.

En cuanto a los fenómenos naturales, el municipio está localizado en una región de riesgo a inundación, además se han registrado huracanes con trayectoria por el valle del Cibao, y existen reportes de zonas inundadas a causa de las tormentas Noel y Olga.

La vega ha afrontado diferentes desastres provocados por fenómenos naturales, entre ellos un terremoto ocurrido en la época pre-colombina el cual destruyó toda el área que hoy es conocida como las ruinas de La Vega vieja. En el 2008 un tornado y una granizada azotaron gran parte de la población en el Municipio de La

Vega (casco urbano) dejando grandes estragos y miles de hogares destruidos.

En el municipio de La Vega a partir del terremoto ocurrido en Haití, se comenzó a exigir a través de la Oficina de Planeamiento Urbano, el cumplimiento de las normativas de construcción, en especial en las escuelas y hospitales los cuales se estaban



reforzando esto para la prevención de riesgos sísmicos que son latentes en el municipio, debido a la existencia de fallas geológicas que cruzan toda la región. Los Bomberos hacen cada cierto tiempo simulacros y con éstos capacitan a los ciudadanos sobre las medidas de seguridad en caso de que ocurran.

Existen también riesgos de deslizamientos, ya que existen áreas montañosas donde a consecuencias de las lluvias se hacen movimientos de remoción en masa en zonas cercanas a carreteras, como ha ocurrido en la carretera de Bayacanes, Guiguí, Los Alpes, Sabaneta, Los Rieles, presentándose riesgos a los habitantes y transeúnte de las zonas.

Otros eventos atmosféricos que han ocurridos y de manera significativa han afectado el Municipio, como fueron: el Ciclón David 31 de octubre 1979, el Ciclón Alex 12 septiembre 1984, Ciclón George 22 septiembre 1998, Tormentas tropicales, además de deslizamiento de tierra, Incendio Forestales y otros fenómenos.

Principales problemáticas ambientales en el municipio La Vega.

Los incendios forestales en zonas boscosas han afectado en múltiples ocasiones, como en Loma de Guaguí, Loma Miranda (ubicada entre La Vega y Monseñor Nouel), así como en otras lomas cercanas.

Las inundaciones en el Municipio de La Vega en los lugares de la cañada de Hoya Cautiva, sus consecuencias es sentida por los habitantes de las Carolinas. Como parte de las inundaciones es el escaso drenaje pluvial y alcantarillado que se encuentra obsoleto por haber sido instalados en los años 70s. Para mitigar esta situación y hacer frente a esta problemática se hace necesaria la instalación de un nuevo sistema de drenaje Pluvial.

Desde tiempos inmemorables nuestros ancestros tomaron como hábitat natural la orilla de ríos, arroyos y lagunas, debido a que estos les ofrecían mejor calidad de vida. Los lugares más vulnerables a inundaciones están ubicados en la periferia

del margen del llamado Riíto, los cuales se incluyen los sectores de: San Martín, El Nápoles, Zafarraya, San Antonio, Villa Francisca I y II, Villa Esperanza, Nibaje, Hoya Cautiva en el sector de las Carolinas. Además de estas zonas se incluye la parte este de la ciudad, en la que por lluvias se producen grandes inundaciones en lugares como: Bacuí, Barranca, Jamo La Jardeta, Cabuya, y Jeremías; todas ellas azotadas por el desbordamiento del Río Camú, así como el caso de Las Cabuyas por el desborde del Canal.

El drenaje de las aguas es insuficiente, razón por lo cual hay poca salubridad en la zona. Investigaciones realizadas en los archivos del Ayuntamiento no demuestran evidencias de la existencia de un plan de Ordenamiento Territorial Urbano que establezca restricciones sobre áreas susceptibles de inundaciones.

Con la construcción del Parque Lineal El Riíto, proyecto de saneamiento de localizado en la parte baja de la ciudad de La Vega, en lo que es el antiguo cauce del río Camú, contempla la colocación de dos colectores en ambos márgenes del cauce a los fines de recolectar la mayor cantidad de aguas residuales generadas por los residentes en esta zona, estimados en 12,000 habitantes. Con este proyecto recolectaremos más del 95% de las aguas residuales de la parte baja de la ciudad que aún no cuentan con sistema de alcantarillado. El caudal estimado es de 65 LPS. Desde la calle Juan Rodríguez hasta el sector de Nibaje y Don Fausto, las aguas recolectadas se interconectarán con el Sub-Colector Norte y desde la calle Juan Rodríguez hasta el río Camú las aguas serán conducidas hasta una estación de bombeo, para ser conducidas hasta la Planta de Tratamiento.

El desarrollo territorial desigual es el resultado de procesos históricos que han dado lugar a un patrón no deseable de concentración de la población. La problemática de los ríos se ha planteado posibles soluciones a través del Plan Estratégico de Desarrollo de la Provincia La Vega (PEVEGA) como lo es el proyecto de construcción del Parque Lineal El Riíto, donde se procedió a reubicar las familias, para los que fueron cedidos al Gobierno actual terrenos del Matadero Público Municipal y el Vivero, para los que se construyeron complejo habitacional de 208 apartamentos.

FODA DEL MUNICIPIO

FORTALEZAS MUNICIPIO (20 Selec.)	OPORTUNIDADES MUNICIPIO (13 Selec.)
Productivo	Económico
Ubicación geográfica estratégica	Creación de Industrias Artesanales
Alta producción agrícola/ganadera/minera	Variedad de productos a cultivar
Tierras productivas	Creación de muebles para exportación
Exportación agrícola	Proyectos de construcción que promueve empleos
Educativo	Oportunidad en agroindustria cultivos orientales
Contar con Universidades y Escuelas Laborales	Educativo
Existencia de escuelas de Bellas Artes	Tienen Centro de Investigación de alta Tecnología
CAIPI/CONANI en Construcción	Los alfabetizados se forman en un oficio para integrarse a la productividad
Medio ambiente	Alta estadística de educación se refleja en aspectos culturales
Cordillera Central pulmón Ambiental Loma de Miranda	Poseen Escuelas de formación de bomberos
Seguridad Ciudadana	Deporte
La existencia Policía Nacional/ Cuerpo de Bomberos/Defensa Civil y la Cruz Roja	Exportación de deportistas municipales al nivel Nacional(básquetbol/ boxeo/pesas / campo y pista)
Económico	Turismo
Sistemas Bancarios /cooperativas fuertes	Incremento de la inversión en el Carnaval aumenta el flujo de turistas
Tener Industrias de Renombre Internacional	Potencial turístico ecológico en el senderismo
Diversos Centros Comerciales	Turismo agrícola del arroz
Sociales	
Organizaciones Sociales Fuertes	
Infra estructura	
Interconexión vial de sus Vías de Comunicación	
Existencia de Medios de Comunicaciones/ radial/tv/ cable digital	
Centros de Salud Diversos Publico/Privados	
Palacio Municipal Digno	
Vertedero Municipal con alta tecnología	
Cultural	
La existencia de museos de diferentes tipos	
La Fe como potencial turístico histórico/religioso	
DEBILIDADES MUNICIPIO	AMENAZAS MUNICIPIO
Medio Ambientales	Medio Ambientales
Contaminación Ambiental	Presencia de la multinacional FALCONDO
Falta de vigilancia y control del medio ambiente en bosques y ríos	Deforestación
Educación	Riesgo de contaminación de las aguas
Falta de Infraestructura UASD	Gran ceras sin control
Producción	Atentado a la biodiversidad
Poca capacitación para cultivos y agroindustria	Contaminación Acústica
Infraestructura	Proyecto minero Loma Miranda
Deficiencia de instalaciones deportivas en los barrios por falta de espacios o terrenos	Salud
Poca continuidad del estado a obras en construcción	Brotos de enfermedades infecto contagiosas y aumento de muertes materno infantil
Descuido de pavimentación urbano /rural	Cultura
Acueducto y conexiones cloacales obsoletas	Penetración de la transculturización
Seguridad	Económico
Inseguridad ciudadana	Abandono del lugar de origen por falta de oportunidades
Salud	Seguridad
Falta de cultura en asuntos de sanidad	Aumento de la delincuencia
Económicas	Desinformación de la comunicación masiva radial / tv por intereses económicos / partidarios
Poca inversión gubernamental en sector agrícola	
Poca oportunidades de empleos para egresados de universidades e institutos tecnológicos del sector publico / privado	
Cultura	
Abandono de inversión en actividades culturales/ excepto carnaval	

Inexistencia de salas de cine	
Social	
Las organizaciones sociales no tienen apoyo económico	
Desintegración político /administrativa del municipio	
No se enfrentan demandas sociales	

CONSOLIDADO ANÁLISIS FODA GESTIÓN MUNICIPAL

FORTALEZA GESTIÓN MUNICIPAL	OPORTUNIDADES GESTIÓN MUNICIPAL
Institucional	Institucional
Inversión En Un Nuevo Modelo Municipal	La Inclusión en El Proyecto PASCAL
Acuerdo institucional a través de Programas	El poder ejecutivo y el alcalde son del mismo partido
Armonía entre alcalde y CMD	Seguridad
Servicios	Mejorar la Calidad de vida de la Comunidad
Apoyo al Deporte y Clubes Deportivos	Productivo
Servicio de Recolección de desechos Sólidos	Programa Municipal de aprovechamiento de Recursos Naturales y productivos
Oficina de libre acceso a la información	Social
Salud	Ampliación del Plan Funerario
Ayuda a Servicios de Salud	
Infraestructura	
Construcción , mejoramiento de caminos, Centros Comunes e iglesias	
Un Palacio Municipal en excelente Condiciones	
Construcción del Vertedero Municipal	
Social	
Apertura a la Comunidad	
Educativo	
Capacitación al personal y comunitarios	
Liderazgo	
Las Relaciones entre gob. Local y gob. Central	
DEBILIDADES GESTIÓN MUNICIPAL	AMENAZAS GESTIÓN MUNICIPAL
Institucional	Institucional
Discriminación / Exclusión Municipal	Mas integración en el presupuesto participativo
Falta de apoyo colateral para cubrir la ausencia del alcalde	Empleomanía sub-utilizada
Infraestructura	Que se dañen las relaciones con el Gobierno Central
Parqueo vehicular deficiente	Falta de comunicación con las Autoridades Municipales (Relaciones Publicas masiva)
Poca inversión en Obras en los Barrios	Falta de Recursos

OBJETIVOS, PROGRAMAS Y PROYECTOS

Eje 1: Estado Social Democrático de Derecho

Líneas Estratégicas	Objetivos	Proyectos
Un Municipio con una percepción positiva sobre la transparencia de su administración.	Transparentar la Gestión del ayuntamiento.	Participación Ciudadana.
		Programa de difusión masiva de obras y ejecutorias.
		Ampliación de los sectores que participan en Cabildo Abierto.
	Normalizar Estatus legal de Municipios.	Creación de la oficina de libre acceso a la información en el Distrito Municipal Rio Verde Arriba
		Estado democrático de derecho.
		Dotación de Documentos de Identidad.
Garantizar la seguridad Ciudadana	Construcción cuartel policial de Cutupú.	
	Habilitación destacamento policial en zonas de Pontón y Guaigui.	

Eje 2: Sociedad Con Igualdad De Derechos

Líneas Estratégicas	Objetivos	Programas y Proyectos
Un Municipio con una cultura integral.	Incentivar la actividad turística y cultural.	Cultura
		Programa de conservación del Patrimonio Histórico Cultural.
		Construcción y equipamiento de un taller de producción artesanal.
	Fomentar espacios de sana diversión.	Construcción Escuela de Bellas Artes.
		Diversión
		Construcción de casa club de los comunitarios de la Federación Vegana de Juntas de Vecinos.
Un municipio con acceso igualitario a bienes y servicios garantizados en la Constitución y las leyes.	Integrar Municipios.	Construcción de un centro de recreación para envejecientes.
		Creación de un parque municipal (Con Anfiteatro).
		Participación
	Facilitar los servicios de una morada digna a los difuntos.	Promover acciones mancomunadas con los Distritos Municipales.
		Conformación Comité de Veganos ausentes (Exterior/Interior).
	Organizar y descongestionar el tránsito.	Servicios
		Construcción del cementerio municipal en la comunidad de Barranca.
	Facilitar la recolección de residuos sólidos.	Construcción de la funeraria municipal pública.
		Construcción de parqueo municipal.
	Facilitar acceso a comunidades.	Colocación de Zafacones en la zona urbana del municipio.
		Conectividad Vial
		Habilitación caminos vecinales de Cutupú y Rio Verde.
	Garantizar seguridad a los transeúntes	Habilitación caminos vecinales de la Comunidad de Barranca.
		Normalización Tránsito Peatonal.
Facilitar fluidez en el tránsito	Re-construcción de calles en Bo. y residenciales:	
	<ul style="list-style-type: none"> • Amada 1ra ,2da,3ra • Los Pomos • Las Marias • Hincó • Nivaje, • Ma. Auxiliadora • Don Fausto • Las Carolinas • Ciudad Olímpica • Pontón • Prof. Juan Bosch Carreteras: <ul style="list-style-type: none"> • las yayas 	

		<ul style="list-style-type: none"> • Licey • Rancho abajo • Bacui
Asistir a Grupos Vulnerables	Social	
		Construcción estancia infantil en Rio Verde Ranchito.
		Construcción de casas de acogida para víctimas de la violencia de género.
		Campaña de prevención de violencia intrafamiliar y de género.
		Campaña de prevención de embarazo en adolescentes.
Promover la rehabilitación de la salud.	Salud	
		Construcción de Centro de rehabilitación para dependientes de sustancias controladas. Habilitación de una casa de internamiento para salud mental.
Garantizar almacenamiento, distribución de agua y disposición de aguas servidas.	Saneamiento	
		Construcción del acueducto de Barranca y el sistema cloacal
		Construcción del acueducto de Sabana Rey.
		Construcción del acueducto de la comunidad de Cabuyas. Instalación del sistema cloacal de Cutupu y Rio Verde.
Garantizar acceso a Educación Superior	Educación	Construcción de la UASD.
Reforzar Valores		Realización de concurso para fomentar los valores e integración familiar.

Eje 3: Economía Sostenible, Integradora y Competitiva

Líneas Estratégicas	Objetivos	Programas y Proyectos
<p>Un municipio que desarrolla la producción a través de proyectos emprendedores que permitan el crecimiento, oportunidades, competitividad y colocación en los mercados nacionales e internacionales.</p>	<p>Garantizar la producción a través de proyectos emprendedores que permitan el crecimiento.</p>	Productividad
		Programa para estimular la producción orgánica.
		Capacitación de agricultores en el manejo de pesticidas y fertilizantes (500 productores/20 charlas de 25 productores).
		Ampliación de infraestructura para pequeños productores de carne blanca (pavos /conejos).
		Programa de incentivo a la producción de carne blanca (conejos/pavos) asignación de animales.
		Concurso de proyectos sobre nuevos productos.
		Programa de promoción y desarrollo de la acuicultura (la crianza de peces y camarones en estanques).
		Fomentar la producción de huertos caseros.
		Construcción del mercado público.
		Construir centro de capacitación técnica enfocada a manualidades artesanales
	<p>Acceder a planes de negocios que promuevan el emprendedurismo.</p>	Construcción de pequeños invernaderos (ajíes/tomates /pepinos).
		Garantizar la colocación en el mercado de productos como jengibre/habas / vegetales japoneses.
		Gestionar Titulación de Terrenos
		Creatividad
		Programa de capacitación Charlas para acceder a microcréditos (Scharlas). Sectores: DM Ranchito DM Cutupu DM Taveras DM Juan Rodríguez
		Promover la incorporación y entrenamiento de jóvenes en el manejo de créditos / beneficios.
		Introducción del proyecto Capacítame para emprender.
		Asignación de créditos a través de pymes a 50 proyectos innovadores de RD\$1,000,000.00
		Promover la formación de cooperativas y otros tipos de asociación.

Eje 4: Sociedad De Producción y Consumo Ambientalmente Sostenible con Adaptación al Cambio Climático.

Línea de acción	Objetivos	Proyectos
Un Municipio que aprovecha sus recursos naturales mitigando la contaminación y adaptándose al cambio climático.	Promover una buena Gestión de los Recursos Naturales.	Preservación
		Aplicación del proyecto de ley que limita las granceras en los ríos y arroyos.
		Explotación de recursos naturales soterrados no a cielo abierto.
		Instalación de planta de procesamiento de residuos sólidos para extracción de energía eléctrica.
		Formación de equipo de vigilancia para protección de zona boscosa.
		Rescate de áreas verdes Eliminación de Bancas.
		Reforestación con frutales de Montañas, ríos y Arroyos de la Loma de Guaigui.
	Aprovechar los potenciales económicos de los recursos naturales.	Explotación del ecoturismo en diversas variables.
	Utilizar los Recursos Naturales para Proveer Energía Eléctrica.	Aprovechamiento de las aguas represadas del Rio Camú(energía/ agricultura/agua Potable).
		Construcción de la Presa de Guaigui.
	Reducir la contaminación sónica.	Programa de reducción de la contaminación Sónica.
	Incentivar una política integral de Saneamiento Ambiental	Reforestación urbana con especies adecuadas para espacios públicos.
		Canalización de Cañada desde Ma. Auxiliadora hasta Pontón.
		Construcción de Sistema pluvial Calle principal las Carolinas.
		Re- construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales.
		Saneamiento de los ríos Terrero, Camú, Yami, Licey, Verde, Bacuí
	Incentivar Gestión de desastres y Adaptación al Cambio Climático.	Programa de capacitación Charlas sobre adaptación al cambio climático y destrucción ambiental.
Prevención y mitigación de los efectos climáticos en la salud de los habitantes de la Vega (Capacitación de estudiantes) .		
Canalización y muros de Gaviones del Rio Camú.		

Eje 1: Estado Social Democrático de Derecho

Línea Estratégica: Un municipio que promueve la inclusión social

Objetivos	Proyectos	Instituciones Responsables			Nivel de prioridad
		Gob. Local	Sector Privado/ONG	Gob. Central	
Transparentar la Gestión del ayuntamiento.	Programa de difusión masiva de obras y ejecutorias.	Ayuntamiento			Prioritario
	Ampliación de los sectores que participan en Cabildo Abierto.	Ayuntamiento			Prioritario
	Creación de la oficina de libre acceso a la información en el Distrito Municipal Rio Verde Arriba	Ayuntamiento		OPTIC	Mediana prioridad
Normalizar Estatus legal de Múncipes.	Habilitación de caseta de legitimación de actas de nacimiento y documentos oficiales.			Junta Central Electoral	Muy Prioritario
	Dotación de Documentos de Identidad.			Junta Central Electoral	MuyPrioritario
Garantizar la Seguridad Ciudadana	Construcción cuartel policial de Rio Verde Arriba			Min. de Interior y Policia, COAPOL, MOPC	Prioritario
	Habilitación destacamento policial en zonas de Pontón y Guaigui.			Min. de Interior y Policia, COAPOL, MOPC	Prioritario



Eje 2: Sociedad Con Igualdad De Derechos

Línea Estratégica: Un Municipio con una cultura integral.

Objetivos	Proyectos	Instituciones Responsables			Nivel de prioridad
		Gov. Local	Sector Privado/ONG	Gov. Central	
Incentivar la actividad turística y cultural.	Programa de conservación del Patrimonio Histórico Cultural.			Patrimonio Cultural, Ministerio de Cultura	Muy Prioritario
	Construcción y equipamiento de un taller de producción artesanal.			Ministerio de Cultura, Patrimonio Cultural, Ministerio de Turismo.	Prioritario
	Construcción Escuela de Bellas Artes.			Min.de Cultura, Mn. Educación	MuyPrioritario
Fomentar espacios de sana diversión.	Construcción de casa club de los comunitarios de la Federación Vegana de Juntas de Vecinos.	Ayuntamiento	ONGs	ObrasPublicas	MuyPrioritario
	Construcción de un centro de recreación para envejecientes.		ONGs	Salud Publica, Plan Social de La Presidencia, Despacho de la Primera Dama,	Prioritario
	Creación de un parque municipal (Con Anfiteatro).	Ayuntamiento	OrganismosInternacionales	Ministerio de Deporte	Muy Prioritario

Línea Estratégica: Un municipio con acceso igualitario a bienes y servicios garantizados en la Constitución y las leyes.

Integrar a los Municipios	Promover acciones mancomunadas con los Distritos Municipales.	Ayuntamiento y DM, Gobernación, Of Senatorial		Min. educación y Min. agricultura	Muy Prioritario
	Conformación Comité de Veganos ausentes (Exterior/Interior).	Ayuntamiento, Of Senatorial y Gobernación Provincial	Parada del Bronx, empresas privadas		Muy Prioritario
Facilitar los servicios de una morada digna a los difuntos.	Construcción del cementerio municipal en la comunidad Barranca.	Ayuntamiento		Liga Municipal	Muy Prioritario
	Construcción de la funeraria municipal pública.	Ayuntamiento Municipal		Plan Social de la Presidencia, Gobierno Central	Muy Prioritario
Organizar y descongestionar el tránsito	Construcción de parqueo municipal.			Ministerio de Obras Publicas, OISOE	Muy Prioritario
Facilitar la recolección de residuos sólidos	Colocación de zafacones en la zona urbana del municipio.	Ayuntamiento Municipal			Muy Prioritario
Facilitar acceso a comunidades	Habilitación caminos vecinales de Cutupu y Rio Verde			Obras Públicas	Prioritario
	Habilitación caminos vecinales de la Comunidad de Barranca			Obras publicas	Prioritario
Garantizar seguridad a los transeúntes	Normalización Tránsito Peatonal	Ayuntamiento Municipal			Muy Prioritario

Facilitar fluidez en el tránsito	Re-construcción de calles en Bo y residenciales: Amada 1ra ,2da,3ra, Los Pomos, Las Marias, Hincó, Nivaje, Ma. Auxiliadora , Don Fausto, Las Carolinas, Ciudad Olímpica, Pontón, Prof. Juan Bosch Carreteras: las yayas, Licey, Rancho abajo, Bacuí			Obras Públicas	Muy Prioritario
Asistir Socialmente a Grupos Vulnerables	Construcción estancia infantil en los DM Río Verde y Ranchito.			Obras Públicas y Ministerio de Educación, OISOE	Prioritario
	Construcción de casas de acogida para víctimas de la violencia de género.		Organismos Internacionales	Ministerio de la Mujer, Despacho de la Primera Dama, Procuraduría y la OISOE,	Prioritario
	Campaña de prevención de violencia intrafamiliar y de género.	Gobernación Provincial	Organismos Internacionales	Despacho de la Primera Dama, Ministerio de la mujer,	Prioritario
	Campaña de prevención de embarazo en adolescentes.	Gobernación Provincial	Organismos Internacionales	Despacho de la Primera Dama, Ministerio de la mujer,	Prioritario
Promover la rehabilitación de la salud.	Construcción de Centro de rehabilitación para dependientes de sustancias controladas.			Procuraduría y la OISOE, DNCD, organismos internacionales	Prioritario
	Habilitación de una casa de internamiento para salud mental.		Organismos Internacionales.	Ministerio de Salud	Prioritario

Garantizar Acceso al Agua	Construcción del acueducto de Barranca y el sistema cloacal.			Obras Publicas, INDRHI, medio ambiente, INAPA	Prioritario
	Construcción del acueducto de Sabana Rey.			Obras Publicas, INDRHI, medio ambiente, INAPA	Prioritario
	Construcción del acueducto de la comunidad de Cabuyas.			Obras Publicas, INDRHI, medio ambiente, INAPA	Prioritario
	Instalación del sistema cloacal de Cutupu y Rio Verde.			Obras Publicas, INDRHI, medio ambiente	Prioritario
Garantizar acceso a Educación Superior	Construcción de la UASD.			Ministerio de Educación Superior MECYT, UASD	Muy Prioritario
Reforzar Valores	Realización de concurso para fomentar los valores e integración familiar.	Ayuntamiento		Ministerio de Educación, despacho de la primera Dama	Prioritario

Eje 3: Economía Sostenible, Integradora Y Competitiva

Línea Estratégica: Un municipio que desarrolla la producción a través de proyectos emprendedores que permitan el crecimiento, oportunidades, competitividad y colocación en los mercados nacionales e internacionales.

Objetivos	Proyectos	Instituciones Responsables			Nivel de prioridad
		Gob. Local	Sector Privado/ONG	Gob. Central	
Garantizar la producción a través de proyectos emprendedores que permitan el crecimiento.	Programa para estimular la producción orgánica.			INFOTEP - IDIAF - Ministerio de Agricultura - Instituto Agrario – SIMPAS – CECAF – Programa Especial de la Presidencia	Prioritario
	Capacitación de agricultores en el manejo de pesticidas y fertilizantes (500 productores/20 charlas de 25 productores).			PromiPyme – BANCA SOLIDARIA – Ministerio de Agricultura – Camara de Comercio	Muy Prioritario
	Ampliación de infraestructura para pequeños productores de carne blanca (pavos /conejos).		Organismos Internacionales	FEDA, Ministerio de Agricultura, Banco Agrícola .	Prioritario
	Programa de incentivo a la producción de carne blanca (conejos/pavos) asignación de animales.			FEDA , Ministerio de Agricultura , Banco Agrícola	Prioritario
	Concurso de proyectos sobre nuevos productos.			PromiPyme – Banca Solidaria, Ministerio de Agricultura, Camara de Comercio	Muy Prioritario
	Programa de promoción y desarrollo de la acuicultura (la crianza de peces y camarones en estanques).			Ministerio de Agricultura, FEDA, Medio Ambiente	Prioritario
	Fomentar la producción de huertos caseros.			Min. Agricultura, UCATECI.	Muy Prioritario
	Construcción de pequeños invernaderos (ajíes/tomates /pepinos).	Ayuntamiento		Ministerio de agricultura, IDAC, inversión privada, Banco agrícola Cámara	

				de Comercio La Vega, Asoc. De Vegetales orientales, Asoc. De productores de arroz del Nordeste.	
	Construir centro de capacitación técnica enfocada a manualidades artesanales.	Ayuntamiento		, ministerio de cultura, INFOTEP	Muy Prioritario
	Construcción del Mercado público.			Ministerio de agricultura, IDAC, inversión privada, Banco agrícola Cámara de Comercio La Vega,	Muy Prioritario
	Gestionar Titulación de Terrenos				
Acceder a planes de negocios que promuevan el emprendedurismo.	Programa de capacitación para acceder a microcréditos (5 charlas). Sectores: DM Ranchito, DM Rio Verde Arriba, DM Taveras y Juan Rodríguez		Asoc. De Vegetales orientales, Asoc. De productores de arroz del Nordeste.	PromiPyme, Banca Solidaria, Ministerio de Agricultura, Cámara de Comercio.	Muy Prioritario
	Promover la incorporación y entrenamiento de jóvenes en el manejo de créditos / beneficios.		UCATECI, UASD, UNPHU		Muy Prioritario
	Introducción del proyecto Capacítame para emprender.		Liceo, colegio, politécnico,	Ministerio de la juventud, MIC	Prioritario
	Asignación de créditos a través de pymes a 50 proyectos innovadores de RD\$1,000,000.00			MIC, Banca solidaria y Banco ADOPEN	Muy Prioritario
	Promover la formación de cooperativas.		Idecoop (federación de cooperativas), (conacoop) fecoopcen		Muy Prioritario

Eje 4: Sociedad De Producción Y Consumo Ambientalmente Sostenible Con Adaptación Al Cambio Climático

Línea Estratégica: Un Municipio que aprovecha sus recursos naturales mitigando la contaminación y adaptándose al cambio climático.

Objetivos	Proyectos	Instituciones Responsables			Nivel de prioridad
		Gob. Local	Sector Privado	Gob. Central	
Promover una buena Gestión de los Recursos Naturales.	Aplicación del proyecto de ley que limita las granceras en los ríos y arroyos.	Ayuntamiento		Min. Medio Ambiente	Muy Prioritario
	Explotación minera con técnicas amigables al medio ambiente			Ministerio de minería, Ministerio de medio ambiente	Muy Prioritario
	Instalación de planta de procesamiento de residuos sólidos para generación de energía eléctrica.	Ayuntamiento	ONGs	Comisión de energía, Ministerio Medio Ambiente	Muy Prioritario
	Formación de equipo de vigilancia de Bosques (Guarda parques)		GIZ	Medio Ambiente, Dirección General de Foresta	necesario
	Rescate de áreas verdes (Eliminación de Bancas)	Ayuntamiento			Prioritario
	Reforestación con frutales las Montañas, ríos y Arroyos de la Loma de Guaigui.			Agricultura, Medio ambiente, Dirección de Foresta	necesario
	Reforestación urbana con especies adecuadas para espacios públicos.	Ayuntamiento		Min. Ambiente	Prioritario
Aprovechar los potenciales económicos de los recursos naturales.	aprovechamiento del ecoturismo Valle Verde y Guiagui			Ministerio de Turismo, MOPC, Min. Ambiente	necesario

	Construcción de la Presa de Guaigui.			Obras Publicas, INDRHI, medio ambiente , EGEHID	Muy Prioritario
Reducir la contaminación sónica.	Programa de reducción de la contaminación Sónica.	Ayuntamiento		Min. Ambiente	Prioritario
Incentivar una política integral de Saneamiento Ambiental	Canalización de Cañada desde Ma. Auxiliadora hasta Pontón.	Ayuntamiento		medio ambiente , CORAVEGA, INDHRI	Prioritario
	Construcción de Sistema pluvial Calle principal las Carolinas.			CORAVEGA, INAPA, Min. ambiente	Muy Prioritario
	Reconstrucción de la planta de tratamiento de aguas residuales.				Muy Prioritario
	Saneamiento de los ríos Terrero, Camú, Yami, Licey, Verde, Bacuí	Ayuntamiento		Medioambiente, INDRHI,	Muy Prioritario
Incentivar Gestión de desastres y Adaptación al Cambio Climático.	Programa de capacitación sobre adaptación al cambio climático y destrucción ambiental.	Defensa civil, Bomberos		Medioambiente, COE	Prioritario
	Prevención y mitigación de los efectos climáticos en la salud de los habitantes de la Vega (Capacitación de estudiantes) .	Defensa civil, Bomberos		Medioambiente, COE	Muy Prioritario
	Canalización y muros de Gaviones del Rio Camú.	Ayuntamiento		Min. ambiente , CORAVEGA, INDHRI	Muy Prioritario

Plan de Inversión Local (PIL)

EJE 1: Estado Social Democrático de Derecho

Línea Estratégica	Objetivos	Proyectos	Duración	Costo Estimado	AÑO DE EJECUCIÓN			
					2017	2018	2019	2020
Un municipio que promueve la inclusión social	Transparentar la Gestión del ayuntamiento.	Programa de difusión masiva de obras y ejecutorias.	4 años	RD\$1,945,000.00				
		Ampliación de los sectores que participan en Cabildo Abierto.	4 años	RD\$0.00				
		Creación de la oficina de libre acceso a la información en el Distrito Municipal Rio Verde Arriba	1 mes	RD\$ 205,000.00				
	Normalizar Estatus legal de Munícipes.	Habilitación de caseta de legitimación de actas de nacimiento y documentos oficiales.	3 meses	RD\$0.00				
		Dotación de Documentos de Identidad.	10 meses	RD\$ 11,250,000.00				
	Garantizar la Seguridad Ciudadana	Construcción cuartel policial de Rio Verde Arriba	9 meses	RD\$ 4,500,000.00				
		Habilitación destacamento policial en zonas de Pontón y Guaigui.	18 mese	RD\$9,000,000.00				

EJE 2: Sociedad Con Igualdad De Derechos

Línea Estratégica	Objetivos	Proyectos	Duración	Costo Estimado	AÑO DE EJECUCIÓN			
					2017	2018	2019	2020
Un Municipio con una cultura integral.	Incentivar la actividad turística y cultural.	Programa de conservación del Patrimonio Histórico Cultural.	6 Meses	RD\$12,000,000.00				
		Construcción y equipamiento de un taller de producción artesanal.	9 Meses	RD\$8,000,000.00				
		Construcción Escuela de Bellas Artes.	1Año	RD\$20,000,000.00				
	Fomentar espacios de sana diversión.	Construcción de casa club de los comunitarios de la Federación Vegana de Juntas de Vecinos.	9 Meses	RD\$9,600,000.00				
		Construcción de un centro de recreación para envejecientes.	1 Año	RD\$7,000,000.00				
		Creación de un parque municipal (Con Anfiteatro).	9 meses	RD\$15,000,000.00				
Un municipio con acceso igualitario a bienes y servicios garantizados en la	Integrar a los Municipios	Promover acciones mancomunadas con los Distritos Municipales.	Indefinido	RD\$5,600,000.00				
		Conformación Comité de Veganos ausentes (Exterior/Interior).	indefinido	RD\$250,000.00				
	Facilitar los servicios de una morada digna a	Construcción del cementerio municipal en la comunidad Barranca.	3 meses	RD\$1,500,000.00				

Constitución y las leyes.	los difuntos.	Construcción de la funeraria municipal pública.	1 año	RD\$12,000,000.00				
	Organizar y descongestionar el tránsito	Construcción de parqueo municipal.	2 años	RD\$30,000,000.00				
	Facilitar la recolección de residuos sólidos	Colocación de zafacones en la zona urbana del municipio.	3 meses	RD\$60,000.00				
	Facilitar acceso a comunidades	Habilitación caminos vecinales de Cutupú y Rio Verde	6 meses	RD\$30,000,000.00				
		Habilitación caminos vecinales de la Comunidad de Barranca	9 meses	RD\$47,000,000.00				
	Garantizar seguridad a los transeúntes	Normalización Tránsito Peatonal	6 meses	RD\$8,000,000.00				
	Facilitar fluidez en el tránsito	Re-construcción de calles en Bo y residenciales: Amada 1ra, 2da, 3ra, Los Pomos, Las Marias, Hincó, Nivaje, Ma. Auxiliadora, Don Fausto, Las Carolinas, Ciudad Olímpica, Pontón, Prof. Juan Bosch Carreteras: las yayas, Licey, Rancho abajo, Bacuí	2 años	RD\$2,600,000,000.00				
	Asistir Socialmente a Grupos Vulnerables	Construcción estancia infantil en los DM Rio Verde y Ranchito.	1 año y 2 meses	RD\$36,000,000.00				
		Construcción de casas de acogida para víctimas de la violencia de género.	9 meses	RD\$18,000,000.00				
		Campaña de prevención de violencia intrafamiliar y de género.	4 años	RD\$365,000.00				
		Campaña de prevención de	4 años	RD\$365,000.00				

		embarazo en adolescentes.						
Promover la rehabilitación de la salud.		Construcción de Centro de rehabilitación para dependientes de sustancias controladas.	9 meses	RD\$18,000,000.00				
		Habilitación de una casa de internamiento para salud mental.	9 meses	RD\$25,000,000.00				
Garantizar Acceso al Agua		Construcción del acueducto de Barranca y el sistema cloacal.	4 años	RD\$110,540,000.00				
		Construcción del acueducto de Sabana Rey.	3 años	RD\$110,540,000.00				
		Construcción del acueducto de la comunidad de Cabuyas.	3 años	RD\$110,540,000.00				
		Instalación del sistema cloacal de Cutupu y Rio Verde.	2 años	RD\$341,540,000.00				
Garantizar acceso a Educación Superior		Construcción de la UASD.	1 año	RD\$350,000,000.00				
Reforzar Valores		Realización de concurso para fomentar los valores e integración familiar.	9 meses	RD\$190,000.00				

Eje 3: Economía Sostenible, Integradora Y Competitiva

Línea Estratégica	Objetivos	Proyectos	Duración	Costo Estimado	AÑO DE EJECUCIÓN			
					2017	2018	2019	2020
Un municipio que desarrolla la producción a través de proyectos emprendedores que permitan el crecimiento, oportunidades, competitividad y colocación en los mercados nacionales e internacionales.	Garantizar la producción a través de proyectos emprendedores que permitan el crecimiento.	Programa para estimular la producción orgánica.	4 años	RD\$840,000.00				
		Capacitación de agricultores en el manejo de pesticidas y fertilizantes (500 productores/20 charlas de 25 productores).	2 años	RD\$740,000-00				
		Ampliación de infraestructura para pequeños productores de carne blanca (pavos /conejos).	3 años	RD\$120,000,000.00				
		Programa de incentivo a la producción de carne blanca (conejos/pavos) asignación de animales.	3 años	RD\$5,4923,000.00				
		Concurso de proyectos sobre nuevos productos.	3 meses	RD\$9,000,000.00				
		Programa de promoción y desarrollo de la acuicultura (la crianza de peces y camarones en estanques).	1 año	RD\$23,000.00				
		Fomentar la producción de huertos caseros.	4 meses	RD\$4,000,000.00				
		Construcción de pequeños invernaderos (ajíes/tomates /pepinos).	1 mes	RD\$75,000.00				

		Construir centro de capacitación técnica enfocada a manualidades artesanales.	9 meses	RD\$10,000,000.00				
		Construcción del mercado público.	2 años	RD\$200,000,000.00				
		Gestionar Titulación de Terrenos	3 meses	RD\$0.00				
	Acceder a planes de negocios que promuevan el emprendedurismo.	Programa de capacitación para acceder a microcréditos (5 charlas). Sectores: DM Ranchito, DM Rio Verde Arriba, DM Taveras y Juan Rodríguez	5 meses	RD\$125,000.00				
		Promover la incorporación y entrenamiento de jóvenes en el manejo de créditos / beneficios.	4 años	RD\$0.00				
		Introducción del proyecto Capacítame para emprender.	2 meses	RD\$200,000.00				
		Asignación de créditos a través de pymes a 50 proyectos innovadores de RD\$1,000,000.00	6 meses	RD\$50,000,000.00				
		Promover la formación de cooperativas.	1 año	RD\$182,000.00				

Eje 4: Sociedad De Producción Y Consumo Ambientalmente Sostenible Con Adaptación Al Cambio Climático.

Línea Estratégica	Objetivos	Proyectos	Duración	Costo Estimado	AÑO DE EJECUCIÓN			
					2017	2018	2019	2020
Un Municipio que aprovecha sus recursos naturales mitigando la contaminación y adaptándose al cambio climático.	Promover una buena Gestión de los Recursos Naturales.	Aplicación del proyecto de ley que limita las granceras en los ríos y arroyos.	1 mes	RD\$0.00				
		Explotación minera con técnicas amigables al medio ambiente	indefinido	RD\$0.00				
		Instalación de planta de procesamiento de residuos sólidos para generación de energía eléctrica.	3 años	us260,000.00				
		Formación de equipo de vigilancia de Bosques (Guarda parques)	indefindo	RD\$3,830,000.00				
		Rescate de áreas verdes (Eliminación de Bancas)	3 meses	RD\$90,000.00				
		Reforestación con frutales las Montañas, ríos y Arroyos de la Loma de Guaigui.	3 meses	RD\$17,000,000.00				
		Reforestación urbana con especies adecuadas para espacios públicos.	4 años	RD\$4,000,000.00				
	Aprovechar los potenciales económicos de los recursos naturales.	aprovechamiento del ecoturismo Valle Verde y Guiagui	4 años	RD\$9,250,000.00				
		Construcción de la Presa de Guaigui.	4 años	RD\$5,434,918,329.31				
	Reducir la	Programa de reducción de la	indefinido	RD\$0.00				

	contaminación sónica.	contaminación Sónica.						
	Incentivar una política integral de Saneamiento Ambiental	Canalización de Cañada desde Ma. Auxiliadora hasta Pontón.	2 años	RD\$36,000,000.00				
		Construcción de Sistema pluvial Calle principal las Carolinas.	6 meses	RD\$550,000.00				
		Reconstrucción de la planta de tratamiento de aguas residuales.	1 año	RD\$200,000,000.00				
		Saneamiento de los ríos Terrero, Camú, Yami, Licey, Verde, Bacuí	indefinido	RD\$15,600,000.00				
	Incentivar Gestión de desastres y Adaptación al Cambio Climático.	Programa de capacitación sobre adaptación al cambio climático y destrucción ambiental.	3 meses	RD\$210,000.00				
		Prevención y mitigación de los efectos climáticos en la salud de los habitantes de la Vega (Capacitación de estudiantes)	3 meses	RD\$132,000.00				
		Canalización y muros de Gaviones del Rio Camú.	3 meses	RD\$137,500,000.00				



FICHAS TÉCNICAS DE PROYECTOS

1

Un Estado social y democrático de derecho, con instituciones que actúan con ética, transparencia y eficacia al servicio de una sociedad responsable y participativa, que garantiza **la seguridad y promueve la equidad, la gobernabilidad, la convivencia pacífica y el desarrollo nacional y local.**



FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: programa de difusión masivo de de obras y ejecutorias			
OBJETIVO: Transparentar la gestión de los cabildos.				
DESCRIPCIÓN				
10,000 Brochures por año en fecha 16 de agosto costo RD\$ 13.00 por 4 años RD\$520,000.00, 3000 a RD\$25 por 4 en el año por 4 años. RD\$.1,200,000.00, por Boletines de manera trimestral , diseño de Pagina Web, 5 vallas en las entradas 45,000 por 5 costo RD\$225,000.00: Pedro a. Rivera, Entrada de Jarabacoa, Bomba de manguito, Entrada de Pontón				
INFORMACIÓN GENERAL				
TIPOLOGÍA: Capital Humano		AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Transparencia en el manejo administrativo		2018	4 años	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.				
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.				
BENEFICIARIOS: Mas de 1000				
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 1				
DESCRIPCIÓN END: Un estado social de derecho que sus instituciones actúen con ética y garantice la transparencia				
INFORMACIÓN FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$ 1,945,000.00		RD\$1,945,000.00		
ORGANISMO FINANCIADOR				
Ayuntamiento				
EVALUACIÓN DEL PROYECTO				
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR				CANTIDAD
Al término de 2 años el 80% de las personas, estarán recibiendo los munícipes a través de boletines, vallas volantes, y pagina web, información de transparencia.				El 80% de las personas
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA				
En todo el Municipio				
CONTACTO: Fantina Hernández				
DIRECCIÓN: C/ Antonio Guzmán # 419, frente al parque Duarte ,La Vega				
TEL. (809) 242-2000	CEL: (809) 841-1970		Email : hernandezfantina19@hotmail.com / alcaldíadelavega@hotmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Ampliación de los sectores a participar en Cabildo Abierto		
OBJETIVO: Transparentar la Gestión del ayuntamiento.			
DESCRIPCIÓN			
Con la convocatoria masiva vía mail y Whatsapp, a las Juntas de Vecinos, Consejo de Regidores, Consejo de Desarrollo, Presidente de la Sala Capitular, Alcalde.			
INFORMACIÓN GENERAL			
TIPOLOGÍA: Capital Humano	AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: La inclusión de sectores que no estaban participando	2018	6 meses	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.			
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.			
BENEFICIARIOS: más de 1000			
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 1			
DESCRIPCIÓN END: un estado social democrático y de derecho participativo que promueva la equidad			
INFORMACIÓN FINANCIERA			
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO
RD\$0.00		RD\$0.00	
ORGANISMO FINANCIADOR			
Ayuntamiento			
EVALUACIÓN DEL PROYECTO			
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR			CANTIDAD
Al termino de las sesiones se habrá logrado la participación de todos los municipios en un 95%			Un 95%
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA			
En todo el municipio por los sectores involucrado			
CONTACTO: Fantina Hernández			
DIRECCIÓN: C/ Antonio Guzmán # 419, frente al parque Duarte ,La Vega			
TEL. (809) 242-2000	CEL: (809) 841-1970	Email : hernandezfantina19@hotmail.com / alcaldíadelavega@hotmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Creación de oficina de libre acceso a la información en el DM Rio Verde Arriba		
OBJETIVO: Transparentar la Gestión del ayuntamiento.			
DESCRIPCIÓN			
Habilitar mobiliarios y equipos tecnológicos para el suministro de información, se designara un técnico. 10,000.00X12 RD\$120,000.00 Costo de mobiliario 50,000.00: escritorio, sillas, computadoras, impresora, teléfono, red wifi. Valor RD\$. 205,000.00			
INFORMACIÓN GENERAL			
TIPOLOGÍA: Capital Fijo	AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Suministro de información	2019	1 mes	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.			
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.			
BENEFICIARIOS: Mas de 1000			
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 1			
DESCRIPCIÓN END: un estado social y democrático con instituciones que actúan ética y transparencia.			
INFORMACIÓN FINANCIERA			
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO
RD\$205,000.00		205,000.00	
ORGANISMO FINANCIADOR			
Optic/ Ayuntamiento			
EVALUACIÓN DEL PROYECTO			
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR			CANTIDAD
Al termino de 1 mes estaría instalada la oficina optic en el distrito municipal de Rio Verde/cutupu para el 100% de la población			
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA			
En el distrito municipal de Rio Verde-Cutupu			
CONTACTO: Fantina Hernández			
DIRECCIÓN: C/ Antonio Guzmán # 419, frente al parque Duarte ,La Vega			
TEL. (809) 242-2000	CEL: (809) 841-1970	Email : hernandezfantina19@hotmail.com / alcaldfadelavega@hotmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Habilitación de caseta de legitimación de actas de nacimiento y documentos oficiales (JCE)			
OBJETIVO: Normalizar Estatus legal de Munícipes.				
DESCRIPCIÓN Que la Junta Central Electoral, autorice a la junta Municipal Electoral de La Vega a legalizar los documentos oficiales.				
INFORMACIÓN GENERAL				
TIPOLOGÍA: Capital Humano	AÑO INICIO	AÑO TERMINO		
FUNCIÓN: Agilizar trámites de documentos	2017	indefinido		
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.				
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.				
BENEFICIARIOS: más de 1000				
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 1				
DESCRIPCIÓN END: un estado social y democrático de derecho don de sus instituciones garanticen la eficacia al servicio y gobernabilidad				
INFORMACIÓN FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$0.00		RD\$.0.00		
ORGANISMO FINANCIADOR				
Junta Central Electoral				
EVALUACIÓN DEL PROYECTO				
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR				CANTIDAD
Al termino de los 3 meses se estarán legalizando los primeros documentos oficiales				
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA				
Municipio de La Vega				
CONTACTO: Fantina Hernández				
DIRECCIÓN: C/ Antonio Guzmán # 419, frente al parque Duarte ,La Vega				
TEL. (809) 242-2000	CEL: (809) 841-1970	Email : hernandezfantina19@hotmail.com / alcaldfadelavega@hotmail.com		

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Garantizar la gestión de los documentos de identidad		
OBJETIVO: Normalizar el estatus legal de los municipios			
DESCRIPCIÓN			
Dotar de actas de nacimiento, mediante 5 operativos de 30 barrios por operativo. Involucrando 90 personas en un término de 2 meses en cada uno, en la zona urbana del municipio de La Vega. Es un piloto. Contratar 90 personas con un salario base de 10,000.00 RD\$ 11,250,000.00. (50,000.00 de dietas)			
INFORMACIÓN GENERAL			
TIPOLOGÍA: Capital Humano	AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: dotar de identidad a los ciudadanos	2017	10 meses	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.			
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.			
BENEFICIARIOS: más de 1000			
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 1			
DESCRIPCIÓN END: un estado social y democrático de derecho que garantiza seguridad y promueve la equidad			
INFORMACIÓN FINANCIERA			
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO
RD\$ 11,250,000.00		RD\$ 11,250,000.00	
ORGANISMO FINANCIADOR			
Junta Central Electoral			
EVALUACIÓN DEL PROYECTO			
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR			CANTIDAD
Al término de 10 meses los 90 empleados contratados por la Junta habrán registrado el 90% de las personas que no poseían documentos de nacimiento.			
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA			
Zona urbana en los 150 barrios que están bajo la jurisdicción de la junta de vecinos.			
CONTACTO: Fantina Hernández			
DIRECCIÓN: C/ Antonio Guzmán # 419, frente al parque Duarte ,La Vega			
TEL. (809) 242-2000	CEL: (809) 841-1970	Email : hernandezfantina19@hotmail.com / alcaldíadelavega@hotmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:		Nombre del Proyecto: Construcción cuartel policial Rio Verde Arriba		
OBJETIVO: Garantizar la Seguridad Ciudadana				
DESCRIPCIÓN				
Dormitorio para los vigilantes con baño, 3 celdas con su baño, oficina para las querellas, área de recepción e información, cocina equipada con electrodomésticos.				
INFORMACIÓN GENERAL				
TIPOLOGÍA: Capital Fijo		AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: garantiza la relación de armonía, confianza y articulación		2018	9 meses	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.				
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.				
BENEFICIARIOS: Mas de 1000				
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 2				
DESCRIPCIÓN END: Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades que promueva la igualdad social y territorial				
INFORMACIÓN FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$ 4,500,000.00		RD\$ 4,500,000.00		
ORGANISMO FINANCIADOR				
Ministerio de Interior y Policia / COAPOL/ Obras Publicas				
EVALUACIÓN DEL PROYECTO				
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR				CANTIDAD
Al termino de 9 meses Cutupú disponga de un cuartel policial digno para el distrito municipal y que sirva de reclusión y tránsito de los infractores de la ley.				RD\$ 4500,000.00
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA				
Distrito Municipal de Rio Verde- Cutupú				
CONTACTO: Fantina Hernández				
DIRECCIÓN: C/ Antonio Guzmán # 419, frente al parque Duarte ,La Vega				
TEL. (809) 242-2000	CEL: (809) 841-1970	Email : hernandezfantina19@hotmail.com / alcaldelavega@hotmail.com		

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:		Nombre del Proyecto: Habilitación destacamento policial en zonas de Pontón y Guaigui		
OBJETIVO: Garantizar Seguridad Ciudadana				
DESCRIPCIÓN				
Dormitorio para los vigilantes con baño, 3 celdas con su baño, oficina para las querellas, área de recepción e información, cocina equipada con electrodomésticos. Valorados aproximadamente en RD\$4,500,000.00 cada uno, para un total de RD\$9,000,000.00				
INFORMACIÓN GENERAL				
TIPOLOGÍA: Capital Fijo		AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Garantiza la relación de armonía, confianza y articulación		2018	18 meses	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.				
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.				
BENEFICIARIOS: Mas de 1,000.00				
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 2				
DESCRIPCIÓN END: Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades que promueva la igualdad social y territorial				
INFORMACIÓN FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$9,000,000.00		RD\$9,000,000.00		
ORGANISMO FINANCIADOR				
Ministerio de Interior y Policía / COAPOL/ Obras Publicas				
EVALUACIÓN DEL PROYECTO				
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR				CANTIDAD
Al término de 18 meses Pontón y Guaigui dispongan de un cuartel policial digno para los parajes y que sirva de reclusión y tránsito de los infractores de la ley.				30 personas en c/u
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA				
Pontón y Guaigui				
CONTACTO: Fantina Hernández				
DIRECCIÓN: C/ Antonio Guzmán # 419, frente al parque Duarte ,La Vega				
TEL. (809) 242-2000		CEL: (809) 841-1970		Email : hernandezfantina19@hotmail.com / alcaldelavega@hotmail.com



2

Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada **educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad**, y que promueve la **reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial**.

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Programa de conservación del Patrimonio Histórico Cultural.		
OBJETIVO: Incentivar la actividad turística y cultural.			
DESCRIPCIÓN			
Casa de la Cultura, promover a través del turismo. Recolección y rescate de objetos culturales históricos sobre patrimonio cultural poniendo en exhibición manteniendo su propietario, difundir a través de escuelas, para que los munícipes conozcan sus raíces. Contratar la persona que va a recolectar. 5 Personas en 2 turnos que van a servir de guías, persona que va a cuidar persona que será tour operadores que saldrán a vender el paquete turístico. Un patronato que administre (5 personas), personal de limpieza y mantenimiento, (10 personas). Base de datos para consultas, una persona que se encargue en la administración financiera. RD\$12,000,000.00 anual			
INFORMACIÓN GENERAL			
TIPOLOGÍA: Capital humano/ Conocimiento	AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Promover la cultura y conservar memoria histórica	2017	6 meses	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.			
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.			
BENEFICIARIOS: más de 1000			
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 2			
DESCRIPCIÓN END: una sociedad con igualdad de derecho y oportunidades en la que toda la población tiene garantizado su memoria histórica.			
INFORMACIÓN FINANCIERA			
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO
RD\$ 12,000,000.00		12,000,000.00	
ORGANISMO FINANCIADOR			
Patrimonio Cultural, Ministerio de Cultura			
EVALUACIÓN DEL PROYECTO			
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR			CANTIDAD
Al termino de 6 meses estarán recolectados y exhibidos todos los objetos históricos y culturales, e iniciado la rutas turísticas y en capacidad de suministrar las informaciones culturales a disposición del 100% de los munícipes de La Vega y el resto del país.			
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA			
Centro de Ciudad de La Vega			
CONTACTO: Fantina Hernández			
DIRECCIÓN: C/ Antonio Guzmán # 419, frente al parque Duarte ,La Vega			
TEL. (809) 242-2000	CEL: (809) 841-1970	Email : hernandezfantina19@hotmail.com / alcaldíadelavega@hotmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Construcción y equipamiento de un taller de producción artesanal.		
OBJETIVO: Incentivar la actividad turística y cultural.			
DESCRIPCIÓN			
Construcción Taller de arte y contratación de 10 artesanos, con técnica en materiales diversos. Con área de exhibición y venta contratar 3 personas, (adquisición de equipos de trabajo y mobiliarios)			
INFORMACIÓN GENERAL			
TIPOLOGÍA: Capital fijo	AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Producir artesanía local	2018	9 meses	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.			
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.			
BENEFICIARIOS: de 300 a 1000			
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 2			
DESCRIPCIÓN END: una sociedad con igualdad de derechos, que promueve la reducción progresiva de la pobreza y su integridad social.			
INFORMACIÓN FINANCIERA			
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO
RD\$ 8,000,000.00		RD\$8,000,000.00	
ORGANISMO FINANCIADOR			
Ministerio de Cultura, Patrimonio Cultural, Ministerio de Turismo.			
EVALUACIÓN DEL PROYECTO			
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR			CANTIDAD
Al termino de 9 meses se logra la instalación y funcionamiento de un proyecto artesanal y cultural, produciendo el 80% de las artesanías que se van a colocar en las distintas entidades ligadas al patrimonio cultural.			
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA			
En centro Ciudad de la Vega			
CONTACTO: Fantina Hernández			
DIRECCIÓN: C/ Antonio Guzmán # 419, frente al parque Duarte ,La Vega			
TEL. (809) 242-2000	CEL: (809) 841-1970	Email : hernandezfantina19@hotmail.com / alcaldadelavega@hotmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:		Nombre del Proyecto: Construcción Escuela de Bellas Artes		
OBJETIVO: Incentivar las actividades con atractivo turísticos culturales				
DESCRIPCIÓN				
Escuela tendrá 5 talleres de artes visuales , danza, música, teatro,.Contara con un auditorio, un área de vestidores y baños, un área de lockers, una cafetería, área de depósito, área de exhibición, área de parqueos, área de espera.				
INFORMACIÓN GENERAL				
TIPOLOGÍA: Capital fijo		AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: educación en distintas vertientes de la cultura.		2017	1 año	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.				
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.				
BENEFICIARIOS: mas de 1000				
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 2				
DESCRIPCIÓN END: una sociedad con igualdad de derecho y oportunidades que promueve la educación en cultura				
INFORMACIÓN FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$ 20,000,000.00		20,000,000.00		
ORGANISMO FINANCIADOR				
Ministerio de Cultura, Ministerio de Educación				
EVALUACIÓN DEL PROYECTO				
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR				CANTIDAD
Al término de 1 año estarán inicializándose los primeros talleres de entrenamiento en las distintas disciplinas de las bellas artes, incluyendo la participación de 600 estudiantes.				
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA				
Centro de la Ciudad, C/ Padre Adolfo casi esq. Manuel Ubaldo Gómez				
CONTACTO: Fantina Hernández				
DIRECCIÓN: C/ Antonio Guzmán # 419, frente al parque Duarte ,La Vega				
TEL. (809) 242-2000		CEL: (809) 841-1970		Email : hernandezfantina19@hotmail.com / alcaldfadelavega@hotmail.com

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Construcción de casa club de los comunitarios de la Federación Vegana de Juntas de Vecinos		
OBJETIVO: Fomentar espacios de sana diversión.			
DESCRIPCIÓN			
La casa club va a tener un salón de uso múltiple una aula de entrenamiento, una área de juego de mesa, área de tobogán, una cafetería, una batería de baños, área de almacenamientos, cocina industrial, oficina administrativa, instalaciones deportiva, (cancha mixta, una piscina,) Parques, área verde, equipamiento mobiliario			
INFORMACIÓN GENERAL			
TIPOLOGÍA: Capital Fijo	AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Encuentros, recreación y capacitación	2017	9 Meses	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.			
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.			
BENEFICIARIOS: Mas de 1000			
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 2			
DESCRIPCIÓN END: Es una sociedad de igualdad de derecho sociales QUE PROMUEVE LA DIVERCION EN ESPACIO SOCIALES			
INFORMACIÓN FINANCIERA			
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO
RD\$9,600,000.00		RD\$9,600,000.00	
ORGANISMO FINANCIADOR			
Ayuntamiento, Obras Publicas, sector privada			
EVALUACIÓN DEL PROYECTO			
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR			CANTIDAD
Al al termino de 9 meses estará en disposición de los afiliados las instalaciones de la casa club para capacitación, recreación y reuniones			
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA			
Urbanización Omelia			
CONTACTO: Fantina Hernández			
DIRECCIÓN: C/ Antonio Guzmán # 419, frente al parque Duarte ,La Vega			
TEL. (809) 242-2000	CEL: (809) 841-1970	Email : hernandezfantina19@hotmail.com / alcaldelavega@hotmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Construcción de un Centro de Recreación para Envejecientes.		
OBJETIVO: Fomentar espacios de sana diversión.			
DESCRIPCIÓN:			
Área verde para el descanso, área de lectura, área juego de mesa, área de baños, área de enfermería, área de descanso (dos habitaciones), área de televisión, área de comedor, área de cocina,			
INFORMACIÓN GENERAL			
TIPOLOGÍA: Capital Fijo	AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Brindar recreación y diversión a personas envejecientes	2018	1Año	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.			
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.			
BENEFICIARIOS: Menos de 300			
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 2			
DESCRIPCIÓN END:			
INFORMACIÓN FINANCIERA			
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO
RD\$7,000,000.00		RD\$7,000,000.00	
ORGANISMO FINANCIADOR			
Salud Pública, Plan Social de La Presidencia, Despacho de la Primera Dama, Sector Privado			
EVALUACIÓN DEL PROYECTO			
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR			CANTIDAD
Al termino de 9 meses estarían instalada y funcionando el centro recreativo dando una cobertura a aproximadamente a mas de 300 envejecete en forma sana			
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA			
Pontón, Municipio De La Vega			
CONTACTO: Fantina Hernández			
DIRECCIÓN: C/ Antonio Guzmán # 419, frente al parque Duarte ,La Vega			
TEL. (809) 242-2000	CEL: (809) 841-1970	Email : hernandezfantina19@hotmail.com / alcaldfadelavega@hotmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Creación de un parque municipal (Con Anfiteatro)		
OBJETIVO: Fomentar espacios de sana diversión.			
DESCRIPCIÓN			
Construcción de anfiteatro y glorieta, espacio de esparcimiento de área verde, espacio de ejercicio, (una área de baños, área de enfermería, administrativa y cafetería), área de tobogán, área de senteros peatonales de montar bicicleta, área de esquiobol, área cerrada de juego de mesas,			
INFORMACIÓN GENERAL			
TIPOLOGÍA: Capital Fijo	AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Esparcimiento de recreación visual para toda la familia	2017	9 Meses	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.			
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.			
BENEFICIARIOS: Mas de 1000			
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 2			
DESCRIPCIÓN END: Un estado social y de derecho que permite y garantice convivencia pacífica y participativa			
INFORMACIÓN FINANCIERA			
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO
RD\$15,000,000.00		RD\$15,000,000.00	
ORGANISMO FINANCIADOR			
Ministerio de Deporte, Ayuntamiento, Organismos Internacionales			
EVALUACIÓN DEL PROYECTO			
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR			CANTIDAD
Estaríamos poniendo a disposición a la ciudadanía el centro de esparcimiento en horario de 6.am a 12.pm			
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA			
Zona Periférica Centro Ciudad			
CONTACTO: Fantina Hernández			
DIRECCIÓN: C/ Antonio Guzmán # 419, frente al parque Duarte ,La Vega			
TEL. (809) 242-2000	CEL: (809) 841-1970	Email : hernandezfantina19@hotmail.com / alcaldíadelavega@hotmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:		Nombre del Proyecto: Promover acciones mancomunadas con los Distritos Municipales.		
OBJETIVO: Integrar a los Municipios				
DESCRIPCIÓN				
Intercambio deportivos o torneos multidisciplinarios(basquetbol, beisbol, volibol, softbol, ajedrez, domino, Karate)/utilerías deportivas, uniforme y trofeos)RD\$5,000,000.00 Ferias de productos,(habilitar con carpas, planta eléctricas, mesas y utensilios para 50 expositores)Durante Cinco semana RD\$500,000.00 A razón de RD\$100,000.00 cada una, festival Estudiantil,(equipo de sonido y habilitar anfiteatro)RD\$ 50,000.00 (lactop, table, calculadora)olimpiadas de lecturaslactop, table RD\$ 50,000.00, calculadora ,(mesas, sillas, libros, en la biblioteca Municipales) entre escuelas				
INFORMACIÓN GENERAL				
TIPOLOGÍA: Capital Humano		AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Intercambiar Experiencias y acercamientos Comunitarios		2017	Indefinido	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.				
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.				
BENEFICIARIOS: Mas de 1000				
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 2				
DESCRIPCIÓN END: Una sociedad con igualdad de derecho y oportunidades que promueve la igualdad social				
INFORMACIÓN FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$5,600,000.00		RD\$5,600,000.00		
ORGANISMO FINANCIADOR				
Los Ayuntamientos, oficina senatorial, gobernación provincial, educación y agricultura				
EVALUACIÓN DEL PROYECTO				
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR				CANTIDAD
Al termino de 5 meses estarán los municipios y distritos municipales integrados y compartiendo el 90% de los actores involucrados en las actividades antes expuestas				
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA				
En todo el Municipio y sus Distritos				
CONTACTO: Fantina Hernández				
DIRECCIÓN: C/ Antonio Guzmán # 419, frente al parque Duarte ,La Vega				
TEL. (809) 242-2000		CEL: (809) 841-1970		Email : hernandezfantina19@hotmail.com / alcaldelavega@hotmail.com

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:		Nombre del Proyecto: Conformación Comité de Veganos ausentes (Exterior/Interior)		
OBJETIVO: Integrar Municipios				
DESCRIPCIÓN				
5 Reunión de socialización en distritos / RD\$ 5,000.00 en cada reunión. Reunión en Santo Domingo RD\$ 15,000.00(Refrigerio), Reunión de Socialización en el exterior comisión de dos personas RD\$200,000.00 pasajes y estadía RD\$ 15,000.00 de imprevistos.				
INFORMACIÓN GENERAL				
TIPOLOGÍA: Capital Humano		AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Obtener interacción entre veganos residente y no residentes		2017	4 años de la gestión (indefinidos)	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.				
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.				
BENEFICIARIOS: Mas de 1000				
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 2				
DESCRIPCIÓN END: Una sociedad con igualdad de derecho y oportunidades que promueve la integración social				
INFORMACIÓN FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$250,000.00		RD\$250,000.00		
ORGANISMO FINANCIADOR				
El Ayuntamiento, Oficina Senatorial, Empresas Privadas y Gobernación Provincial, Parada del Bronx				
EVALUACIÓN DEL PROYECTO				
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR				CANTIDAD
Al termino de 1 año estarán integrados los veganos residentes con los no residentes 80% de actividades de interés común .				
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA				
En el Interior y Exterior del Municipio De La Vega				
CONTACTO: Fantina Hernández				
DIRECCIÓN: C/ Antonio Guzmán # 419, frente al parque Duarte ,La Vega				
TEL. (809) 242-2000	CEL: (809) 841-1970	Email : hernandezfantina19@hotmail.com / alcaldíadelavega@hotmail.com		

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Construcción del cementerio municipal en la comunidad Barranca		
OBJETIVO: Facilitar los servicios de una morada digna a los difuntos			
DESCRIPCIÓN			
Verja perimetral, bloque con nichos para 25 difuntos, con callecitas de distribución en piedras.			
INFORMACIÓN GENERAL			
TIPOLOGÍA: CAPITAL FIJO	AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Albergar la última morada de los difuntos	2017	3 meses	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.			
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.			
BENEFICIARIOS: mas de 1,000 personas			
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 2			
DESCRIPCIÓN END: Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades que garantiza servicios básicos de calida			
INFORMACIÓN FINANCIERA			
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO
RD\$1,500,000.00		RD\$1,500,000.00	
ORGANISMO FINANCIADOR			
Ayuntamiento del Distrito Municipal / Liga Municipal			
EVALUACIÓN DEL PROYECTO			
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR			CANTIDAD
Al termino de tres meses estaríamos en capacidad de recibir en su última morada más de 1000 personas			
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA			
Juan Rodríguez-Barranca			
CONTACTO: Fantina Hernández			
DIRECCIÓN: C/ Antonio Guzmán # 419, frente al parque Duarte ,La Vega			
TEL. (809) 242-2000	CEL: (809) 841-1970	Email : hernandezfantina19@hotmail.com / alcaldelavega@hotmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:		Nombre del Proyecto: Construcción de la funeraria municipal publica		
Objetivos: Facilitar los servicios de una morada digna a los difuntos				
DESCRIPCIÓN				
Oficina Administrativa, 4 capillas, 1 crematorio, 1 morgue, 1 cuarto de preparación de cadáveres, área de baños, área de parqueo de carros fúnebres, área de cafetería, área de recepción, área de enfermería, área de tocado personal, parqueo a nivel general para 100 vehículos, y dos carros fúnebres (RD\$1,000,000.00 C/U aprox.) y 1 autobús de 30 pasajeros (RD\$2,000,000.00 aproximadamente) Construcción RD\$6,000,000.00 Mobiliario RD\$2,000,000.00				
INFORMACIÓN GENERAL				
TIPOLOGÍA: Capital Fijo		AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Facilitar los servicios fúnebres a los munícipes		2017	1 año	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.				
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.				
BENEFICIARIOS: a mas de 1,000				
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 2				
DESCRIPCIÓN END: garantiza la relación de armonía, confianza y articulación				
INFORMACIÓN FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$12,000,000.00		RD\$12,000,000.00		
ORGANISMO FINANCIADOR				
Ayuntamiento Municipal / Plan Social de la Presidencia / Gobierno Central				
EVALUACIÓN DEL PROYECTO				
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR				CANTIDAD
Al termino de 1 año estaremos en capacidad de velar a 4 difuntos simultáneamente en condiciones dignas, dando cobertura a mas de 1000 personas.				
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA				
Zona Oriental de la Ciudad				
CONTACTO: Fantina Hernández				
DIRECCIÓN: C/ Antonio Guzmán # 419, frente al parque Duarte ,La Vega				
TEL. (809) 242-2000	CEL: (809) 841-1970		Email : hernandezfantina19@hotmail.com / alcaldiadelavega@hotmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:		Nombre del Proyecto: Construcción de parqueo municipal		
OBJETIVO: Organizar y descongestionar el tránsito				
DESCRIPCIÓN				
Construcción de un parqueo con dos niveles subterráneos y 3 sobre el nivel de tierra. 1 área administrativa, caseta de cobro, sistema de cámara monitoreo, 1 baño Hombre- mujer por piso. Área de mecánica. RD\$25,000,000.00 la construcción y RD\$5,000,000.00 el circuito cerrado.				
INFORMACIÓN GENERAL				
TIPOLOGÍA: Capital Fijo		AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: proporciona orden vial facilita el libre tránsito, proporcionar a los ciudadanos realizar sus servicios con rapidez		2017	2 años	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.				
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.				
BENEFICIARIOS: más de 1,000 personas				
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 2				
DESCRIPCIÓN END: Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades que brinda servicios básicos de calidad.				
INFORMACIÓN FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$30,000,000.00		RD\$30,000,000.00		
ORGANISMO FINANCIADOR				
Ministerio de Obras Publicas/ OISOE				
EVALUACIÓN DEL PROYECTO				
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR				CANTIDAD
Al término de 2 años la ciudad tendría resuelto la problemática de parqueo en un 70%, albergando simultáneamente 250 vehículos.				
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA				
Parque de Las Flores				
CONTACTO: Fantina Hernández				
DIRECCIÓN: C/ Antonio Guzmán # 419, frente al parque Duarte ,La Vega				
TEL. (809) 242-2000		CEL: (809) 841-1970		Email : hernandezfantina19@hotmail.com / alcaldíadelavega@hotmail.com

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:		Nombre del Proyecto: Colocación de zafacones en el centro histórico, económico y comercial.		
OBJETIVO: Facilitar la recolección de residuos sólidos				
DESCRIPCIÓN				
Colocación de zafacones en el centro histórico comprendido en el norte la c/Duarte, al este la c/Ing. García, al Sur la c/García Godoy, y al oeste el cáuse del rio Camú, dando cobertura a 50 manzanas. Instalando 200 zafacones a razón de 4 por manzana a RD\$300.00 c/u.				
INFORMACIÓN GENERAL				
TIPOLOGÍA: Capital Fijo		AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Para limpieza y orden del municipio		2017	3 meses	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.				
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.				
BENEFICIARIOS: a mas de 1,000				
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 2				
DESCRIPCIÓN END: garantizar niveles de coordinación, armonía, confianza y articulación en los municipios				
INFORMACIÓN FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$60,000.00		RD\$60,000.00		
ORGANISMO FINANCIADOR				
Ayuntamiento Municipal				
EVALUACIÓN DEL PROYECTO				
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR				CANTIDAD
Al termino de 3 meses estarían instalados 200 zafacones. Recolectando el 5% de los residuos sólidos que producen los transeúntes en la zona comprendida en el caco historico.				
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA				
Centro Historico de la Concepcion de La Vega				
CONTACTO: Fantina Hernández				
DIRECCIÓN: C/ Antonio Guzmán # 419, frente al parque Duarte ,La Vega				
TEL. (809) 242-2000	CEL: (809) 841-1970	Email : hernandezfantina19@hotmail.com / alcaldíadelavega@hotmail.com		

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Habilitación caminos vecinales de Cutupú - Rio Verde		
OBJETIVO: Facilitar acceso a comunidades			
DESCRIPCIÓN			
Habilitación de caminos vecinales con greda, rodillo y material de relleno. En los tramos comprendidos: la Joya 1 Km. Callejón de los Abreu 2 Km. Callejón de los Santos 3 km. Callejón de Las Flores 2 ½ Km. Callejón de Sallito 2 ½ Km. El alto del Gallo 700 Mts. El Aljibe 1 ½ Km. La Destiladera 3 km. El callejón de los cuarteados 1 ½ Km. Las Cañas y Cocos 3 Km, Basora 2 Km. La Javilla 1 Km., Barrio los profesores 3km(asfalto), el Coli, 3km,(asfalto) (30,000,000.00)			
INFORMACIÓN GENERAL			
TIPOLOGÍA: capital fijo	AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Mejorar el transito y tener a transportar sus productos y mejorar el desenvolvimiento de sus munícipes	2018	6 meses	
CONDICIÓN/ ESTADO: habilitación			
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.			
BENEFICIARIOS: a más de 1,000			
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 2			
DESCRIPCIÓN END: una sociedad en la que toda su población tiene garantizados los servicios básicos de conexión vial.			
INFORMACIÓN FINANCIERA			
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO
RD\$30,000,000.00		RD\$30,000,000.00	
ORGANISMO FINANCIADOR			
Obras publicas			
EVALUACIÓN DEL PROYECTO			
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR			CANTIDAD
Al termino de 6 meses los residentes y visitantes del Distrito Municipal de Cutupu tendrán saneados 30 km de caminos vecinales permitiendo la salida de su producción en un 80%			
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA			
Distrito Municipal Río Verde			
CONTACTO: Fantina Hernández			
DIRECCIÓN: C/ Antonio Guzmán # 419, frente al parque Duarte ,La Vega			
TEL. (809) 242-2000	CEL: (809) 841-1970	Email : hernandezfantina19@hotmail.com / alcaldíadelavega@hotmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Habilitación caminos vecinales de la Comunidad de Barranca.		
OBJETIVO: Facilitar acceso a comunidades			
DESCRIPCIÓN			
Habilitación de caminos vecinales comprendidos en los tramos entre Barranca y las Cabullas 5km (asfaltados), Baranca - Licey Los Tocones 10km, Berrugete 4km, Los Hoyos de las Yervas 4km (asfaltado), Callejón de los Trunfeles 3 km, Nueva era 2km, Callejón de los leones 3km, callejón Jabo Barranquita 3km, el caño 4 (38 km aproximadamente). Nota los asfaltados estarían costando el doble (9km) y los demás 29 un millón c/u, compactados y rellenos.			
INFORMACIÓN GENERAL			
TIPOLOGÍA: Capital Fijo	AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Transportar los productos y facilitar en tránsito vial de los ciudadanos	2018	9 meses	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.			
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.			
BENEFICIARIOS: más de 1,000			
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 2			
DESCRIPCIÓN END: una sociedad en la que toda su población tiene garantizados los servicios básicos de conexión vial.			
INFORMACIÓN FINANCIERA			
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO
RD\$47,000,000.00		RD\$47,000,000.00	
ORGANISMO FINANCIADOR			
Obras Publicas			
EVALUACIÓN DEL PROYECTO			
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR			CANTIDAD
Al termino de 9 meses los residentes y visitantes del Distrito Municipal de Barranca tendrán saneados 38 km de caminos vecinales permitiendo la salida de su producción en un 80%			
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA			
Distrito Municipal de Barranca			
CONTACTO: Fantina Hernández			
DIRECCIÓN: C/ Antonio Guzmán # 419, frente al parque Duarte ,La Vega			
TEL. (809) 242-2000	CEL: (809) 841-1970	Email : hernandezfantina19@hotmail.com / alcaldíadelavega@hotmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Normalización Tránsito Peatonal		
OBJETIVO: Garantizar seguridad a los transeúntes			
DESCRIPCIÓN			
Realizar una resolución Municipal para la reubicación de las personas con negocios ambulantes y construcción de una plaza para reubicación de 100 buhoneros en la avenida Imbert. (Kioskos con área de almacenaje y protección de lluvias y sol), una área de baño común, área de descarga de mercancía, cafetería. Cada caseta 50,000.00,			
INFORMACIÓN GENERAL			
TIPOLOGÍA: capital fijo (capital de conocimiento)	AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Facilitar el libre tránsito de los munícipes y discapacitados	2017	6 meses	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.			
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.			
BENEFICIARIOS: a mas de 1,000			
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 2			
DESCRIPCIÓN END: Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades que promueva la reducción de la pobreza.			
INFORMACIÓN FINANCIERA			
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO
RD\$8,000,000.00		RD\$8,000,000.00	
ORGANISMO FINANCIADOR			
Ayuntamiento Municipal			
EVALUACIÓN DEL PROYECTO			
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR			CANTIDAD
Al termino de 6 meses 100 buhoneros estarán instalados en condiciones de higiene obteniendo el sustento de sus familias.			
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA			
Avenida Imbert			
CONTACTO: Fantina Hernández			
DIRECCIÓN: C/ Antonio Guzmán # 419, frente al parque Duarte ,La Vega			
TEL. (809) 242-2000	CEL: (809) 841-1970	Email : hernandezfantina19@hotmail.com / alcaldíadelavega@hotmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Re-construcción de calles en Barrios y residenciales: Barrios y residenciales: Amada 1ra ,2da,3ra, Los Pomos, Las Marías, Hincó, Nivaje, Ma. Auxiliadora, Don Fausto, Las Carolinas, Ciudad Olímpica., Pontón, Prof. Juan Bosch, Carreteras: Las yayas, Licey, Rancho abajo, Bacuí		
OBJETIVO: Facilitar acceso a comunidades			
DESCRIPCIÓN Proyecto combinado entre gobierno local y gobierno central donde se pactó la adquisición de equipos correspondía al ayuntamiento y la ejecución de la obra correspondía a Obras Públicas, ver detalle proyecto depositado en el ayuntamiento			
INFORMACIÓN GENERAL			
TIPOLOGÍA: Mejorar el tránsito y facilitar el desenvolvimiento de sus municipios, así como la reducción del desgaste de los vehículos	AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Garantiza	2017	2 años	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.			
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.			
BENEFICIARIOS: a mas de 1,000			
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 2			
DESCRIPCIÓN END: Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades que brinda servicios básicos de calidad en su circulación vial.			
INFORMACIÓN FINANCIERA			
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO
RD\$2,600,000,000.00		RD\$2,600,000,000.00	
ORGANISMO FINANCIADOR			
Ministerio de Obras Públicas			
EVALUACIÓN DEL PROYECTO			
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR			CANTIDAD
Al término de dos años los barrios, residenciales y carreteras de la totalidad del municipio de La Vega estarán pavimentados en un 95% permitiendo su conexión vial			
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA			
Todo el municipio			
CONTACTO: Fantina Hernández			
DIRECCIÓN: C/ Antonio Guzmán # 419, frente al parque Duarte ,La Vega			
TEL. (809) 242-2000	CEL: (809) 841-1970	Email : hernandezfantina19@hotmail.com / alcaldadelavega@hotmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:		Nombre del Proyecto: Construcción estancia infantil en los DM Rio Verde y Ranchito.		
OBJETIVO: Asistir Socialmente a Grupos Vulnerables				
DESCRIPCIÓN				
5 pabellones según el rango de edad (45 días a un año, 1 año a 2 años, 3 años a 4 años y de 4 años a 5 años), recreación y toboganes, cocina y comedor, area de baños, area administrativa, area de enfermería, área de psicología, un salón multiuso.				
INFORMACIÓN GENERAL				
TIPOLOGÍA: Capital Fijo		AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Para proporcionar a los munícipes y trabajadores apoyo, dándole el cuidado y educación a sus descendientes.		2018	1 año y dos meses	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.				
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.				
BENEFICIARIOS: menos de 300				
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 2				
DESCRIPCIÓN END: Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades que brinda servicios básicos de calidad y revierte la desigualdad social.				
INFORMACIÓN FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$36,000,000.00 (ambas)		RD\$36,000,000.00		
ORGANISMO FINANCIADOR				
Obras Publicas y Ministerio de Educación, OISOE				
EVALUACIÓN DEL PROYECTO				
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR				CANTIDAD
Al termino de un año y dos meses Rio Verde Cutupu y El Ranchito contarán con los servicios básicos de asistencia Infantil albergando un promedio de 60 niños en cada una.				
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA				
Rio Verde y El Ranchito				
CONTACTO: Fantina Hernández				
DIRECCIÓN: C/ Antonio Guzmán # 419, frente al parque Duarte ,La Vega				
TEL. (809) 242-2000	CEL: (809) 841-1970		Email : hernandezfantina19@hotmail.com / alcaldfadelavega@hotmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Construcción de casa de acogida víctima de la violencia de género		
OBJETIVO: Asistir Socialmente a Grupos Vulnerables			
DESCRIPCIÓN			
Construcción de una casa de acogida transitoria de 20 personas aproximadamente víctimas de violencia de género que contara con; área de psicología, oficina administrativa, enfermería, cocina/comedor, área de recreación, área de baños, 2 área de dormitorios (con 10 camarotes), área de dormitorio para niños (10 niños), área legal, área de seguridad.			
INFORMACIÓN GENERAL			
TIPOLOGÍA: Capital Humano	AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Dar protección y acogida a personas que son víctimas de violencia y que su vida corre peligro.	2018	9 meses	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.			
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.			
BENEFICIARIOS: menos de 300			
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 2			
DESCRIPCIÓN END: una sociedad con igualdad de derecho que promueva la salud y la reducción de la desigualdad social.			
INFORMACIÓN FINANCIERA			
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO
RD\$18,000,000.00		RD\$18,000,000.00	
ORGANISMO FINANCIADOR			
Ministerio de la Mujer, Despacho de la Primera Dama, Procuraduría y la OISOE, organismos internacionales			
EVALUACIÓN DEL PROYECTO			
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR			CANTIDAD
Al termino de 9 meses estaremos dando asistencia a 20 familias para su recuperación emocional reintegrando a estas familias a una vida libre de violencia.			
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA			
Zona periférica de la ciudad			
CONTACTO: Fantina Hernández			
DIRECCIÓN: C/ Antonio Guzmán # 419, frente al parque Duarte ,La Vega			
TEL. (809) 242-2000	CEL: (809) 841-1970	Email : hernandezfantina19@hotmail.com / alcaldfadelavega@hotmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Campaña de prevención de violencia intrafamiliar y de genero		
OBJETIVO: Asistir Socialmente a Grupos Vulnerables			
DESCRIPCIÓN			
<p>4 Charlas de empoderamiento y resp. Social a instituciones en general a RD\$20,000.00, 3 charlas familiar a clubes y asoci., junta de vecinos e iglesias en cada distrito total de 12 charlas \$80,000.00; / campañas de publicidad (telev. Radio, carteles, brochures) 40,000.000; programa de prevención y seguimiento, reunión con Ministerio de la Mujer, fiscalía, procuraduría, juntas de vecinos \$10,000.00/2 reuniones levantamiento e identificación de grupo a dar seguimiento \$10,000.00. Reunión con profesionales a trabajar en el programa \$10,000.00. Encuentro las personas que han sido evaluadas para el programa que hayan sufrido violentada \$20,000.00, identificar las personas que puedan ser insertado en cursos de capacitación y luego al sector laboral. 1 Charla de seguimiento y evaluación cada 3 meses en el primer año \$25,000.00 (100,000.00 anual)/ 2do. Año 2 charlas, \$50,000.00 y año siguiente 1, por 25,000.00. Costo total del proyecto \$365,000.00</p>			
INFORMACIÓN GENERAL			
TIPOLOGÍA: Capital Humano	AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: . Combatir la violencia de género y familiar para Mejorar la calidad de vida, y se podrá dar seguimiento con especialistas, logrando hacer evaluaciones cada 3 meses en el primer año, 2 en el 2do año y 1 en el 3er y 4to. año.	2018	4 años	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.			
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.			
BENEFICIARIOS: entre 300 y 1,000			
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 2			
DESCRIPCIÓN END: Una sociedad con igualdad de derechos y que promueve la reducción de la desigualdad social.			
INFORMACIÓN FINANCIERA			
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO
RD\$ 365,000.00		RD\$ 365,000.00	
ORGANISMO FINANCIADOR			
Despacho de la Primera Dama, Ministerio de la mujer, Gobernación Provincial, Fondos internacionales			
EVALUACIÓN DEL PROYECTO			
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR			CANTIDAD
Al término de 1 año se disminuirá la violencia intrafamiliar en un 40% y se habrá trabajado con un 25% de personas que han sufrido la violencia de género.			RD\$ 365,000.00
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA			
Municipio La Vega, Distritos Municipales			
CONTACTO: Fantina Hernández			
DIRECCIÓN: C/ Antonio Guzmán # 419, frente al parque Duarte ,La Vega			
TEL. (809) 242-2000	CEL: (809) 841-1970	Email : hernandezfantina19@hotmail.com / alcaldíadelavega@hotmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:		Nombre del Proyecto: Campaña de prevención de embarazo en adolescentes		
OBJETIVO: Asistir Socialmente a Grupos Vulnerables				
DESCRIPCIÓN				
<p>4 Charlas de empoderamiento y resp. Social a instituciones en general a RD\$20,000.00, 3 charlas familiar a clubes y asoci., junta de vecinos e iglesias en cada distrito total de 12 charlas \$80,000.00; / campañas de publicidad (telev. Radio, carteles, brochures) 40,000.000; programa de prevención y seguimiento, reunión con Ministerio de la Mujer, fiscalía, procuraduría, juntas de vecinos \$10,000.00/2 reuniones levantamiento e identificación de grupo a dar seguimiento \$10,000.00. Reunión con profesionales a trabajar en el programa \$10,000.00. Encuentro las personas que han sido evaluadas para el programa que han tenido embarazo de niñas a destiempo \$20,000.00, identificar las personas que puedan ser insertado en cursos de capacitación y luego al sector laboral. 1 Charla de seguimiento y evaluación cada 3 meses en el primer año \$25,000.00 (100,000.00 anual)/ 2do. Año 2 charlas, \$50,000.00 y año siguiente 1, por 25,000.00. Costo total del proyecto \$365,000.00</p>				
INFORMACIÓN GENERAL				
TIPOLOGÍA: Capital Humano		AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: . Combatir el embarazo en niñas y adolescentes, y se podrá dar seguimiento con especialistas, logrando hacer evaluaciones cada 3 meses en el primer año, 2 en el 2do año y 1 en el 3er y 4to. año.		2018	4 años	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.				
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.				
BENEFICIARIOS: entre 300 y 1,000				
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 2				
DESCRIPCIÓN END: Una sociedad con igualdad de derechos y que promueve la reducción de la desigualdad social				
INFORMACIÓN FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$ 365,000.00		365,000.00		
ORGANISMO FINANCIADOR				
Despacho de la Primera Dama, Ministerio de la mujer, Gobernación Provincial, Fondos internacionales, salud publica				
EVALUACIÓN DEL PROYECTO				
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR				CANTIDAD
Al término de 1 año se disminuirá el embarazo en adolescentes en un 40% y se habrá trabajado con un 25% de niñas y adolescentes que han sufrido de embarazo a destiempo.				
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA				
Todo el municipio				
CONTACTO: Fantina Hernández				
DIRECCIÓN: C/ Antonio Guzmán # 419, frente al parque Duarte ,La Vega				
TEL. (809) 242-2000		CEL: (809) 841-1970		Email : hernandezfantina19@hotmail.com / alcaldfadelavega@hotmail.com

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Construcción de Centro de rehabilitación para dependientes de sustancias controladas		
OBJETIVO: Promover la rehabilitación de la salud.			
DESCRIPCIÓN			
Construcción de un centro de rehabilitación transitorio de 20 personas aproximadamente víctimas de dependencia de sustancia controlada que contara con; área de psicología, oficina administrativa, enfermería, cocina/comedor, área de recreación, área de baños, 2 área de dormitorios (con 10 camarotes), área de dormitorio para niños (10 niños), área legal, área de seguridad.			
INFORMACIÓN GENERAL			
TIPOLOGÍA: capital fijo	AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Rehabilitación de persona dependiente de sustancias controladas para su integración a la sociedad	2018	9 meses	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.			
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.			
BENEFICIARIOS: entre 300 a 1000			
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 2			
DESCRIPCIÓN END: una sociedad con igualdad de derecho que promueva la salud y la reducción de la desigualdad social			
INFORMACIÓN FINANCIERA			
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO
RDS 18,000,000.00		18,000,000.00	
ORGANISMO FINANCIADOR			
Procuraduría y la OISOE, DNCD, organismos internacionales			
EVALUACIÓN DEL PROYECTO			
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR			CANTIDAD
Al termino de 9 meses estaremos en capacidad de rehabilitar a 60 personas dependientes de sustancias controladas e incorporarlas a la sociedad productivamente.			
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA			
Área de Pontón y/o Las Maras-zona sur urbana			
CONTACTO: Fantina Hernández			
DIRECCIÓN: C/ Antonio Guzmán # 419, frente al parque Duarte ,La Vega			
TEL. (809) 242-2000	CEL: (809) 841-1970	Email : hernandezfantina19@hotmail.com / alcaldíadelavega@hotmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:		Nombre del Proyecto: Construcción de una casa de internamiento para salud mental.		
OBJETIVO: Promover la rehabilitación de la salud.				
DESCRIPCIÓN				
Construcción de residencia permanente para 50 personas aproximadamente que sufren esta condición de salud mental que contara con; área de psicológica y psiquiátrica, oficina administrativa, enfermería, cocina/comedor, área de recreación, área de baños, 5 dormitorios separados por sexos, área de seguridad, área de rehabilitación especial y jardines.				
INFORMACIÓN GENERAL				
TIPOLOGÍA: Capital Fijo		AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Proveer un espacio digno para la recuperación de la salud mental		2018	9 meses	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.				
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.				
BENEFICIARIOS: menos de 300				
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 2				
DESCRIPCIÓN END: una sociedad con igualdad de derecho que promueva la salud y la reducción de la desigualdad social				
INFORMACIÓN FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$ 25,000,000.00		RD\$ 25,000,000.00		
ORGANISMO FINANCIADOR				
Ministerio de Salud, Organismos Internacionales.				
EVALUACIÓN DEL PROYECTO				
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR				CANTIDAD
Al término de 9 meses un albergue digno para un promedio de 50 enfermos mentales que deambulan por las calles que no tienen familias.				
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA				
Afueras de la ciudad				
CONTACTO: Fantina Hernández				
DIRECCIÓN: C/ Antonio Guzmán # 419, frente al parque Duarte ,La Vega				
TEL. (809) 242-2000		CEL: (809) 841-1970		Email : hernandezfantina19@hotmail.com / alcaldíadelavega@hotmail.com

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Construcción del acueducto de Barranca y el sistema cloacal			
OBJETIVO: Garantizar almacenamiento, distribución de agua y disposición de aguas servidas				
DESCRIPCIÓN				
Construcción de acueducto por bombeo abastecido de la presa de Rincón, con planta de tratamiento de agua en Barranca y suministro a través de de-ramales y llaves domiciliadas que alimentarían el Distrito Juan Rodríguez (Barranca), de 12 a 15 km cuadrado. Además se proveerá de un sistema cloacal para la disposición final de las aguas servidas, irá a una planta de tratamiento para su degradación. Proyecto escala regional.				
INFORMACIÓN GENERAL				
TIPOLOGÍA: Capital fijo		AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Implementar un sistema de agua potable y cloacal que permita condiciones de higiene y salubridad.		2017	4 años	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.				
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.				
BENEFICIARIOS: mas de 1,000				
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 2				
DESCRIPCIÓN END: una sociedad en la que toda su población tenga garantizada sus servicios básicos de calidad en agua potable y salud.				
INFORMACIÓN FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$ 110,540,000.00		RD\$ 110,540,000.00		
ORGANISMO FINANCIADOR				
Obras Publicas, INDRHI, medio ambiente , INAPA				
EVALUACIÓN DEL PROYECTO				
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR			CANTIDAD	
Al termino de 4 años las condiciones de salud del Distrito municipal Juan Rodríguez haya mejorado en un 80%, reflejado en la mediciones de salud				
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA				
Barranca, La Vega				
CONTACTO: Fantina Hernández				
DIRECCIÓN: C/ Antonio Guzmán # 419, frente al parque Duarte ,La Vega				
TEL. (809) 242-2000		CEL: (809) 841-1970		Email : hernandezfantina19@hotmail.com / alcaldíadelavega@hotmail.com

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:		Nombre del Proyecto: Construcción del acueducto de Sabana Rey		
OBJETIVO: Garantizar almacenamiento, distribución de agua y disposición de aguas servidas				
DESCRIPCIÓN Construcción de acueducto por bombeo abastecido de la presa de Rincón, con planta de tratamiento de agua en Sabana Rey suministro a través de de-ramales y llaves domiciliadas que alimentarían a la comunidad, de 7 a 8 km. Proyecto escala regional.				
INFORMACIÓN GENERAL				
TIPOLOGÍA: Capital fijo		AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Implementar un sistema de agua potable que permita condiciones de higiene y salubridad.		2018	3 años	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.				
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.				
BENEFICIARIOS: mas de 1,000				
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 2				
DESCRIPCIÓN END: una sociedad en la que toda su población tenga garantizada sus servicios básicos de calidad en agua potable y salud				
INFORMACIÓN FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$ 110,540,000.00		RD\$ 110,540,000.00		
ORGANISMO FINANCIADOR				
Obras Publicas, INDRHI, medio ambiente, INAPA				
EVALUACIÓN DEL PROYECTO				
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR			CANTIDAD	
Al termino de 3 años las condiciones de salud del la sección de Sabana Rey habrá mejorado en un 80%, reflejado en la mediciones de salud				
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA				
Sabana Rey, La Vega				
CONTACTO: Fantina Hernández				
DIRECCIÓN: C/ Antonio Guzmán # 419, frente al parque Duarte ,La Vega				
TEL. (809) 242-2000		CEL: (809) 841-1970		Email : hernandezfantina19@hotmail.com / alcaldíadelavega@hotmail.com

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:		Nombre del Proyecto: Construcción del acueducto de la comunidad de Cabuyas		
OBJETIVO: Garantizar almacenamiento, distribución de agua y disposición de aguas servidas				
DESCRIPCIÓN				
Construcción de acueducto por bombeo abastecido de la presa de Rincón, con planta de tratamiento de agua en Sabana Rey suministro a través de de-ramales y llaves domiciliadas que alimentarían a la comunidad, de 8 a 10 km. Proyecto escala regional				
INFORMACIÓN GENERAL				
TIPOLOGÍA: capital fijo		AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Implementar un sistema de agua potable que permita condiciones de higiene y salubridad.		2018	3 años	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.				
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.				
BENEFICIARIOS: mas de 1,000				
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 2				
DESCRIPCIÓN END: una sociedad en la que toda su población tenga garantizada sus servicios básicos de calidad en agua potable y salud				
INFORMACIÓN FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$ 110,540,000.00		RD\$ 110,540,000.00		
ORGANISMO FINANCIADOR				
Obras Publicas, INDRHI, medio ambiente , INAPA Gobierno Central				
EVALUACIÓN DEL PROYECTO				
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR			CANTIDAD	
Al termino de 3 años las condiciones de salud del las Cabuyas habrá mejorado en un 80%, reflejado en la mediciones de salud				
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA				
Las Cabuyas, La Vega				
CONTACTO: Fantina Hernández				
DIRECCIÓN: C/ Antonio Guzmán # 419, frente al parque Duarte ,La Vega				
TEL. (809) 242-2000		CEL: (809) 841-1970		Email : hernandezfantina19@hotmail.com / alcaldíadelavega@hotmail.com

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Instalación del sistema cloacal de Cutupú y Rio Verde			
OBJETIVO: Garantizar almacenamiento, distribución de agua y disposición de aguas servidas				
DESCRIPCIÓN				
Se proveerá de un sistema cloacal para la disposición final de las aguas servidas, irá a una planta de tratamiento para su degradación.				
INFORMACIÓN GENERAL				
TIPOLOGÍA: capital fijo		AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Implementar un sistema cloacal que permita condiciones de higiene y salubridad		2018	2 años	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.				
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.				
BENEFICIARIOS: mas de 1,000				
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 2				
DESCRIPCIÓN END: una sociedad en la que toda su población tenga garantizada sus servicios básicos de calidad en agua potable y salud				
INFORMACIÓN FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$ 341,540,000.00 Proyecto Fuera Escala Municipal		RD\$ 341,540,000.00		
ORGANISMO FINANCIADOR				
Obras Publicas, INDRHI, medio ambiente , Gobierno Central				
EVALUACIÓN DEL PROYECTO				
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR			CANTIDAD	
Al término de 2 años la comunidad de Rio Verde contara con un sistema cloacal que garantiza la disminución de la enfermedades gastrointestinales en un 85%.				
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA				
Rio Verde Cutupu, La Vega				
CONTACTO: Fantina Hernández				
DIRECCIÓN: C/ Antonio Guzmán # 419, frente al parque Duarte ,La Vega				
TEL. (809) 242-2000	CEL: (809) 841-1970	Email : hernandezfantina19@hotmail.com / alcaldíadelavega@hotmail.com		

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:		Nombre del Proyecto: Construcción de la UASD		
OBJETIVO: Garantizar acceso a Educación Superior				
DESCRIPCIÓN				
Edificación para la educación superior dotado de 10 pabellones (para las carreras que se estudian ingeniería, educación, contabilidad, psicología, derecho, Adm. De empresas, bionalisis, mercadeo, agronomía, informática, comunicación Social, entre otras). Tendrá salón multiuso, cafetería, áreas de baños colectivas, áreas deportivas (canchas mixtas), biblioteca digital, laboratorios, áreas de prácticas agronómicas, áreas administrativas, parqueos, áreas verdes y esparcimiento, salón videoconferencia.				
INFORMACIÓN GENERAL				
TIPOLOGÍA: capital fijo		AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Dotar de instalaciones desde donde se fomente la enseñanza a nivel superior		2017	1 año	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.				
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.				
BENEFICIARIOS: mas de 1,000				
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 2				
DESCRIPCIÓN END: una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades que promueve la educación				
INFORMACIÓN FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$ 350,000,000.00 Sale De Escala Municipal		RD\$ 350,000,000.00		
ORGANISMO FINANCIADOR				
Ministerio de Educación Superior, UASD				
EVALUACIÓN DEL PROYECTO				
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR			CANTIDAD	
Al término de 1 año se estarían habilitando en las instalaciones propias impartiendo conocimientos a los estudiantes matriculados en este centro estudiantil estatal, aumentando su matriculación en un 10%.				
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA				
Zona periférica de la ciudad.				
CONTACTO: Fantina Hernández				
DIRECCIÓN: C/ Antonio Guzmán # 419, frente al parque Duarte ,La Vega				
TEL. (809) 242-2000	CEL: (809) 841-1970	Email : hernandezfantina19@hotmail.com / alcaldfadelavega@hotmail.com		

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Realización de concurso para fomentar los valores e integración familiar-		
OBJETIVO: Reforzar Valores			
DESCRIPCIÓN			
<p>Concurso "FAMILIA COMPROMETIDA" "MERITO FAMILIAR" para las familias de los centros educativos del estado/ 4 Charlas de empoderamiento los centros educativos públicos e instituciones afines de cada municipio, con el fin de elaborar un programa de unificación familiar RD\$20,000.00, 3 charlas familiares en centros educativos de cada distrito total de 12 charlas \$80,000.00; / campañas de publicidad (Telev. Radio, carteles, brochures) 40,000.000; . Evento para entrega de premios (Útiles decorativos RD\$20,000.00, refrigerio para 100 personas RD\$25,000.00. Encuentro con las familias que han sido premiadas a través de concursos a fin de evaluar su capacidad de ingresos económicos, identificar los padres que no tienen empleo para ser incluidas a través de escuelas técnicas en cursos de capacitación y luego al sector laboral \$5,000.00. Premios de becas estudiantiles, lactop, table. Costo total del proyecto \$190,000.00</p>			
INFORMACIÓN GENERAL			
TIPOLOGÍA: capital Humano	AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Promover la integración familiar en la educación en valores	2018	9 meses	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.			
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.			
BENEFICIARIOS: más de 1,000			
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 2			
DESCRIPCIÓN END: una sociedad que promueve entre sus pobladores la reducción de la desigualdad social			
INFORMACIÓN FINANCIERA			
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO
RD\$ 190,000.00		190,000.00	
ORGANISMO FINANCIADOR			
Ministerio de Educación, despacho de la primera Dama, e instituciones afines			
EVALUACIÓN DEL PROYECTO			
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR			CANTIDAD
Al término de 9 meses tendremos el 60% de las familias comprometidas con la educación en valores.			
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA			
Todo el municipio			
CONTACTO: Fantina Hernández			
DIRECCIÓN: C/ Antonio Guzmán # 419, frente al parque Duarte ,La Vega			
TEL. (809) 242-2000	CEL: (809) 841-1970	Email : hernandezfantina19@hotmail.com / alcaldadelavega@hotmail.com	



3

Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que crea y desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno, **y que aprovecha y potencializa las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global.**

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Estimulación de la producción orgánica		
OBJETIVO: Garantizar la producción a través de proyectos emprendedores que permitan el crecimiento.			
DESCRIPCIÓN			
Impartir 3 ciclos de capacitación de 3 charlas por cada ciclo, dirigido a 450 productores de vegetales y hortalizas, a 50 en capacitados en cada charla. Almuerzo y Refrigerio RD\$300.00 por participante en cada charla, para un total de 135,000.00 por los 3 ciclos , RD\$15,000.00 de material gastable. Al Instructor un pago de RD\$60,000.00 por los 3 ciclos. Costo Total: RD\$210,000.00			
INFORMACIÓN GENERAL			
TIPOLOGÍA: Conocimiento	AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Instruir a productores agrícolas sobre la producción organica.	2018	4 año con intervalos de 4 meses por año	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo			
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.			
BENEFICIARIOS: mas de 1000			
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 3			
DESCRIPCIÓN END: una economía innovadora orientada a la calidad y ambientalmente sostenible.			
INFORMACIÓN FINANCIERA			
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO
RD\$840,000.00		RD\$840,000.00	
DONACIONES			
ORGANISMO FINANCIADOR			
INFOTEP - IDIAF - Ministerio de Agricultura - Instituto Agrario – SIMPAS – CECAF – Programa Especial de la Presidencia			
EVALUACIÓN DEL PROYECTO			
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR			CANTIDAD
Al termino de un año estaremos recibiendo las primeras 3 producciones, de los 450 primeros productores, de compos para ser usada en los terrenos de los productores.			
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA			
Sabaneta, Cabuya, Rancho Viejo, Ranchito, Las Yayas, Bacuí, Maguey, Las Maras, Rio Verde			
CONTACTO: Fantina Hernández			
DIRECCIÓN: C/ Antonio Guzmán # 419, frente al parque Duarte ,La Vega			
TEL: (809) 242-2000	CEL (809) 841-1970	Email : hernandezfantina19@hotmail.com / alcaldfadelavega@hotmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Capacitación de agricultores en el manejo de pesticidas y fertilizantes		
OBJETIVO: Garantizar la producción a través de proyectos emprendedores que permitan el crecimiento.			
DESCRIPCIÓN			
Serán instruidos 500 productores/20 charlas de 25 productores en manejo de pesticidas y campaña de concientización. Almuerzo y Refrigerio RD\$300.00 por participante en cada charla, para un total de 150,000.00, RD\$20,000.00 de material gastable. Al Instructor un pago de RD\$200,000.00 por los 20 charlas durante 5 meses. Costo Total: RD\$370,000.00			
INFORMACIÓN GENERAL			
TIPOLOGÍA: Creacion Conocimiento	AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Instruir a productores agrícolas sobre el manejo de pesticidas sin contaminar la producción.	2018	2 años	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo			
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.			
BENEFICIARIOS: mas de 1000			
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 3			
DESCRIPCIÓN END: una economía territorial orientada a la calidad y ambientalmente sostenible.			
INFORMACIÓN FINANCIERA			
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO
RD\$740,000.00		RD\$740,000.00	
ORGANISMO FINANCIADOR			
INFOTEP - IDIAF - Ministerio de Agricultura - Instituto Agrario – SIMPAS – CECAF – Programa Especial de la Presidencia			
EVALUACIÓN DEL PROYECTO			
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR			CANTIDAD
Al termino de los 2 años más de 1000 productores estarán concientizados en el uso de pesticidas y fertilizantes disminuyendo su presencia en la producción.			
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA			
Sabaneta, Cabuya, Rancho Viejo, Ranchito, Las Yayas, Bacui, Maguey, Las Maras, Rio Verde			
CONTACTO: Fantina Hernández			
DIRECCIÓN: C/ Antonio Guzmán # 419, frente al parque Duarte ,La Vega			
TEL: (809) 242-2000	CEL (809) 841-1970	Email : hernandezfantina19@hotmail.com / alcaldadelavega@hotmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Ampliación de infraestructura para pequeños productores de carne blanca (pavos / conejos)		
OBJETIVO: Garantizar la producción a través de proyectos emprendedores que permitan el crecimiento.			
DESCRIPCIÓN			
Construcción de 15 naves de corral, 5 para pavos y 5 para conejos, 5 de guineas. Con un costo RD\$8,000,000.00 para un costo total de RD\$120 millones Areas a construir: Area Administrativa, matadero, Area de conserva, Almacén de Alimento, Area de Crianza, Almacén para Abono, área de baños, area de reproducción. Zona de parqueo para camiones, edificado en 5 tareas cada una. Y equipamiento.			
INFORMACIÓN GENERAL			
TIPOLOGÍA: Capital Fijo	AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Crianza y Producción de carne	2018	3 años	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo			
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.			
BENEFICIARIOS: mas de 1000			
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 3			
DESCRIPCIÓN END: una economía territorial orientada a la calidad ambientalmente sostenible que genera empleo digno			
INFORMACIÓN FINANCIERA			
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO
RD\$120 millones		RD\$120 millones	
ORGANISMO FINANCIADOR			
FEDA – Ministerio de Agricultura – Banco Agrícola – Organimos Internacionales			
EVALUACIÓN DEL PROYECTO			
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR			CANTIDAD
Al término de 3 años estarán funcionando en la crianza de carne blanca 15 naves de corral produciéndose, el 20% de las aves de exportación.			
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA			
Carrera de Palma, Cutupu, guaigui, Acapulco, Burende.			
CONTACTO: Fantina Hernández			
DIRECCIÓN: C/ Antonio Guzmán # 419, frente al parque Duarte ,La Vega			
TEL: (809) 242-2000	CEL (809) 841-1970	Email : hernandezfantina19@hotmail.com / alcaldíadelavega@hotmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Programa de incentivo a la producción de carne blanca (conejos/pavos) asignación de animales.
-----------------	--

OBJETIVO: Garantizar la producción a través de proyectos emprendedores que permitan el crecimiento.

DESCRIPCIÓN Adquisición de 300 animales por naves, un total de 4500, RD\$700 por 300 unds. 210,000 los conejos por 5 naves RD\$1,050,000, RD\$400 por 300 unds RD\$120,000 las guinea por 5 naves RD\$600,000 y RD\$2500 por 300 unds RD\$750,000 los pavos por 5 naves RD\$3,750,000.	
--	---

INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: Capital fijo	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN: Adquisición de animales de corral para iniciar la producción de carne blanca	2018	3 años
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo		
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.		
BENEFICIARIOS: mas de 1000		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 3		
DESCRIPCIÓN END: una economía territorial orientada a la calidad ambientalmente sostenible que genera empleo digno		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$5,400,000		RD\$5,400,000		

ORGANISMO FINANCIADOR

FEDA – Ministerio de Agricultura – Banco Agrícola – Organimos Internacionales

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD
Al termino de 3 años estarán los animales de carne blanca disponibles para la producción y exportación en las 15 naves de corral	

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Carrera de Palma, Cutupu, guaigui, Acapulco, Burende.

CONTACTO: Fantina Hernández

DIRECCIÓN: C/ Antonio Guzmán # 419, frente al parque Duarte ,La Vega

TEL: (809) 242-2000	CEL (809) 841-1970	Email : hernandezfantina19@hotmail.com / alcaldelavega@hotmail.com
----------------------------	---------------------------	--

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Programa de promoción y desarrollo de la acuicultura (crianza de peces y camarones en estanques).
-----------------	--

OBJETIVO: Desarrollar Producción De Mercado Local

<p>DESCRIPCIÓN</p> <p>Adquisición de terrenos para la construcción de 10 lagunas (5 de camarones y 5 de peces) en Guaigui . Laguna de peces: 300-400 mts² un rollo de lona (RD\$10,000,000.00), Laguna de camarones: 200mt² (en tina) (RD\$12,000,000.00), Este proyecto incluye el sistema de bombeo y drenaje. Áreas complementarias a las lagunas. Área administrativa, almacenamiento de equipos. Área de baños.(1,000,000.00),</p>	
---	---

INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: capital fijo	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
FUNCIÓN: fomentar la crianza de peces y camarones	2018	1 año
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo		
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.		
BENEFICIARIOS: 5 cooperativas y asociaciones		
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 3		
DESCRIPCIÓN END: una economía territorial que potencia oportunidades generando empleo digno.		

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$23,000,000.00),		23,000,000.00),		

ORGANISMO FINANCIADOR

Ministerio de Agricultura, FEDA, Medio Ambiente

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD
Al termino de un año 5 asociaciones y/o cooperativas estarán realizando la producción de peces y camarones en 10 estanques	

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Guaigui

CONTACTO: Fantina Hernández

DIRECCIÓN: C/ Antonio Guzmán # 419, frente al parque Duarte ,La Vega

TEL: (809) 242-2000	CEL (809) 841-1970	Email : hernandezfantina19@hotmail.com / alcaldadelavega@hotmail.com
---------------------	--------------------	---

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Fomentar la producción de huertos caseros		
OBJETIVO: Garantizar la producción a través de proyectos emprendedores que permitan el crecimiento.			
DESCRIPCIÓN			
200 huertos, en Las Maras y El Higüero. (RD 20,000 C/U) Acondicionamiento de terrenos, distribución de semillas en los huertos caseros, y capacitación en manejo de huertos. (esta capacitación estrara a cargo de los técnicos de agricultura) Trabajando 50 huertos por mes.			
INFORMACIÓN GENERAL			
TIPOLOGÍA: capital fijo	AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: producción a pequeña escala	2017	4 meses	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo			
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.			
BENEFICIARIOS: menos de 300			
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 3			
DESCRIPCIÓN END: una economía sectorial integrada que crea y desconcentra la riqueza			
INFORMACIÓN FINANCIERA			
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO
RD\$ 4,000,000		RD\$4,000,000	
ORGANISMO FINANCIADOR			
Agricultura, UCATECI.			
EVALUACIÓN DEL PROYECTO			
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR			CANTIDAD
Al término de 4 meses se tendrán produciendo en 200 huertos caseros el sustento alimenticio de cada hogar.			
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA			
Las maras			
CONTACTO: Fantina Hernández			
DIRECCIÓN: C/ Antonio Guzmán # 419, frente al parque Duarte ,La Vega			
TEL: (809) 242-2000	CEL (809) 841-1970	Email : hernandezfantina19@hotmail.com / alcaldfadelavega@hotmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Construcción de pequeños invernaderos (ajíes/tomates /pepinos)		
OBJETIVO: Producir en ambientes controlados			
DESCRIPCIÓN			
Construcción de naves de 15 mts x 50 (10 naves RD 3,000,000 c/u) para la producción de ajíes, tomates y pepinos. Un sistema de regadío por goteo (benturi)			
INFORMACIÓN GENERAL			
TIPOLOGÍA: capital fijo	AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: producción de vegetales	2019	1 año	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo			
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.			
BENEFICIARIOS: menos de 300			
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 3			
DESCRIPCIÓN END: una economía territorial orientada a la calidad que genere empleo digno y se inserta a la competitividad.			
INFORMACIÓN FINANCIERA			
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO
RD\$ 30, 000,000		RD\$30,000,000	
ORGANISMO FINANCIADOR			
Organismos internacionales,			
EVALUACIÓN DEL PROYECTO			
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR			CANTIDAD
Al ttermini			
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA			
CONTACTO: Fantina Hernández			
DIRECCIÓN: C/ Antonio Guzmán # 419, frente al parque Duarte ,La Vega			
TEL: (809) 242-2000	CEL (809) 841-1970	Email :hernandezfantina19@hotmail.com / alcaldadelavega@hotmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Garantizar la colocación de mercado (jengibre/habas / vegetales japoneses) orientales		
OBJETIVO: Asegurar la comercialización			
DESCRIPCIÓN			
Colocación de mercado negociación, entre productor, exportador y comprador (RD 25,000). Tres reuniones entre los negociadores (RD 75,000). Una reunión entre cada grupo de productores por rubros, jengibre, habas y vegetales orientales.			
INFORMACIÓN GENERAL			
TIPOLOGÍA: capital fijo	AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: asegurar mercado	2018	1 mes	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo			
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.			
BENEFICIARIOS: más de 1,000			
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 3			
DESCRIPCIÓN END: una economía territorial que inserta de forma competitiva la economía global.			
INFORMACIÓN FINANCIERA			
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO
RDS 75,000		RDS 75,000	
ORGANISMO FINANCIADOR			
Productores, asociaciones y cooperativas de productores			
EVALUACIÓN DEL PROYECTO			
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR			CANTIDAD
Al termino de un mes y concluidas las negociación los productores de jengibre , habas y vegetales orientales tendrán asegurados sus ventas por cada siclo.			
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA			
En sabaneta, Las cabuyas, La Jamo la Jardeta, Rancho Viejo			
CONTACTO: Fantina Hernández			
DIRECCIÓN: C/ Antonio Guzmán # 419, frente al parque Duarte ,La Vega			
TEL: (809) 242-2000	CEL (809) 841-1970	Email : hernandezfantina19@hotmail.com / alcaldadelavega@hotmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Construcción del mercado público (MERCA VEGA)		
OBJETIVO: Garantizar la producción a través de proyectos emprendedores que permitan el crecimiento.			
DESCRIPCIÓN			
<p>Buscamos crear un centro donde se pueda capturar las demandas de los centros de distribución del país buscando satisfacerla por medio del acopio de los productos producidos por los diversos grupos de agricultores organizados en asociaciones y cooperativas de la región, quienes mantendrían su comunicación permanente con los técnicos del MercaVega. Tendrían los equipos siguientes: Lavado y secado de tubérculos: Yuca, batata, ñame etc.; parafinado de yuca, lavado y empaque de musáceas: plátano, guineo y rulos, lavado; clasificado y empaque de hortalizas; lavado, clasificado y empaque de vegetales chinos y un área de invernaderos con lavado, clasificado y empaque de frutas. Estaría equipado por: 6 cuartos fríos para refrigeración, 3 cuartos fríos para congeladores. 7 líneas automáticas de manejo y acondicionamiento de los productos. Área de 1,000 metros cuadrado para el almacenamiento de productos curados. Edificio área de operaciones tipo bolsa. Edificio área para oficinas agentes actuantes. Un aeródromo para el transporte de productos agrícolas y fomentar el agroturismo.</p>			
INFORMACIÓN GENERAL			
TIPOLOGÍA: capital fijo	AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Crear un centro de acopio, manipulación, acondicionamiento, almacenamiento y transporte de los productos agropecuarios hacia los centros de distribución.	2017	2 años	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo			
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.			
BENEFICIARIOS: más de 1,000			
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 3			
DESCRIPCIÓN END: una economía sectorial integrada que crea y desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido con equidad.			
INFORMACIÓN FINANCIERA			
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO
RD\$200,000,000.00		RD\$200,000,000.00	
ORGANISMO FINANCIADOR			
Ministerio de agricultura, IDAC, inversión privada, Banco agrícola Cámara de Comercio La Vega, Asoc. De Vegetales orientales, Asoc. De productores de arroz del Nordeste.			
EVALUACIÓN DEL PROYECTO			
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR			CANTIDAD
Al termino de 2 años la Vega tendrá una plaza de mercado de centro de acopio para disponer a la ciudadanía de productos frescos con la mejor calidad que abastecerá al 90% de la población			RD\$200,000,000.00
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA			
Zona de la Av. Rivas, La Vega			
CONTACTO: Fantina Hernández			
DIRECCIÓN: C/ Antonio Guzmán # 419, frente al parque Duarte, La Vega			
TEL: (809) 242-2000	CEL: (809) 841-1970	Email : hernandezfantina19@hotmail.com / alcaldíadelavega@hotmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Construir centro de capacitación técnica enfocada a manualidades artesanales		
OBJETIVO: Garantizar la producción a través de proyectos emprendedores que permitan el crecimiento.			
DESCRIPCIÓN			
El espacio físico estará integrado con: 5 aulas talleres para enseñanza (artesanías simultaneas diferentes), recepción (exhibición), área administrativa, almacenaje, baños con vestidores /bloquers, cafetería, área de espera, salón de charlas.			
INFORMACIÓN GENERAL			
TIPOLOGÍA: Capital fijo	AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: capacitar en manualidades artesanales	2017	9 meses	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo			
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.			
BENEFICIARIOS: menos de 300			
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 3			
DESCRIPCIÓN END: una economía territorial diversificada orientada a generar crecimiento sostenido con equidad y empleo digno.			
INFORMACIÓN FINANCIERA			
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO
RD\$10,000,000.00		RD\$10,000,000.00	
ORGANISMO FINANCIADOR			
ministerio de cultura, INFOTEP, ayuntamiento			
EVALUACIÓN DEL PROYECTO			
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR			CANTIDAD
Al término de 9 meses estará habilitado las 5 aulas para capacitar a 125 personas simultáneamente cada 3 meses.			
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA			
Municipio de La Vega			
CONTACTO:			
Fantina Hernández			
DIRECCIÓN:			
C/ Antonio Guzmán # 419, frente al parque Duarte ,La Vega			
TEL: (809) 242-2000	CEL (809) 841-1970	Email : hernandezfantina19@hotmail.com / alcaldíadelavega@hotmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Gestionar Titulación de Terrenos		
OBJETIVO: Acceder a planes de negocios que promuevan el emprendedurismo.			
DESCRIPCIÓN			
Solicitar a catastro nacional la instalación de una oficina para la titulación y deslindes de terrenos. (Redacción de carta a través de la gobernación provincial a solicitud CMD).			
INFORMACIÓN GENERAL			
TIPOLOGÍA: creación de conocimiento	AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: trámite legal.	2017	3 meses	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo			
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.			
BENEFICIARIOS: más de 1,000			
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 3			
DESCRIPCIÓN END: una economía territorial que desconcentra riqueza y potencia oportunidades generando crecimiento y sosteniendo equidad.			
INFORMACIÓN FINANCIERA			
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO
RD\$0.000		RD\$0.000	
ORGANISMO FINANCIADOR			
Dirección General de Catastro			
EVALUACIÓN DEL PROYECTO			
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR			CANTIDAD
Al termino de tres meses ha sido aprobada una extensión de la oficina de catastro con asiento en la Vega			
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA			
Municipio de La Vega.			
CONTACTO: Fantina Hernández			
DIRECCIÓN: C/ Antonio Guzmán # 419, frente al parque Duarte ,La Vega			
TEL: (809) 242-2000	CEL (809) 841-1970	Email :hernandezfantina19@hotmail.com / alcaldelavega@hotmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Programa de capacitación para acceder a microcréditos (5 charlas). Sectores: DM Ranchito, DM Rio Verde Ariba, DM Taveras , Juan Rodríguez		
OBJETIVO: Acceder a planes de negocios que promuevan el emprendedurismo.			
DESCRIPCIÓN			
Impartir 5 charlas dirigido a 50 productores en cada charla para un total de 250 productores, Almuerzo y Refrigerio RD\$300.00 por participante en cada charla, para un total de RD\$75,000.00, RD\$25,000.00 de material gastable. Al Instructor un pago de RD\$25,000.00 por las 5 charlas. Costo Total: RD\$125,000.00			
INFORMACIÓN GENERAL			
TIPOLOGÍA: capital humano	AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: instruir 250 productores en planes de negocios para acceder a microcrédito	2017	5 meses	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo			
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.			
BENEFICIARIOS: indirectamente mas de 1000			
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 3			
DESCRIPCIÓN END: una economía territorial que genera crecimiento alto y aprovecha potenciar oportunidades			
INFORMACIÓN FINANCIERA			
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO
RD\$125,000.00		RD\$125,000.00	
ORGANISMO FINANCIADOR			
PromiPyme – Banca Solidaria – Ministerio de Agricultura – Camara de Comercio			
EVALUACIÓN DEL PROYECTO			
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR			CANTIDAD
Al termino de 5 meses 250 productores estarán instruidos en planes de negocios para acceder a microcrédito pudiendo aprovechar esta oportunidad.			
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA			
DM Ranchito - DM Cutupu - DM Taveras -DM Juan Rodríguez			
CONTACTO: Fantina Hernández			
DIRECCIÓN: C/ Antonio Guzmán # 419, frente al parque Duarte ,La Vega			
TEL: (809) 242-2000	CEL (809) 841-1970	Email : hernandezfantina19@hotmail.com / alcaldíadelavega@hotmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Promover la incorporación y entrenamiento de jóvenes en el manejo de créditos / beneficios		
OBJETIVO: Acceder a planes de negocios que promuevan el emprendedurismo.			
DESCRIPCIÓN			
<ul style="list-style-type: none"> Acuerdo de colaboración entre universidades y oficinas de registro de empleos. Pasantía de tres a seis meses con egresados de universidades. Entrenamiento y capacitación a jóvenes en áreas rotativas dentro de empresa. Áreas a considerar en bases de datos Contabilidad, Mercadeo, Administración de empresas. 300 estudiantes meritorios por año de las diferentes universidades, UCATECI, UNPHU, UASD. 			
INFORMACIÓN GENERAL			
TIPOLOGÍA: CAPITAL HUMANO	AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: BUSCAR ALTERNATIVA DE COLOCACION TRABAJO	2017	4 años	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo			
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.			
BENEFICIARIOS: mas de 1000 en 4 años			
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE #			
DESCRIPCIÓN END: una economía territorial que inserta de forma competitiva profesionales en la economía global			
INFORMACIÓN FINANCIERA			
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO
RD\$0.00		RD\$0.00	
ORGANISMO FINANCIADOR			
UCATECI- UASD – UNPHU -			
EVALUACIÓN DEL PROYECTO			
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR			CANTIDAD
AL TERMINO DE UN AÑO 300 ESTUDIANTES MERITORIOS HAN SIDO INSERTADOS A NUEVOS EMPLEOS			
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA			
Municipio de La Vega			
CONTACTO: Fantina Hernández			
DIRECCIÓN: C/ Antonio Guzmán # 419, frente al parque Duarte ,La Vega			
TEL: (809) 242-2000	CEL (809) 841-1970	Email : hernandezfantina19@hotmail.com / alcaldfadelavega@hotmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Introducción del proyecto (Capacítame para emprender)		
OBJETIVO: Acceder a planes de negocios que promuevan el emprendedurismo.			
DESCRIPCIÓN			
Un programa de capacitación para nivel medio en las 10 instalaciones educativas enfocadas a estudiantes de 4to grado de bachiller, cubriendo unos 200 jóvenes por cada instalación, para un total de 2000 jóvenes entrenados en emprendedurismos, crédito, negocios y ahorro. Contratación de facilitador asumiendo en dos instalaciones 8 grupos. RD\$40,000.00 por 5 facilitadores.			
INFORMACIÓN GENERAL			
TIPOLOGÍA: capital humano	AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: entrenamientos a jóvenes	2017	Dos meses	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo			
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.			
BENEFICIARIOS: mas de 1000			
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 3			
DESCRIPCIÓN END: una economía territorial que inserta de forma competitiva estudiantes en la economía global			
INFORMACIÓN FINANCIERA			
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO
RD\$200,000.00		RD\$200,000.00	
ORGANISMO FINANCIADOR			
Liceo, colegio, politécnico, ministerio de la juventud, MIC			
EVALUACIÓN DEL PROYECTO			
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR			CANTIDAD
Al termino de dos meses estarán orientados en emprendedurismo, crédito, ahorro y negocios, unos dos mil estudiantes de los cuales el 60% de ellos están interesados en emprender proyectos de negocios			
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA			
Todos el municipios de la vega			
CONTACTO: Fantina Hernández			
DIRECCIÓN: C/ Antonio Guzmán # 419, frente al parque Duarte ,La Vega			
TEL: (809) 242-2000	CEL (809) 841-1970	Email : hernandezfantina19@hotmail.com / alcaldíadelavega@hotmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Asignación de créditos a través de pymes a 50 proyectos innovadores de 1,000,000.00 \$RD		
OBJETIVO: Acceder a planes de negocios que promuevan el emprendedurismo.			
DESCRIPCIÓN			
Solicitud de micro crédito a través de concurso de proyectos innovadores Evaluados a través de promipymes, banreservas y cámara de comercio Requisito calificación del proyecto: <ul style="list-style-type: none"> formulación y presupuesto de proyecto perfil del participantes plan de negocios 			
INFORMACIÓN GENERAL			
TIPOLOGÍA: capital humanos	AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: distribución de micro créditos	2018	2 años	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo			
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.			
BENEFICIARIOS: menos de 300			
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 3			
DESCRIPCIÓN END: una economía territorial innovadora y des concentradora de riqueza			
INFORMACIÓN FINANCIERA			
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO
RD\$50,000,000.00		RD\$50,000,000.00	
ORGANISMO FINANCIADOR			
MIC, Banca solidaria y Banco ADOPEM			
EVALUACIÓN DEL PROYECTO			
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR			CANTIDAD
Al término de dos años 50 nuevos innovadores tendrán capital para iniciar sus proyectos pilotos.			
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA			
Todo el Municipio de La Vega			
CONTACTO: Fantina Hernández			
DIRECCIÓN: C/ Antonio Guzmán # 419, frente al parque Duarte, La Vega			
TEL: (809) 242-2000	CEL: (809) 841-1970	Email: hernandezfantina19@hotmail.com / alcaldíadelavega@hotmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Concurso de proyectos sobre nuevos productos		
OBJETIVO: Acceder a planes de negocios que promuevan el emprendedurismo.			
DESCRIPCIÓN			
Presentación de nuevo producto Premiación en metalico: 1er lugar 5,000,000.00,/ 2do lugar 3,000,000.00/ 3er lugar 1,000,000.00 Requisito calificación del proyecto: <ul style="list-style-type: none"> formulación y presupuesto de proyecto perfil del participantes plan de negocios 			
INFORMACIÓN GENERAL			
TIPOLOGÍA: CAPITAL HUMANO	AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: insertar al mercado nuevos productos	2018	3 meses	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo			
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.			
BENEFICIARIOS: menos de 300			
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 3			
DESCRIPCIÓN END: una economía territorial innovadora, plural, orientada a la calidad y que potencia oportunidades			
INFORMACIÓN FINANCIERA			
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO
RD\$9,000,000.00		RD\$9,000,000.00	
ORGANISMO FINANCIADOR			
Promipymes, banca solidaria y banco ADOPEN			
EVALUACIÓN DEL PROYECTO			
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR			CANTIDAD
Al termino de 3 meses y concluido el concurso estarán recibiendo los ganadores RD\$9,000,000.00 de pesos para iniciar en proyectos de innovación de rubros productivos.			
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA			
Todo el municipio de La Vega			
CONTACTO: Fantina Hernández			
DIRECCIÓN: C/ Antonio Guzmán # 419, frente al parque Duarte ,La Vega			
TEL: (809) 242-2000	CEL (809) 841-1970	Email : hernandezfantina19@hotmail.com / alcaldíadelavega@hotmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Promover la integración a las cooperativas		
OBJETIVO: Obtención de micro crédito			
DESCRIPCIÓN			
<ul style="list-style-type: none"> Levantamiento de base de datos para conocer cuales no están organizados en cooperativas y asociaciones. (RD \$ 20,000.) Reclutamiento por sectores.(RD30,000.) Promoción (brochurs) .(RD80,000.) . 26 Sensibilización por sectores laborales.(RD52,000.) 			
INFORMACIÓN GENERAL			
TIPOLOGÍA: Capital Humano	AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: integración de los sectores laborales	2017	1 año	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo			
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.			
BENEFICIARIOS: más de 1000			
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 3			
DESCRIPCIÓN END: una economía territorial y sectorialmente integrada que genera crecimiento alto en oportunidades de mercado y competitividad.			
INFORMACIÓN FINANCIERA			
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO
RD\$ 182,000		RD\$ 182,000	
ORGANISMO FINANCIADOR			
Idecoop (federación de cooperativas), (concoop) fecoopcen			
EVALUACIÓN DEL PROYECTO			
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR			CANTIDAD
Al termino de un año estarán siendo conformadas en asociaciones y cooperativas aproximadamente unas 600 instituciones que se habrán agrupado.			
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA			
En todo el municipio.			
CONTACTO: Fantina Hernández			
DIRECCIÓN: C/ Antonio Guzmán # 419, frente al parque Duarte ,La Vega			
TEL: (809) 242-2000	CEL (809) 841-1970	Email : hernandezfantina19@hotmail.com / alcaldíadelavega@hotmail.com	



4

Una sociedad con cultura de producción y consumo sostenible, que gestiona con equidad y eficacia los riesgos y la **protección del medio ambiente y los recursos naturales** y promueve una adecuada adaptación al cambio climático.

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Aplicación de ley que limita las granceras en los ríos y arroyos			
OBJETIVO: Promover una buena Gestión de los Recursos Naturales.				
DESCRIPCIÓN				
Resolución de la sala capitular mediante la cual se emitan normativas para dar cumplimiento al proyecto de ley.				
INFORMACIÓN GENERAL				
TIPOLOGÍA: Creación de conocimiento		AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Creación de normativas		2017	Un mes	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo				
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.				
BENEFICIARIOS:mas de mil				
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE# 4				
DESCRIPCIÓN END: una sociedad con una cultura de producción y protección al medio ambiente y los recursos naturales.				
INFORMACIÓN FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
\$RD 0.00		RD\$0.00		
ORGANISMO FINANCIADOR				
Ayuntamiento – Ministerio de Medio Ambiente				
EVALUACIÓN DEL PROYECTO				
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR				CANTIDAD
Al termino de un mes estarían generadas las normativas que permitirán en cumplimiento de la ley quedando protegidos todos los ríos y arroyos del municipio.				
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA				
Toda la rivera de los ríos y arroyos.				
CONTACTO: Fantina Hernández				
DIRECCIÓN: C/ Antonio Guzmán # 419, frente al parque Duarte ,La Vega				
TEL: (809) 242-2000	CEL (809) 841-1970		Email :hernandezfantina19@hotmail.com / alcaldfadelavega@hotmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:		Nombre del Proyecto: Explotación minera con técnicas amigables al medio ambiente		
OBJETIVO: Promover una buena Gestión de los Recursos Naturales.				
DESCRIPCIÓN				
<ul style="list-style-type: none"> • Generación de normativas desde el ayuntamiento • Negociación entre las partes convenidas: Ayuntamiento y empresas <ul style="list-style-type: none"> A. Recuperación de un 5% de los beneficios. B. Contratación de mano de obra local. C. Recuperación del medio ambiente un 5%. D. Instalación de equipos para la extracción que reduzca la contaminación. 				
INFORMACIÓN GENERAL				
TIPOLOGÍA: Capital fijo		AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Extracción de recursos naturales		2017	Indefinido	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo				
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.				
BENEFICIARIOS: mas de mil				
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE# 4				
DESCRIPCIÓN END: Una sociedad que gestiona equidad y eficacia sin riesgos protegiendo el medio ambiente y los recursos naturales.				
INFORMACIÓN FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
SRD 0.00		0.00		
ORGANISMO FINANCIADOR				
Ministerio de minería- Ministerio de medio ambiente				
EVALUACIÓN DEL PROYECTO				
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR				CANTIDAD
Al termino de los cuatro años de la gestión habremos alcanzado la extracción de los recursos mineros sin perjudicar al medio ambiente involucrando loa actores locales y reflejándose un beneficio social que revierta el costo ambiental.				
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA				
Minas no metálicas.				
CONTACTO: Fantina Hernández				
DIRECCIÓN: C/ Antonio Guzmán # 419, frente al parque Duarte ,La Vega				
TEL: (809) 242-2000	CEL (809) 841-1970		Email : hernandezfantina19@hotmail.com / alcaldfadelavega@hotmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID: Nombre del Proyecto: Instalación de planta de procesamiento de residuos sólidos para generación de energía

OBJETIVO: Promover una buena Gestión de los Recursos Naturales.

DESCRIPCIÓN

Construcción de una instalación continua al vertedero municipal para el procesamiento de la energía. Oficina administrativa, depósitos de almacenamiento de energía, baños, áreas de servicio (cocina. Vestidores) parques, áreas restringidas para los equipos tecnológicos sofisticados,



INFORMACIÓN GENERAL

TIPOLOGÍA: capital fijo	AÑO INICIO	AÑO TERMINO
--------------------------------	-------------------	--------------------

FUNCIÓN: transformación de desechos solidos en energía	2017	3 años
--	------	--------

CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo

INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.

BENEFICIARIOS: Mas de mil

VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE# 4

DESCRIPCIÓN END: Una sociedad con una cultura de producción y consumo sostenible que gestiona eficacia en los riesgos protegiendo el medio ambiente.

INFORMACIÓN FINANCIERA

COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
US260,000.00 Sale De Escala Municipal		US260,000.00 Sale De Escala Municipal		

ORGANISMO FINANCIADOR

Comisión de energía – ayuntamiento – ONG – Ministerio Medio Ambiente

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	CANTIDAD
Al termino de tres años el 80% de la energía generada en la planta de generación estaría aportando aproximadamente el 20% de la energía consumida por los munícipes de La Vega.	

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Soto, LA Vega

CONTACTO: Fantina Hernández

DIRECCIÓN: C/ Antonio Guzmán # 419, frente al parque Duarte ,La Vega

TEL: (809) 242-2000	CEL (809) 841-1970	Email : hernandezfantina19@hotmail.com / alcaldíadelavega@hotmail.com
---------------------	--------------------	---

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Formación de equipo de vigilancia de Bosques (Guarda parques)			
OBJETIVO: Promover una buena Gestión de los Recursos Naturales.				
DESCRIPCIÓN				
Construcción de casetas guarda parques y centro de visitantes en zonas boscosas, Guaigui 30 km, Guarey 20 km, Guanábano 20 km, El faro 15 km, Terrero 20 km, Pontón 30 km.				
<ul style="list-style-type: none"> • Contratación de 13 guarda parques con un salario de RD\$10,000.00 (Asumido por el Ministerio de Medio Ambiente) • Compra de 13 motocicletas a RD\$100,000.00 c/u (1,300,000.00) • Construcción de 13 casetas a RD\$60,000.00 c/u (780,000.00) • Compra de equipos y armamento RD\$125,000.00 (Uniforme, Radio, Escopeta y binoculares) (1,625,000.00) NOTA: La contratación se hará cubriendo dos turnos.				
INFORMACIÓN GENERAL				
TIPOLOGÍA: Capital fijo		AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: preservar zona boscosa		2019	indefinida	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo				
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.				
BENEFICIARIOS: Mas de mil				
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE# 4				
DESCRIPCIÓN END: Una sociedad que gestiona protección del medio ambiente y recursos naturales.				
INFORMACIÓN FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
\$RD 3,830,000.00		\$RD 3,830,000.00		
ORGANISMO FINANCIADOR				
Medio Ambiente – ONG –GIZ – Dirección General de Foresta				
EVALUACIÓN DEL PROYECTO				
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR				CANTIDAD
Al termino de seis meses 26 guardas bosques estarán siendo contratados para vigilar 135 km de areas boscosa en el municipio de La Vega preservando el medio ambiente.				
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA				
CONTACTO: Fantina Hernández				
DIRECCIÓN: C/ Antonio Guzmán # 419, frente al parque Duarte ,La Vega				
TEL: (809) 242-2000	CEL (809) 841-1970		Email : hernandezfantina19@hotmail.com / alcaldíadelavega@hotmail.com	



FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Rescate de áreas verdes (Eliminación de Bancas)			
OBJETIVO: Promover una buena Gestión de los Recursos Naturales.				
DESCRIPCIÓN				
Resolución Municipal que crea ordenanza sobre uso adecuado de areas verdes autorizando el desmonte de las bancas en estas areas. Colocación de 15 vallas aproximadamente con un costos 6 mil c/u				
INFORMACIÓN GENERAL				
TIPOLOGÍA: Capital fijo y Creacion de conocimiento		AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: recuperación de areas		2018	3 meses	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo				
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.				
BENEFICIARIOS: ..mas de mil				
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE# 4				
DESCRIPCIÓN END: una sociedad con una cultura de protección al medio ambiente y los recursos naturales				
INFORMACIÓN FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
\$RD 90,000.00		\$RD 90,000.00		
ORGANISMO FINANCIADOR				
Ayuntamiento				
EVALUACIÓN DEL PROYECTO				
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR				CANTIDAD
Al termino de tres meses estarán colocadas las vallas de sensibilización sobre el rescate de las areas verdes posterior a la resolución de la sala capitular alcanzando con ello que el 70 % de los habitantes adquieran conciencia sobre las protección de las areas verdes habiéndose retirado el 100% de las bancas colocadas en dichas areas.				
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA				
En la totalidad del municipio.				
CONTACTO: Fantina Hernández				
DIRECCIÓN: C/ Antonio Guzmán # 419, frente al parque Duarte ,La Vega				
TEL: (809) 242-2000	CEL (809) 841-1970	Email : hernandezfantina19@hotmail.com / alcaldfadelavega@hotmail.com		

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Reforestación con frutales las Montañas, Ríos y Arroyos de la Loma de Guaigui			
OBJETIVO: Promover una buena Gestión de los Recursos Naturales.				
DESCRIPCIÓN				
En 17km se rehabilitara con la siembra de árboles frutales (guanábana, cajuil, pomo, mango, jagua, aguacate, carambola, cítricos, zapote) supliéndose por el vivero frutal de agricultura. Cinco brigadas de 10 personas voluntarias.				
INFORMACIÓN GENERAL				
TIPOLOGÍA: capital fijo	AÑO INICIO	AÑO TERMINO		
FUNCIÓN: arborizar, proteger la capa humedad y los márgenes de los ríos y arroyos de Guaigui	2017	3 meses		
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo				
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.				
BENEFICIARIOS: más de mil				
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE# 4				
DESCRIPCIÓN END: una sociedad con una cultura de producción y consumo sostenible protegiendo el medio ambiente				
INFORMACIÓN FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$17,000,000.00		RD\$17,000,000.00		
ORGANISMO FINANCIADOR				
Agricultura, Medio ambiente, Dirección de Foresta				
EVALUACIÓN DEL PROYECTO				
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR				CANTIDAD
Al término de 3 meses estarán reforestando 17km de frutales fijando la capa húmeda del entorno de los ríos.				
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA				
Loma de Guaigui				
CONTACTO: Fantina Hernández				
DIRECCIÓN: C/ Antonio Guzmán # 419, frente al parque Duarte ,La Vega				
TEL: (809) 242-2000	CEL (809) 841-1970		Email : hernandezfantina19@hotmail.com / alcaldíadelavega@hotmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Reforestación urbana con especies afines a espacios públicos			
OBJETIVO: Promover una buena Gestión de los Recursos Naturales.				
DESCRIPCIÓN				
Rehabilitación de espacios públicos utilizando especies endémicas u ornamentales que no dañen el pavimento. Fomentación de los viveros del Ayuntamiento y agricultura con dichas plantas. Inversión para condicionamiento de RD\$4,000,000.00 anuales				
INFORMACIÓN GENERAL				
TIPOLOGÍA: capital humano		AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: embellecimiento y acondicionamiento de áreas verdes y espacios públicos		2018	4 años	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo				
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.				
BENEFICIARIOS: más de mil				
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE# 4				
DESCRIPCIÓN END: una sociedad con una cultura que gestiona la equidad en los recursos naturales.				
INFORMACIÓN FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$4,000,000.00		RD\$4,000,000.00		
ORGANISMO FINANCIADOR				
Ayuntamiento y medio ambiente				
EVALUACIÓN DEL PROYECTO				
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR				CANTIDAD
Al termino de un año se estarán remozando las plantaciones sembradas provenientes de los viveros municipales y del ministerio de agricultura logrando una recuperación de un 95%.				
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA				
Todo el Municipio en la zona urbana				
CONTACTO: Fantina Hernández				
DIRECCIÓN: C/ Antonio Guzmán # 419, frente al parque Duarte ,La Vega				
TEL: (809) 242-2000	CEL (809) 841-1970		Email :hernandezfantina19@hotmail.com / alcaldíadelavega@hotmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:		Nombre del Proyecto: aprovechamiento del ecoturismo en Valle Verde y Guiagui		
OBJETIVO: Aprovechar los potenciales económicos de los recursos naturales.				
DESCRIPCIÓN				
<p>Es un proyecto compuesto</p> <ul style="list-style-type: none"> Construcción de 15 km senderos peatonales cada 5 km tendrá un parador con 3 observatorio/ 3 bebederos/ 3 unidad de primeros auxilios. Tres puntos de intersección. Áreas de esparcimiento con uso múltiple. (Baño, cafetería y parqueo) 				
INFORMACIÓN GENERAL				
TIPOLOGÍA: capital fijo		AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: recreación ecoturística		2019	4 años	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo				
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.				
BENEFICIARIOS: Mas de mil				
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE# 4				
DESCRIPCIÓN END: una sociedad con una cultura de producción y consumo sostenible protegiendo el medio ambiente				
INFORMACIÓN FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
\$RD 9,250,000.00		\$RD 9,250,000.00		
ORGANISMO FINANCIADOR				
Ministerio de Turismo – Ministerio de Obras Publicas – Ministerio de medio Ambiente – Organismos Internacionles – Sector Privado				
EVALUACIÓN DEL PROYECTO				
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR			CANTIDAD	
Al termino de 4 años los munícipes de La Vega podrán recrearse en los 15 km de senderos de las montañas comprendidas entre Valle Verde y Guiagui aprovechando la naturales.				
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA				
Montañas comprendidas entre Valle Verde y Guiagui de La Vega				
CONTACTO: Fantina Hernández				
DIRECCIÓN: C/ Antonio Guzmán # 419, frente al parque Duarte ,La Vega				
TEL: (809) 242-2000		CEL (809) 841-1970	Email : hernandezfantina19@hotmail.com / alcaldíadelavega@hotmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Construcción de la Presa de Guaigui		
OBJETIVO: Utilizar los Recursos Naturales para Proveer Energía Eléctrica.			
DESCRIPCIÓN			
Estructura de hormigón armado que servirá de embalse para 35 Mts. Cúbicos de agua por hora, y que represará las aguas del río Camú para la producción agrícola de energía y de recreación, con un área de 77 Km. Cuadrado, con una proyección a 20 años. Este proyecto está en escala regional			
INFORMACIÓN GENERAL			
TIPOLOGÍA: capital fijo	AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN:. Recolectar aguas para el sistema de riego para satisfacer las necesidades de acueducto, energía y protección de cuencas hidrográficas del río Camú.	2017	4 años	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo.			
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.			
BENEFICIARIOS: más de 1,000			
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE # 2			
DESCRIPCIÓN END: una sociedad en la que toda su población tenga garantizada sus servicios básicos de calidad en agua potable, energía y salud.			
INFORMACIÓN FINANCIERA			
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO
RD\$ 5,434,918,329.31		5,434,918,329.31	
ORGANISMO FINANCIADOR			
Obras Publicas, INDRHI, medio ambiente , EGEHID			
EVALUACIÓN DEL PROYECTO			
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR			CANTIDAD
Al término de 4 años de retomada su construcción estaremos garantizando 35 mt. Cúbicos de agua para regadío, generando 12.5 gigawatts por año, propiciando la crianza de peces y la implementación de 2.8 kms. De recreación deportivas, alcanzando el 95 % de los objetivos que fueron diseñados.			
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA			
Guaigui, La Vega			
CONTACTO: Fantina Hernández			
DIRECCIÓN: C/ Antonio Guzmán # 419, frente al parque Duarte ,La Vega			
TEL. (809) 242-2000	CEL: (809) 841-1970	Email : hernandezfantina19@hotmail.com / alcaldfadelavega@hotmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Programa de reducción de la contaminación Sónica.		
OBJETIVO: Reducir la contaminación sónica.			
DESCRIPCIÓN			
Resolución municipal que penaliza el uso acústico indiscriminado (colmadones, bares, tiendas, vehículos, lugares de diversión)			
INFORMACIÓN GENERAL			
TIPOLOGÍA: Capital humano	AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: prevenir problema auditivos	2018	Indefinido	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo			
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.			
BENEFICIARIOS: más de mil			
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE# 4			
DESCRIPCIÓN END: una sociedad con una cultura que gestiona la equidad, evita los riesgos y protege el medio ambiente.			
INFORMACIÓN FINANCIERA			
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO
RD \$0.00		RD \$0.00	
ORGANISMO FINANCIADOR			
Ayuntamiento, Medio Ambiente			
EVALUACIÓN DEL PROYECTO			
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR			CANTIDAD
Al termino del primer año estarán controlados en un 80% la contaminación sónica en la totalidad del Municipio de La Vega.			
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA			
Todo el Municipio de La Vega.			
CONTACTO: Fantina Hernández			
DIRECCIÓN: C/ Antonio Guzmán # 419, frente al parque Duarte ,La Vega			
TEL: (809) 242-2000	CEL (809) 841-1970	Email : hernandezfantina19@hotmail.com / alcaldfadelavega@hotmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Reconstrucción de la planta de tratamiento de aguas residuales			
OBJETIVO: Incentivar una política integral de Saneamiento Ambiental				
DESCRIPCIÓN				
Habilitar la infraestructura construida y adquisición de equipos de procesamiento de agua.				
INFORMACIÓN GENERAL				
TIPOLOGÍA: capital fijo		AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
Función: descontaminación de las aguas residuales		2017	1 año	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo				
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.				
BENEFICIARIOS: .mas de mil				
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE# 4				
DESCRIPCIÓN END: una sociedad con cultura de consumo sostenible que ayuda a evitar los riesgos y protege el medio ambiente				
INFORMACIÓN FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
Sobre pasa los RD \$200,000,000.00		RD \$200,000,000.00		
ORGANISMO FINANCIADOR				
Gobierno central, organismos internacionales, INAPA, Min. ambiente				
EVALUACIÓN DEL PROYECTO				
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR				CANTIDAD
Al termino de un año estarán siendo procesadas en un 85% las aguas residuales producidas en el municipio de La Vega.				
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA				
Pontón, La Vega				
CONTACTO: Fantina Hernández				
DIRECCIÓN: C/ Antonio Guzmán # 419, frente al parque Duarte ,La Vega				
TEL: (809) 242-2000	CEL (809) 841-1970		Email : hernandezfantina19@hotmail.com / alcaldfadelavega@hotmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Saneamiento de los ríos Terrero, Camú, Yami, Licey, Verde, Bacuf			
OBJETIVO: Incentivar una política integral de Saneamiento Ambiental				
DESCRIPCIÓN				
Se realizaran cuatro saneamientos al año en los 6 ríos citados. 10 brigadas de 10 personas voluntarias en cada operativo. (24 jornadas en el año) <ul style="list-style-type: none"> Logística en adquisición de materiales y equipos. RD\$500,000.00 (RD\$12,000,000.00) Costo por operativo de logística alimenticia. RD\$150,000.00 C/jornada (RD\$3,600,000.00) 				
INFORMACIÓN GENERAL				
TIPOLOGÍA: Capital humano		AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: Limpieza y acondicionamiento de los ríos		2017	Indefinido	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo				
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.				
BENEFICIARIOS: más de 1000				
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE# 4				
DESCRIPCIÓN END: una sociedad con una cultura que gestiona la protección del medio ambiente y los recursos naturales				
INFORMACIÓN FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$ 15,600,000.00		RD\$ 15,600,000.00		
ORGANISMO FINANCIADOR				
Medio ambiente, ayuntamiento, INDRHI,				
EVALUACIÓN DEL PROYECTO				
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR			CANTIDAD	
Al termino de cada jornada de saneamiento quedaran limpios los ríos en un 95% habiendo involucrado 100 voluntarios en cada operativo.				
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA				
Rio Terrero/ Camu/ Yami / Licey, Rio Verde /Bacui				
CONTACTO: Fantina Hernández				
DIRECCIÓN: C/ Antonio Guzmán # 419, frente al parque Duarte ,La Vega				
TEL: (809) 242-2000		CEL (809) 841-1970	Email : hernandezfantina19@hotmail.com / alcaldíadelavega@hotmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Canalización de Cañada desde Ma. Auxiliadora hasta Pontón		
OBJETIVO: Incentivar una política integral de Saneamiento Ambiental			
DESCRIPCIÓN			
Construcción de tuberías o alcantarillado soterrados en 5km para canalizar la cañadas de aguas residuales.			
INFORMACIÓN GENERAL			
TIPOLOGÍA: capital fijo	AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: recopilación de agua residuales	2018	2 Años	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo			
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.			
BENEFICIARIOS: más de 1000			
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE# 4			
DESCRIPCIÓN END: una sociedad con una cultura de consumo sostenible que gestiona la protección del medio ambiente			
INFORMACIÓN FINANCIERA			
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO
RD\$36,000,000.00		RD\$36,000,000.00	
ORGANISMO FINANCIADOR			
Ayuntamiento, medio ambiente , CORAVEGA, INDHRI			
EVALUACIÓN DEL PROYECTO			
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR			CANTIDAD
Al termino de 2 años la Cañada desde Ma. Auxiliadora hasta Pontón contarán con la instalación de un sistema de drenaje funcionando en un 90% evitando con esto la contaminación ambiental de los residentes en esta zona.			
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA			
Ma. Auxiliadora hasta Pontón			
CONTACTO: Fantina Hernández			
DIRECCIÓN: C/ Antonio Guzmán # 419, frente al parque Duarte ,La Vega			
TEL: (809) 242-2000	CEL (809) 841-1970	Email : hernandezfantina19@hotmail.com / alcaldíadelavega@hotmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:		Nombre del Proyecto: Construcción de Sistema pluvial Calle principal las Carolinas		
OBJETIVO: Incentivar una política integral de Saneamiento Ambiental				
DESCRIPCIÓN				
Construcción de canaletas soterradas por debajo de las aceras para canalizar el drenaje pluvial de los barrios Calle norte, La Toñita Alvarez, tramo ave. Imbert, cañada C hasta la calle 7, con una longitud de 500mts lineales que contara con obras conexas de imbornales, registros y cabezales, etc.				
INFORMACIÓN GENERAL				
TIPOLOGÍA: capital fijo		AÑO INICIO		AÑO TERMINO
FUNCIÓN: colectar el drenaje pluvial		2017		6 meses
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo				
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.				
BENEFICIARIOS: más de mil				
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE# 4				
DESCRIPCIÓN END: sociedad con una cultura de consumo sostenible que gestiona la protección del medio ambiente				
INFORMACIÓN FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$550,000.00		RD\$550,000.00		
ORGANISMO FINANCIADOR				
CORAVEGA,				
EVALUACIÓN DEL PROYECTO				
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR				CANTIDAD
Al termino de 6 meses el residencial Las Carolinas estará colectando el 95% de sus aguas residuales generadas por los residentes en esta zona.				
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA				
Residencial Las Carolinas				
CONTACTO: Fantina Hernández				
DIRECCIÓN: C/ Antonio Guzmán # 419, frente al parque Duarte ,La Vega				
TEL: (809) 242-2000		CEL (809) 841-1970		Email : hernandezfantina19@hotmail.com / alcaldíadelavega@hotmail.com

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Programa de capacitación sobre adaptación al cambio climático y destrucción ambiental.			
OBJETIVO: Incentivar Gestión de desastres y Adaptación al Cambio Climático.				
DESCRIPCIÓN				
A nivel universitario capacitación masiva para 250 personas en cada universidad (UCATECI, UNPHU, UASD) en sus recintos. (750) A nivel de centros educativos básica y media. 50 charlas de 40 estudiantes por curso. (2,000) 10 charlas a la federación de juntas de vecinos. 50 personas (500) Capacitando a un total de 3,250 personas. 10 facilitadores (cada facilitador dará 6 charlas a 3000 mil pesos (RD\$180,000.00)) 3500 brochurs a 8 pesos. (28,000)				
INFORMACIÓN GENERAL				
TIPOLOGÍA: Capital Humano		AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: campaña de concientización en temas vinculados al cambio climático y su resiliencia.		2018	3 meses	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo				
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.				
BENEFICIARIOS: más de 1000				
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE# 4				
DESCRIPCIÓN END: una sociedad con cultura de gestión y eficacia en riesgos que promueve la adecuada adaptación al cambio climático.				
INFORMACIÓN FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$210,000.00		RD\$210,000.00		
ORGANISMO FINANCIADOR				
Medio ambiente, defensa civil, bomberos, COE				
EVALUACIÓN DEL PROYECTO				
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR			CANTIDAD	
Al termino de 3 meses estarán siendo concientizados en la problemática del cambio climático y su recuperación 3250 personas que a su vez se convertirán en multiplicadores.				
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA				
Todo el Municipio de La Vega				
CONTACTO: Fantina Hernández				
DIRECCIÓN: C/ Antonio Guzmán # 419, frente al parque Duarte ,La Vega				
TEL: (809) 242-2000		CEL (809) 841-1970	Email : hernandezfantina19@hotmail.com / alcaldíadelavega@hotmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:	Nombre del Proyecto: Prevención y mitigación de los efectos climáticos en la salud de los habitantes de la Vega (Capacitación de estudiantes)		
OBJETIVO: Incentivar Gestión de desastres y Adaptación al Cambio Climático.			
DESCRIPCIÓN			
A nivel universitario capacitación masiva para 250 personas en cada universidad (UCATECI, UNPHU, UASD) en sus recintos. (750) A nivel de centros educativos básica y media. 50 charlas de 40 estudiantes por curso. (2,000) Capacitando a un total de 2,750 personas. 6 facilitadores (cada facilitador dará 6 charlas a 3000 mil pesos (RD\$108,000.00) 3000 brochurs a 8 pesos. (24,000)			
INFORMACIÓN GENERAL			
TIPOLOGÍA: Capital Humano	AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: campaña de concientización en temas Prevención y mitigación de los efectos climáticos en la salud	2018	3 meses	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo			
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.			
BENEFICIARIOS: más de mil			
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE# 4			
DESCRIPCIÓN END: una sociedad con cultura de gestión y eficacia en riesgos que promueve la adecuada adaptación al cambio climático.			
INFORMACIÓN FINANCIERA			
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO
RD\$132,000.00		RD\$132,000.00	
ORGANISMO FINANCIADOR			
Medio ambiente, defensa civil, bomberos, COE			
EVALUACIÓN DEL PROYECTO			
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR			CANTIDAD
Al término de 3 meses estarán siendo concientizados sobre Prevención y mitigación de los efectos climáticos en la salud a 2750 personas que a su vez se convertirán en multiplicadores.			
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA			
Todo el Municipio de La Vega			
CONTACTO: Fantina Hernández			
DIRECCIÓN: C/ Antonio Guzmán # 419, frente al parque Duarte ,La Vega			
TEL: (809) 242-2000	CEL (809) 841-1970	Email : hernandezfantina19@hotmail.com / alcaldíadelavega@hotmail.com	

FICHA TÉCNICA DE PROYECTO

SNIP/ID:		Nombre del Proyecto: Canalización y muros de Gaviones del Rio Camú		
OBJETIVO: Incentivar Gestión de desastres y Adaptación al Cambio Climático.				
DESCRIPCIÓN				
Construcción de muros de gaviones en 25km en el Rio Camú donde están las áreas de deslizamientos de tierra para canalizar la cañadas de aguas residuales.				
INFORMACIÓN GENERAL				
TIPOLOGÍA: capital fijo		AÑO INICIO	AÑO TERMINO	
FUNCIÓN: drenajes de las aguas del rio		2017	2 Años	
CONDICIÓN/ ESTADO: Nuevo				
INSTITUCIÓN FORMULADORA: Consejo de Desarrollo Municipal.				
BENEFICIARIOS: más de mil				
VINCULACIÓN CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO: EJE# 4				
DESCRIPCIÓN END: una sociedad con una cultura de consumo sostenible que gestiona la protección del medio ambiente				
INFORMACIÓN FINANCIERA				
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	TOTAL EJECUTADO	FONDO GENERAL	CRÉDITO EXTERNO	DONACIONES
RD\$ 137,500,000.00		RD\$ 137,500,000.00		
ORGANISMO FINANCIADOR				
Ayuntamiento, medio ambiente , CORAVEGA, INDHRI				
EVALUACIÓN DEL PROYECTO				
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR			CANTIDAD	
Al termino de 2 años el rio Camú contara con la instalación de un sistema de canales y muros de gaviones funcionando en un 90% evitando con esto la contaminación ambiental de los residentes en esta zona				
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA				
Rio Camú				
CONTACTO: Fantina Hernández				
DIRECCIÓN: C/ Antonio Guzmán # 419, frente al parque Duarte ,La Vega				
TEL: (809) 242-2000	CEL (809) 841-1970	Email : hernandezfantina19@hotmail.com / alcaldíadelavega@hotmail.com		

Agradecimientos a los Colaboradores

Alexis Pérez
Andreina Pérez
Cecilia Guzmán
Rafael Flores
Yolanda Solís
Ramona Florencio
Maritza Hinojosa
José Compres
Luis Mario
Apolinar Germosén
Ramón Tapia
Brena Polonia
Amalia Bencosme
Víctor Coste
Josefina Lizardo
Yajaira Núñez
Narcisa López
Maritza Félix
Fabio Holguín
Miguel Lespin
José Rafael Hernández
Andrés Suarez
Yolanda Solís
Ambioris Mercedes
Fernando Solis
Rosalba Apolinario
Odalís Fernández
José Lorenzo Almanzar
Miguel Adames
Rocky Encarnación
Lisette García
Miguel Lespin
Francisco Pérez
Nilda Nivar
Raúl Morillo
José Rafael Flores
Teodosia Pérez
Fantina Hernández
Víctor Coste
Amalia Bencosme
Iluminada morales

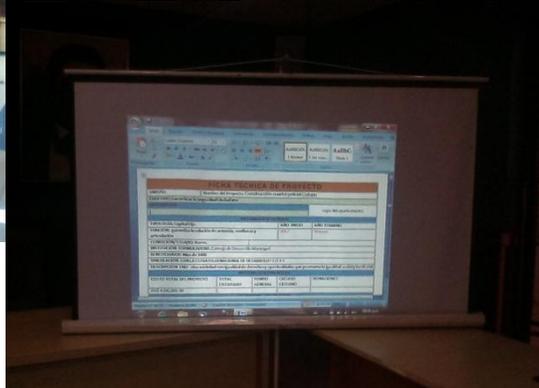
Yadira Mota
Vicente Agapito Núñez
Hilario Pérez Reyes
Bernarda Contreras
Domingo Rodríguez
María Teresa Acevedo
Félix Abreu Medina
Maggie Espailat
Domingo Rodríguez
Reyes Joaquín
Luis Tavarez
Orlando Guerrero
Wilson Monegro
Ricardo Castillo
Luis Escoto
Benito Quiroz
Fernando Abreu
Lidia Zenaida Peña
ThelmaThevenin
Roselio García
Ricardo Jafet García
Lorenzo Sánchez Díaz
Daphne Peralta
Henry Federo
Diomedes Domínguez
Víctor de la Cruz
Juana Capellán
Lucenia Pichardo
Juan Fco. Hilario
Carmen María Flete
Marino Concepción
Julio Morel
Bethania Polanco Uribe
José Aníbal González
Salvador Ramírez
Juan Hilario
Eddy Fco. Flores Reyes
Plein Pérez
Carlos Torres
Juan José Minier

Compilación Fotográfica de Actividades





Operación
 Un municipio con
 una cultura integral
 donde con ciudadanos, posea
 los bienes y servicios, que se
 desarrollen en la Const. Con una
 participación positiva y transparente
 frente a la administración
 donde los municipios aprovechen
 sus recursos naturales,
 sostenibilidad y desarrollo
 humano, y el desarrollo
 de las comunidades y sus
 competencias y competencias
 de los municipios y competencias
 de los municipios y competencias



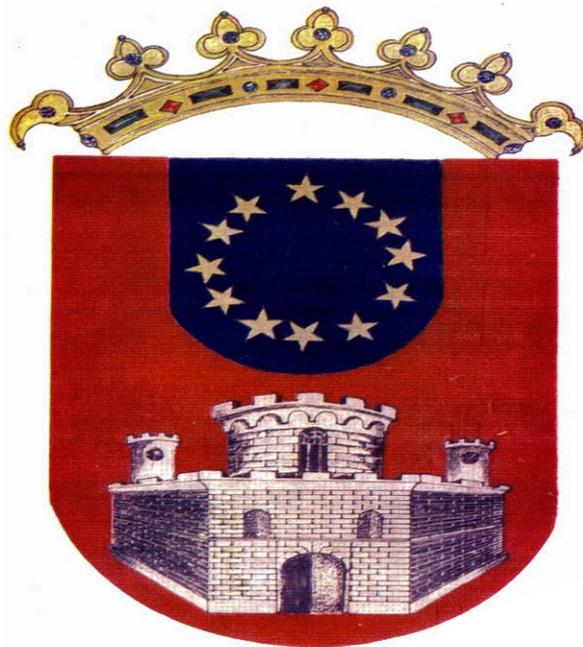
FUENTES BIBLIOGRAFICAS

11

- Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, Art. 122.
- Congreso Nacional de la República Dominicana. (2012).
- Ley No. 1-12 que establece la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030. Santo Domingo de Guzmán, D.N.
- Ley 498-06 que crea el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública.
- Federación Dominicana de Municipios. (2011). Guía Metodológica género y gobernabilidad municipal. República Dominicana.
- Federación Dominicana de Municipios. (2012). Guía para la creación del Consejo Municipal de Desarrollo.
- Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. (2012). Atlas de biodiversidad
- Oficina Nacional de Estadística. (2012). IX Censo de Población y Vivienda 2010.
- Oficina Nacional de Estadística. (2012). División Territorial 2012. Santo Domingo.
- Historia de La Concepción de La Vega. Guido Despradel Batista. Archivo General de la Nación, Volumen LXXXVII, 3ra. Edición.
- Academia de Historia. Juan Ricardo Hernández Polanco. El Ferrocarril La Vega-Sánchez y los cambios urbanos en el nordeste dominicano.
- Ministerio de Educación. Análisis de indicadores educativos y alerta temprana.
- Banco Interamericano de Desarrollo, Instituto Interamericano para el Desarrollo Económico y Social. La realidad Social. Pobreza, desigualdad y movilidad social.
- Plan Estratégico de Desarrollo de la Provincia La Vega (PEVEGA), 2014-2030.
- CORAAVEGA. Aguas Residuales. www.coraavega.gob.do
- La Vega/ medio Ambiente y recursos Naturales. www.ambiente.gob.do

- Oficina Nacional de Estadística (ONE). Niveles Educativos. Datos del Ministerio de Educación (MINERD). Minerd.gob.do

- ONE 2010, recogida de basura
- Quinientos años de la heráldica municipal dominicana.
Clioacademiahistoria.gob.do/trabajos.
- Ministerio Administrativo de la Presidencia. Proyecto Parque Lineal el Riíto, La Vega. Mapre.gob.do
- Perfil provincial nuevo formato La Vega. One.gob.do/ educación
- Perfil provincial nuevo formato La Vega. One.gob.do/ encuesta demográfica y de Salud
- Oficina Nacional de Estadística (ONE). Empleo y Seguridad Social.
www.one.gob.do
- Cervecería Vegana, S.A. /Industrias Veganas. www.cerveceriavegana.com.do
- COOPERARROZ/ Sector arrocero. www.cooperarroz.com.do
- Carnaval Vegano/ www.carnalvegano.do
- Publicación del Listín Diario “por una ciudad saludable-vertedero de La Vega”
listindiario.com/ 11 de abril 2015.
- Escritos “Los Senderos de la Fe”. Revista de arquitectura. Arquitexto.com
- Rutas Religiosas en la República Dominicana. Historiador César Arturo Abreu, compilador. La Vega, diciembre 2015
- La Vega 25 años de historia 1861-1886. Tomo I, Hechos sobresalientes en la provincia de La Vega. Por Alfredo Rafael Hernández, compilador
- Fotos históricas. DESDELAVEGARD/Ub.solis.
- Las Ruinas de la Concepción de La Vega. DESDELAVEGARD/Ub.solis. De la fuente: Guido Despradel Batista. Obras, tomo II Archivo General de la Nación, volumen LXXXVI.
- Tipología arquitectónica republicana y contemporánea de La Vega, historia y estilo. DESDELAVEGARD/Ub.solis, del 26 de marzo del año 2013.



Escudo Heráldico de La Concepción de La Vega 1508

Escudo de Armas del Municipio de La Vega

Privilegio otorgado por cédula Real fechada en Sevilla el 7 de diciembre del año 1508. Su descripción: es una fortaleza de plata, sobre un campo de sangre; un sobre escudo de protección con un manto azul y doce estrellas de oro; en la cima una corona realenga de rosas de oro, perlas, rubíes y zafiros azules. Sus elementos son: Fortaleza, fuerza y nobleza; color rojo, campo de sangre y sacrificio; color azul, manto divino de la Inmaculada Concepción; Estrellas, las 12 estrellas de oro forman la corona de la Inmaculada Concepción; corona dorada, es una corona en atención a la Infanta Juana de Castilla.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE LA CONCEPCION DE LA VEGA

2016-2020

1ra. Edición PMD 2016-2020

Gestión Municipal 2010-2016

*Ing. Alexis Francisco Pérez
Alcalde*



Dirección General de
Ordenamiento y
Desarrollo Territorial

